

A stylized human figure composed of a blue circle for the head, a white vertical bar for the torso, and a blue vertical bar for the legs. The figure is set against a green background.

PROYECTO **H**OMBRE ASTURIAS

MEMORIA

ASTURIAS 2011

A logo for 'FUNDACIÓN' featuring a red triangle with the letters C, E, S, P, A inside it, each followed by a small red square. The letters are arranged vertically from top to bottom: C, E, S, P, A.

FUNDACIÓN
C
E
S
P
A



Relación de Instituciones Públicas Centrales, Autonómicas y Locales, así como entidades Privadas, con las que la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvenciones o colaboraciones para el desarrollo de sus actividades:



Ayto. Avilés



Ayto. Carreño



Ayto. Gijón



Ayto. Mieres



Ayto. Oviedo



PATROCINA:



COLABORAN:



C.O.F.
Colegio Oficial de farmacéuticos de Asturias



C.O.I.T.I.P.A.
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias



FUNDACIÓN SOMOS SOLIDARIOS



“La experiencia de estos años, la firme convicción de que la educación, la rehabilitación y la reinserción siguen siendo posibles hoy, y la continua demanda de ayuda de tantas personas, nos empujan a seguir trabajando y a seguir buscando soluciones para superar los problemas relacionados con las adicciones y la exclusión social, manteniendo siempre la opción fundamental por la persona - por su dignidad y libertad- en el centro de todo nuestro trabajo.

En estas páginas encontrarás información y estadísticas de lo que ha sido nuestro trabajo, pero los datos, siempre fríos y distantes, no muestran cada historia personal, cada esfuerzo en recuperar su vida, cada aliento de terapeutas, equipo de educadores, voluntariado y familias para que esto pudiera y pueda ser.”

ÍNDICE

FICHA TÉCNICA,	5
ÁREA ASISTENCIAL – PROGRAMAS Y TRATAMIENTOS,	7
• Programa “Primera Demanda”,	8
• Tratamiento para Personas Policonsumidoras,	17
• Tratamiento para la Adicción a la Cocaína,	19
• Tratamiento para la Adicción al Alcohol,	21
• Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona,	23
• Tratamiento para Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal, ...	25
• Programa “Intervención Penitenciaria”,	26
ÁREA DE PREVENCIÓN,	27
• Puesta en marcha de nuevos programas, proyectos y actuaciones,	28
• Difusión e implementación de programas y recursos preventivos de la Asociación P.H. en el ámbito Autonómico,	29
• Orientación y asesoramiento en prevención de drogodependencias,	29
• Participación en la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación P.H.,....	30
• Plan Municipal Sobre Drogas del Ayto. de Oviedo,	30
• Programa de Ocio Juvenil del Ayto. de Oviedo,	35
• Recurso de Atención a Menores y Jóvenes - “RECIELLA”,.....	37
OTROS PROGRAMAS,	39
• Programa Sanitario - Desintoxicación Ambulatoria,	40
• Programa de reducción de daño - Dispositivo Móvil de Dispensación de Metadona de Mieres,	42
• Programa de incorporación social - Piso de Incorporación Social Oviedo,	43
• Programa de apoyo - “Acogimiento y Apoyo”,	44
• Programa de incorporación sociolaboral - Incorporación Socio Laboral de Personas Derivadas de la U.T.E. del C.P. de Villabona,	45
ÁREAS TRANSVERSALES,	47
• Voluntariado,	48
• Salud,	52
• Formación Permanente,	56
• Formativo-Laboral,	58
• Seguimiento Jurídico/Penal,	59
• Evaluación y Calidad,	60
RESUMEN ECONÓMICO,	66
LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA,	67
ANEXO: LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE - ASTURIAS,	73

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TITULAR: Fundación Centro Español de Solidaridad Principado de Asturias, (C.E.S.P.A.). Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-006.

ÁMBITO TERRITORIAL: Principado de Asturias.

FECHA CONSTITUCIÓN: 9 de junio de 1987.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN: Joaquín Mateos Palacio

PRESIDENTE PH ASTURIAS: Luis Manuel Flórez García.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL LABORAL: 50 personas.

PERSONAL VOLUNTARIO: 142 personas.

SEDE DE LA FUNDACIÓN

DIRECCIÓN: Plaza del Humedal, 5, Entlo. 2º - 33207 GIJÓN (ASTURIAS)

TELÉFONO: 984 293 698 Fax: 984 293 671

E-MAIL: phastur@proyectohombrestur.org

WEB: www.proyectohombrestur.org

ATENCIÓN DE DEMANDAS - CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. (CAM)

DIRECCIÓN: Diario El Comercio, s/n - 33207 GIJÓN

TELÉFONO: 985 170 244

Asistencial

- Atención a la Primera Demanda
- Tr. para Personas Policonsumidoras
- Tr. para la Adicción a la Cocaína
- Tr. para la Adicción al Alcohol
- Tr. para Personas en Mantenimiento con Metadona
- Tr. para Personas en Situación de Dependencia del Caudal
- Pg. "Intervención Penitenciaria"

Prevención

- PMsD Ayto. de Oviedo
- Promoción de Iniciativas de Ocio para Jóvenes
- Tratamiento para Menores y Jóvenes "RECIELLA"
- Otras actuaciones

Otros programas

- Programa "Desintoxicación Ambulatoria"
- Programa "Piso de Incorporación Social de Oviedo"
- Pg. "Acogimiento y Apoyo"
- Programa de Inserción Socio Laboral
- Unidad Móvil de Dispensación de Metadona de Mieres

Transversales

- Voluntariado
- Salud
- Formación Permanente
- Formativo/Laboral
- Jurídico/Penal
- Evaluación y Calidad

TRATAMIENTOS/PROGRAMAS ASISTENCIALES

- PROGRAMA “PRIMERA DEMANDA”
- PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA
- TRATAMIENTO PARA PERSONAS POLICONSUMIDORAS
- TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA
- TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL
- TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN MANTENIMIENTO CON METADONA
- PROGRAMA “INTERVENCIÓN PENITENCIARIA”

PROGRAMA “PRIMERA DEMANDA”

DEFINICIÓN

Este Programa proporciona una amplia y diversa respuesta a las diferentes demandas de información y ayuda solicitadas por las personas con problemas de uso/abuso de sustancias y/o sus familias en el primer contacto que tienen con nosotros. Su finalidad es la coordinación con la red de recursos derivantes, se encarga de que los protocolos con los derivantes se respeten y se cuiden, así como la creación de cauces fluidos entre los diversos recursos internos de la Fundación, posibilitando que los itinerarios terapéuticos sean más flexibles y adaptados a las características personales, además de mantener buenos cauces de información y coordinación con otros profesionales de la red que nos derivan personas a tratamiento.

HOMENAJEADOS EN LA FIESTA DE PROYECTO HOMBRE 2011 POR SU LABOR DE APOYO A NUESTRA INSTITUCIÓN



Paz Fernández Falgueroso, Ex alcaldesa del Ayto. de Gijón y Gerardo Antuña, concejal del Ayto. de Oviedo.

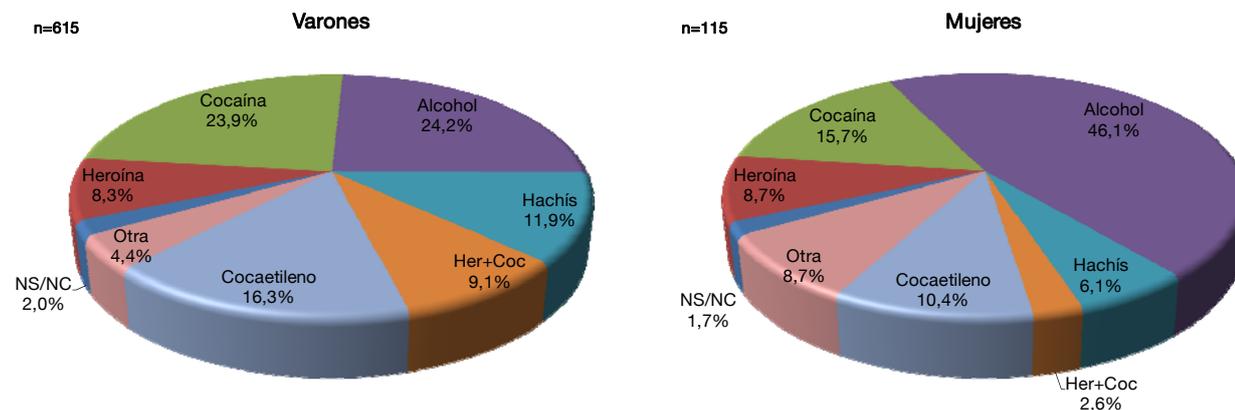
OBJETIVOS

Dar respuesta a las demandas de información, orientación y tratamiento solicitadas por las personas con problemas de uso, abuso o dependencia de sustancias u otras adicciones, así como a las familias u otros demandantes no afectados.

DATOS ESTADÍSTICOS

Han acudido 643 hombres y 187 mujeres distintas, 615 hombres y 115 mujeres eran las propias interesadas y 28 hombres y 72 mujeres han sido familiares/amistades que realizaron alguna consulta. Analizaremos los casos en que ha sido la persona afectada la que ha acudido a nuestros recursos.

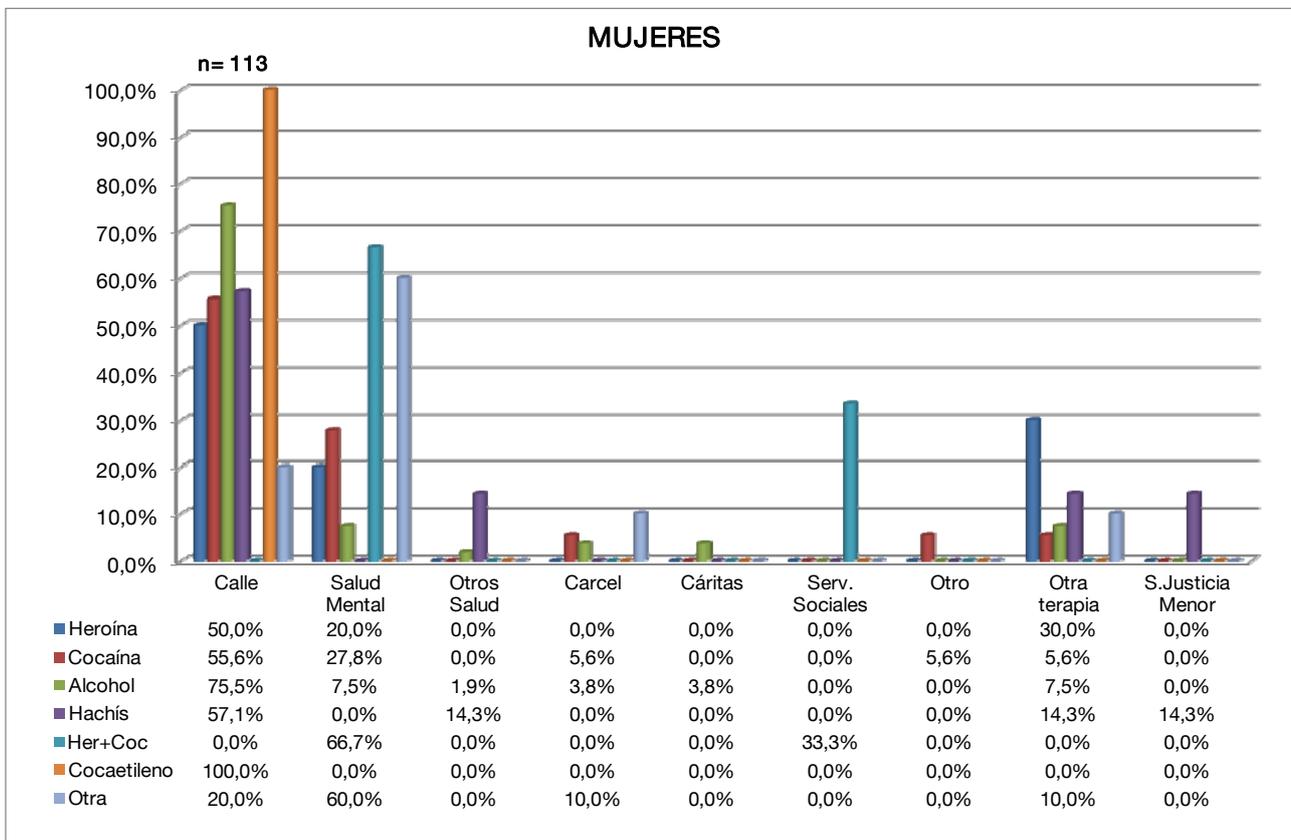
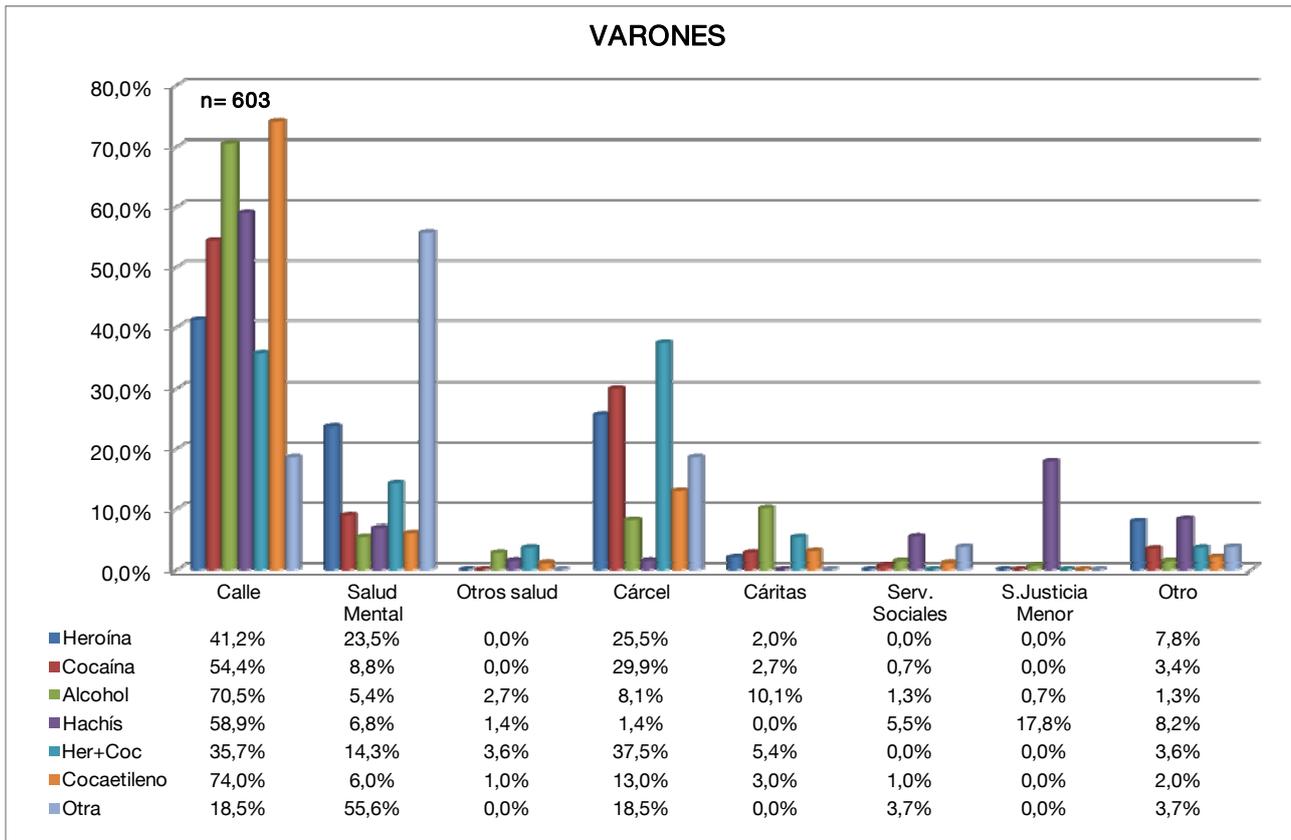
DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS SEGÚN EL TIPO DE DROGA DE REFERENCIA



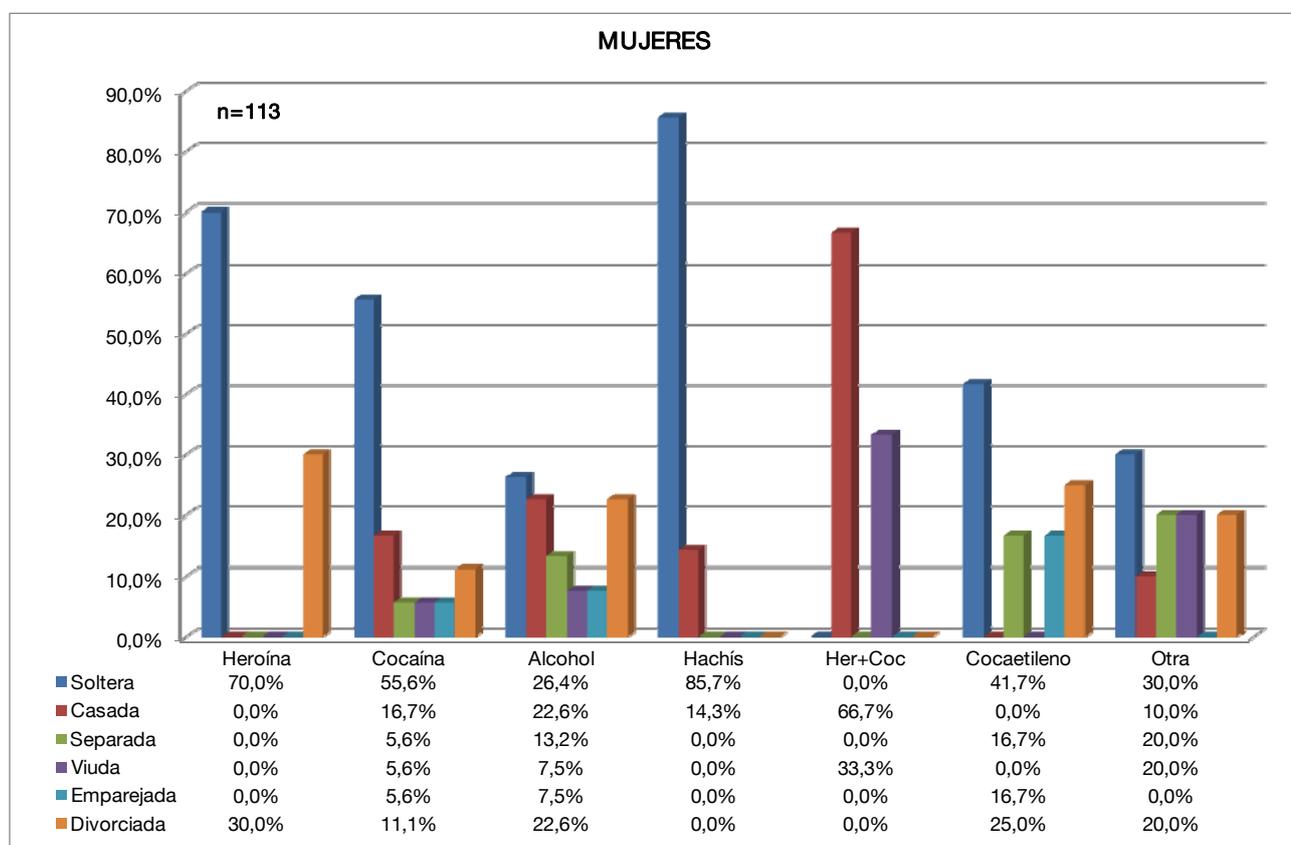
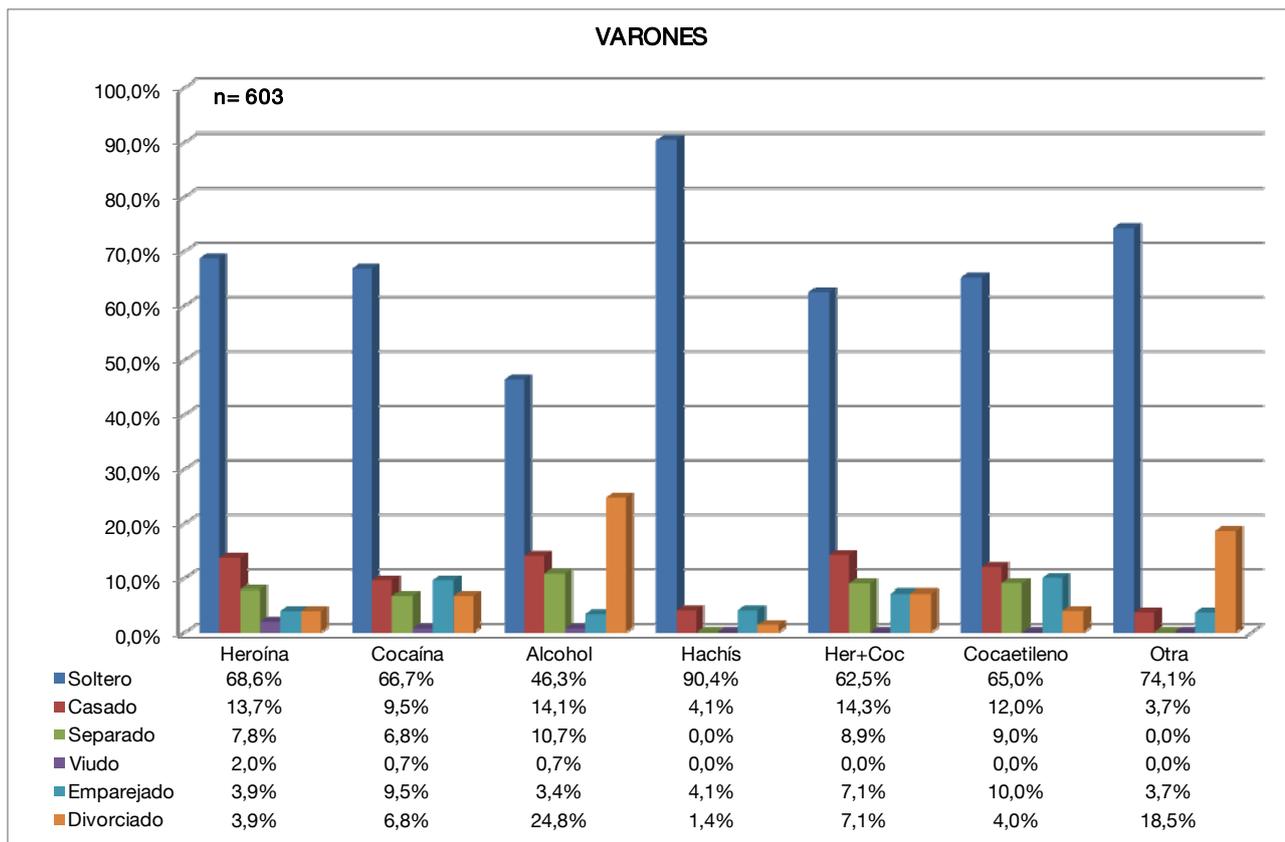
DISTRIBUCIÓN DE EDAD SEGÚN DROGA DE REFERENCIA

Varones	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+Cocaína	Cocaetileno	Otras	Mujeres	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+Cocaína	Cocaetileno	Otras
<15	0	0	0	1	0	0	0	<15	0	0	0	0	0	0	0
15-19	2	4	1	42	1	1	2	15-19	0	2	1	6	0	0	0
20-24	0	18	2	10	5	9	1	20-24	1	0	1	0	0	0	2
25-29	5	37	9	6	7	28	5	25-29	2	4	3	0	0	1	0
30-34	10	35	23	7	9	33	2	30-34	4	6	6	0	0	5	3
35-39	12	22	32	1	12	14	4	35-39	1	3	8	1	1	5	2
>40	22	31	82	6	22	15	13	>40	2	3	34	0	2	1	3
Edad media	38,0	33,1	41,9	22,8	36,6	32,7	37,9	Edad Media	34,2	33,2	43,3	20,9	41,0	35,4	37,7

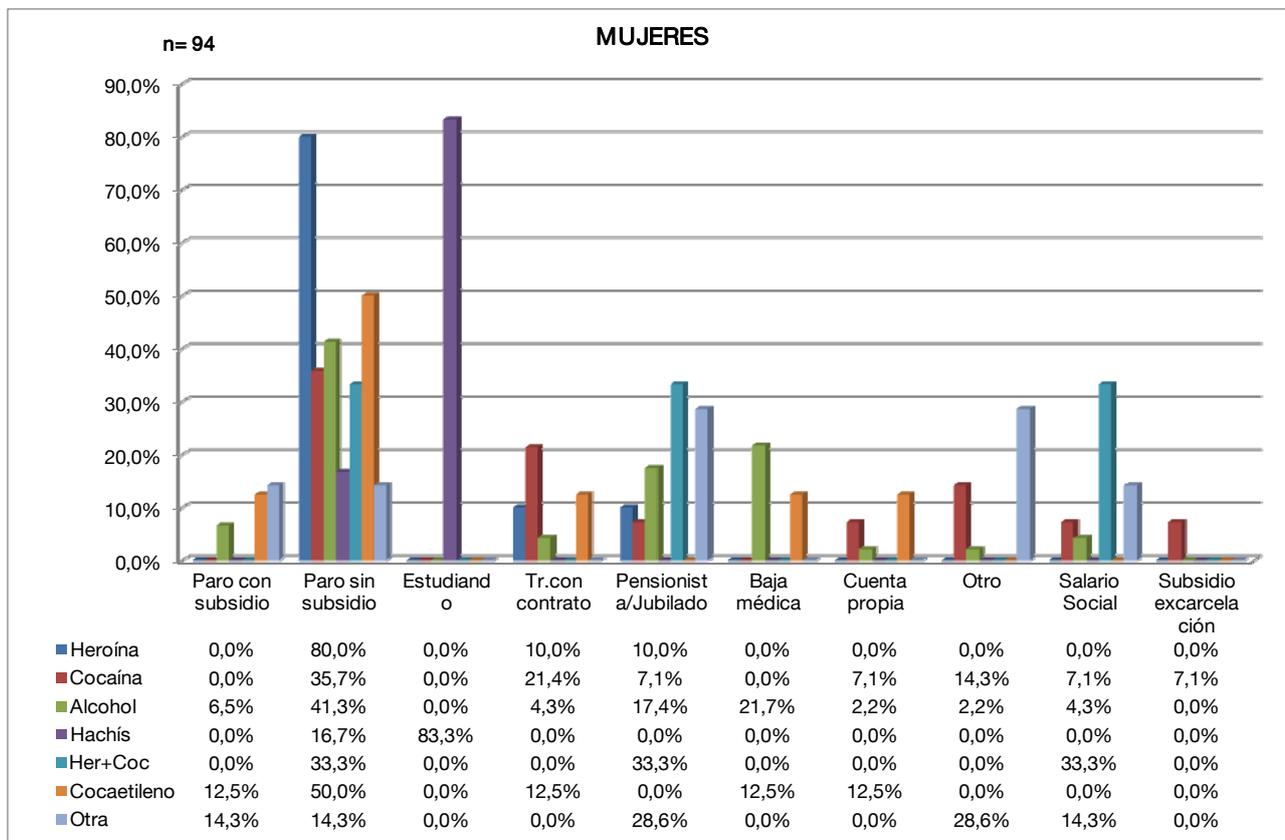
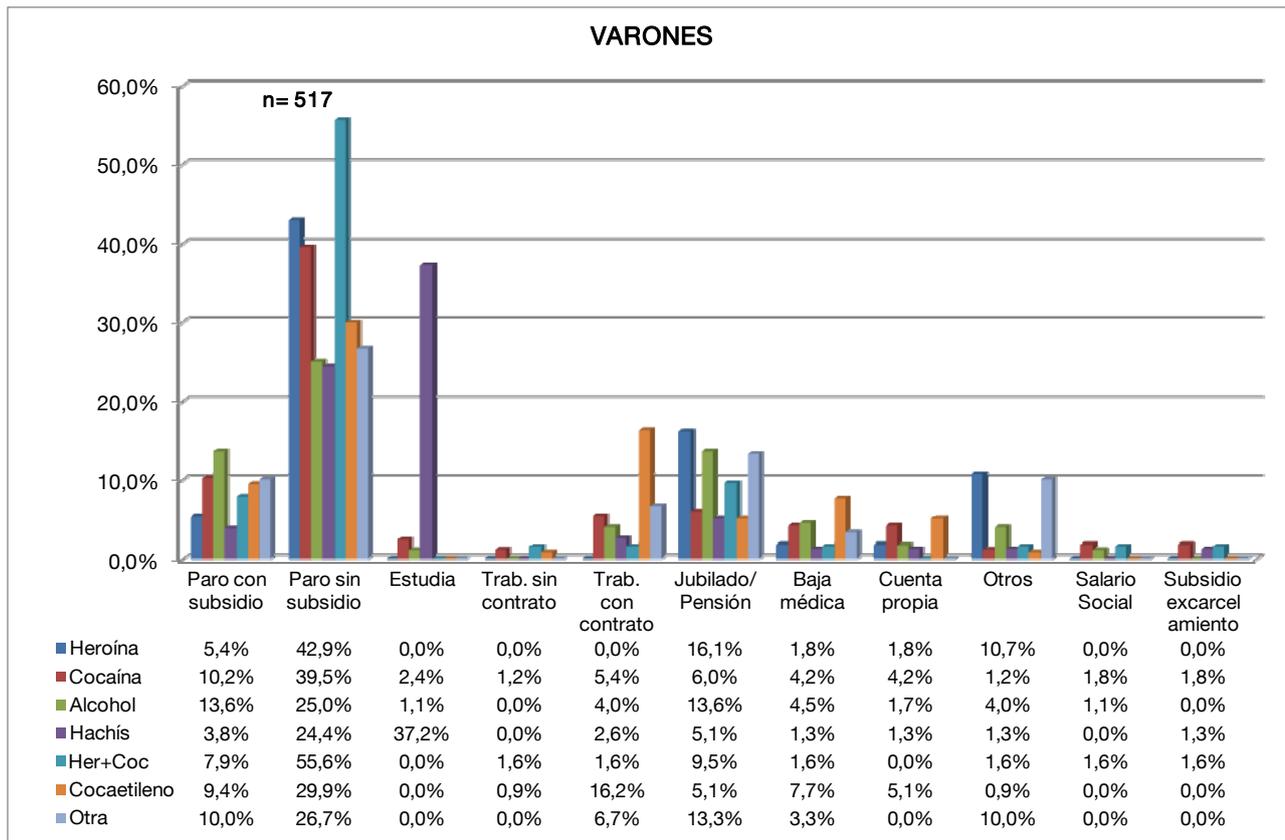
PROCEDENCIA DE LA DEMANDA SEGÚN DROGA DE REFERENCIA



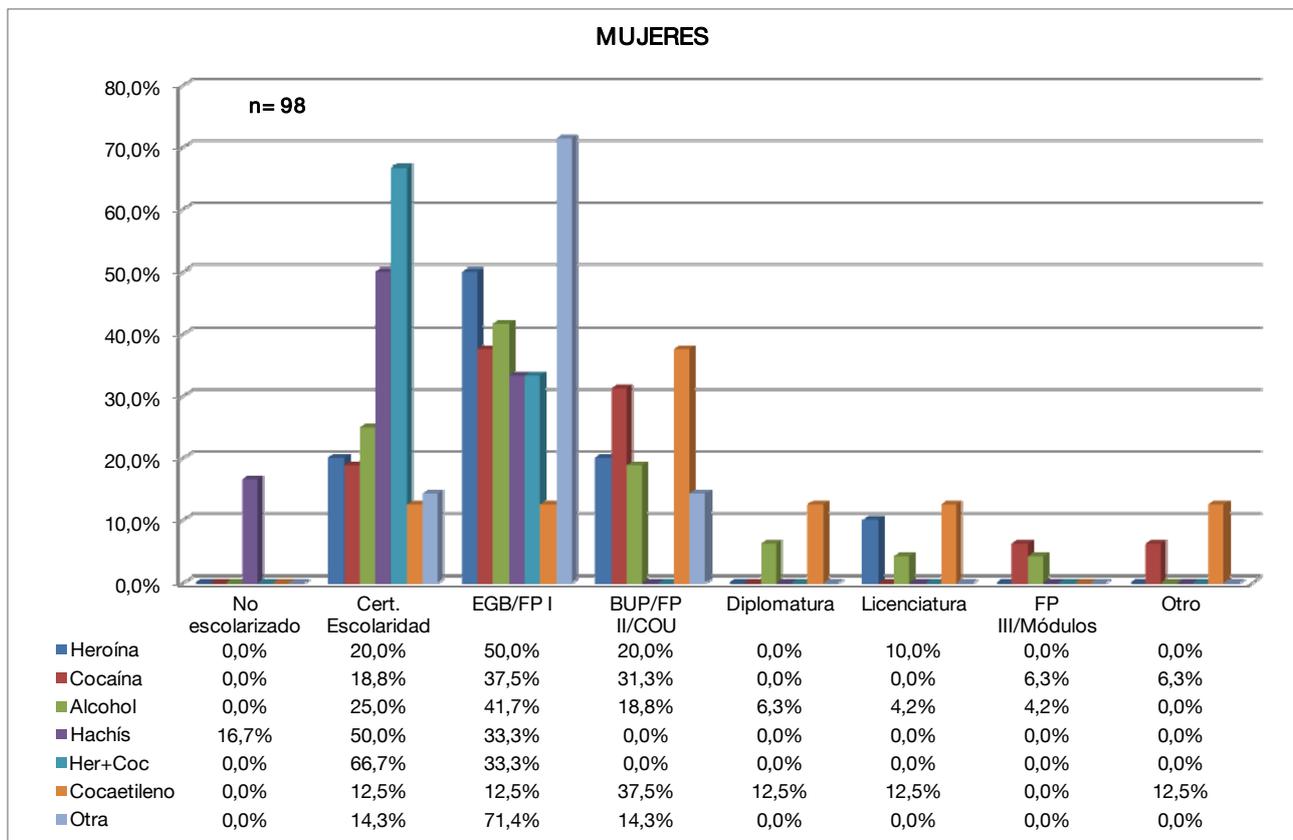
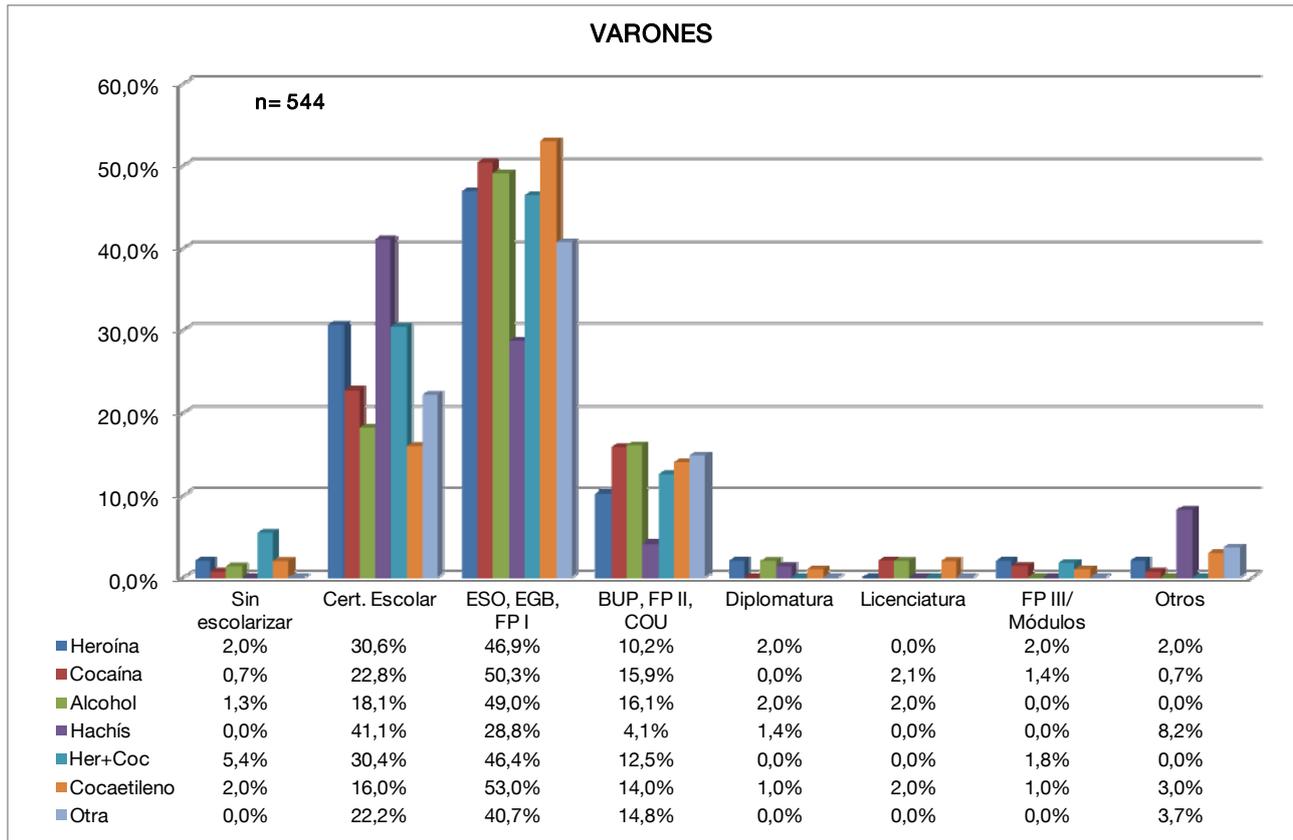
ESTADO CIVIL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA



SITUACIÓN LABORAL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA

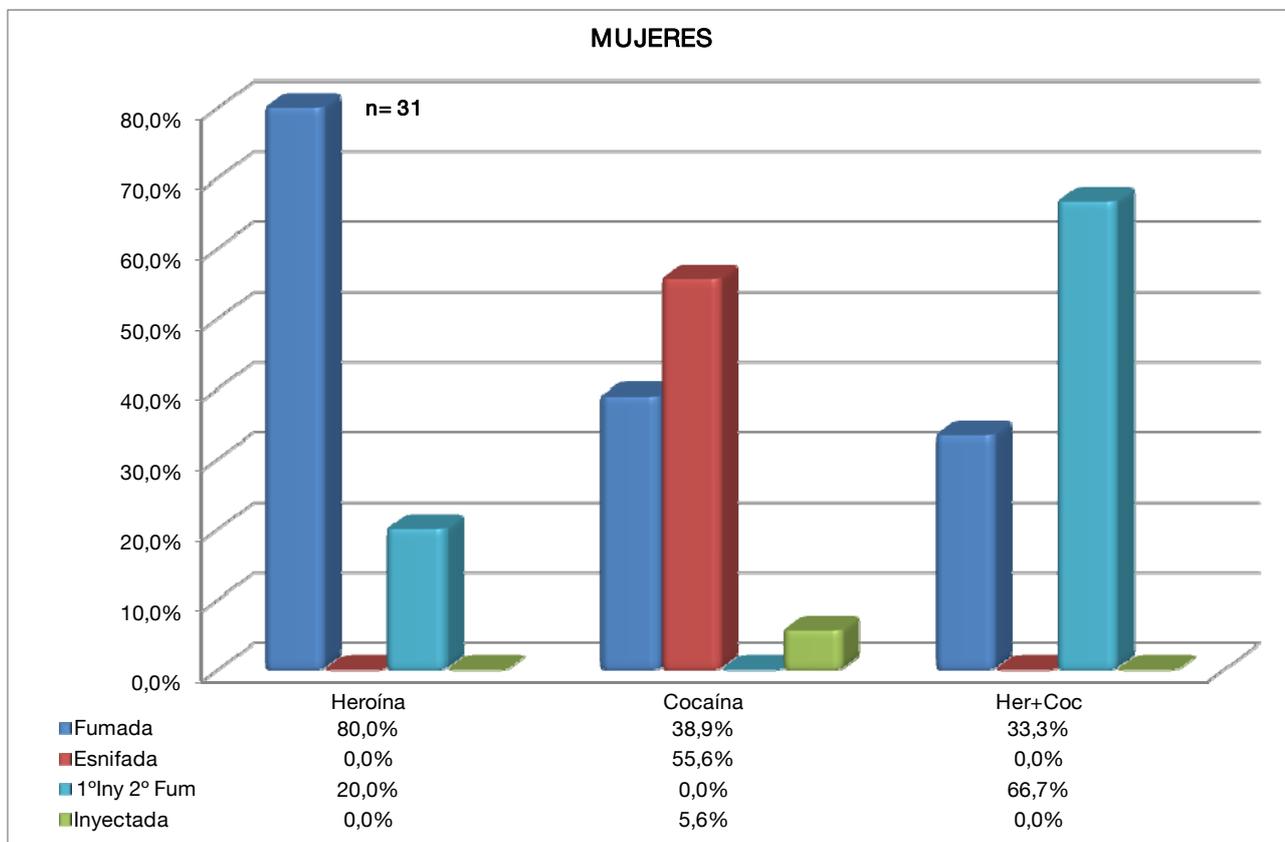
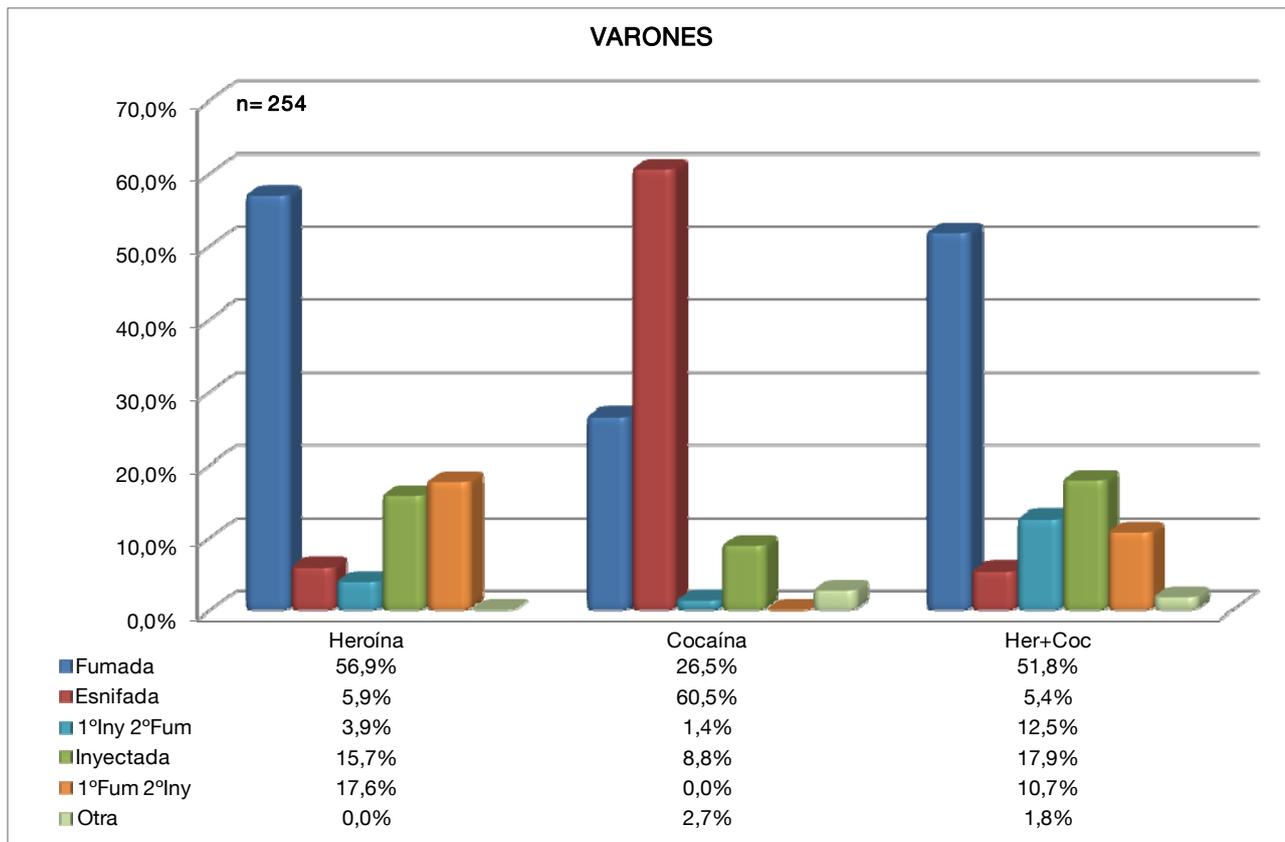


FORMACIÓN ACADÉMICA



FORMA DE CONSUMO DE LA DROGA DE REFERENCIA

Exponemos la forma de consumo de heroína, cocaína y su combinación ya que las otras sustancias no permiten apenas diversidad en el consumo o ésta no es significativa.



MEDIA DE AÑOS DE CONSUMO, MEDIA DE EDAD Y CONCEJO DE RESIDENCIA.

VARONES n= 603	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Droga de referencia	8,5%	24,4%	24,7%	12,1%	9,3%	16,6%	4,5%
Media de edad al venir a PH	38,0	33,1	41,9	22,8	36,6	32,7	37,9
Media años de consumo	13,6	9,7	16,2	7,4	12,7	9,8	6,2

Se distribuye entre 42 de los 78 concejos asturianos

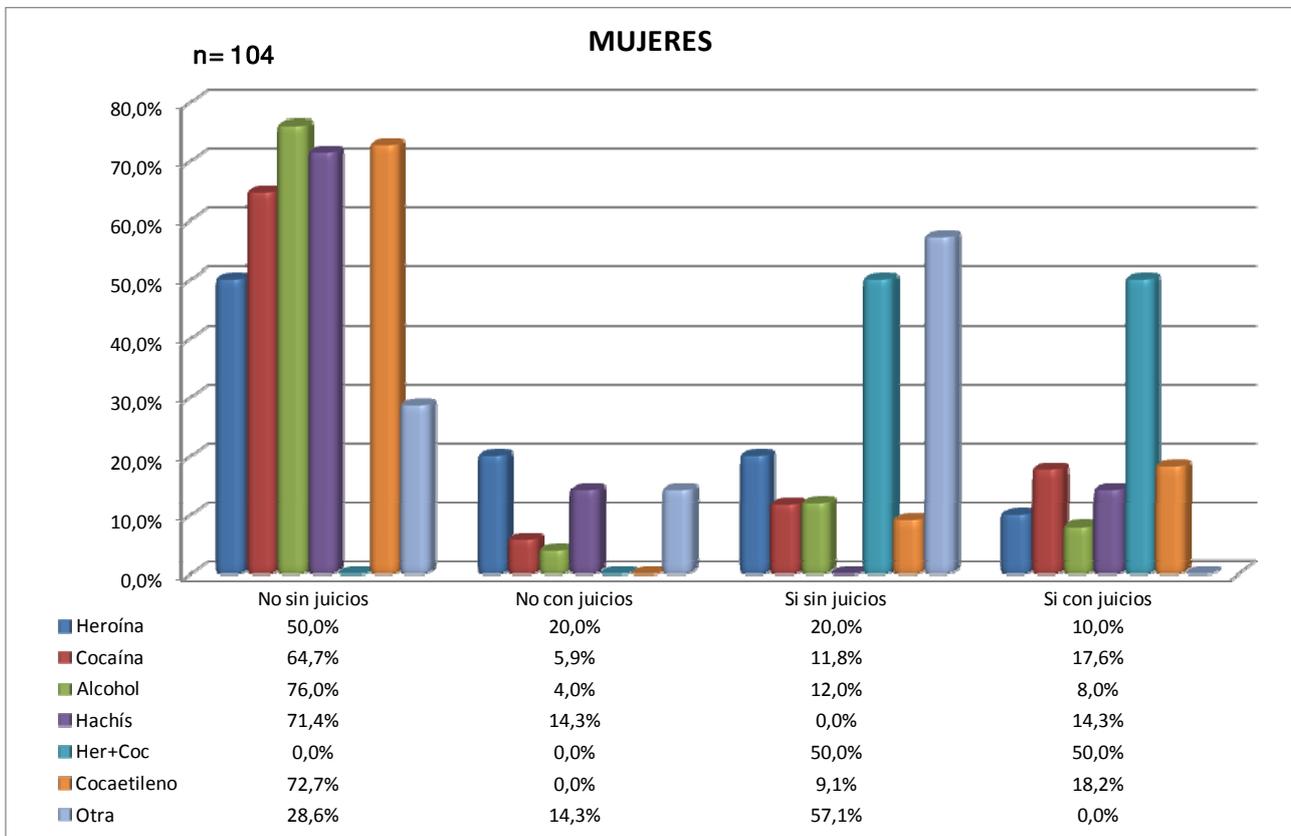
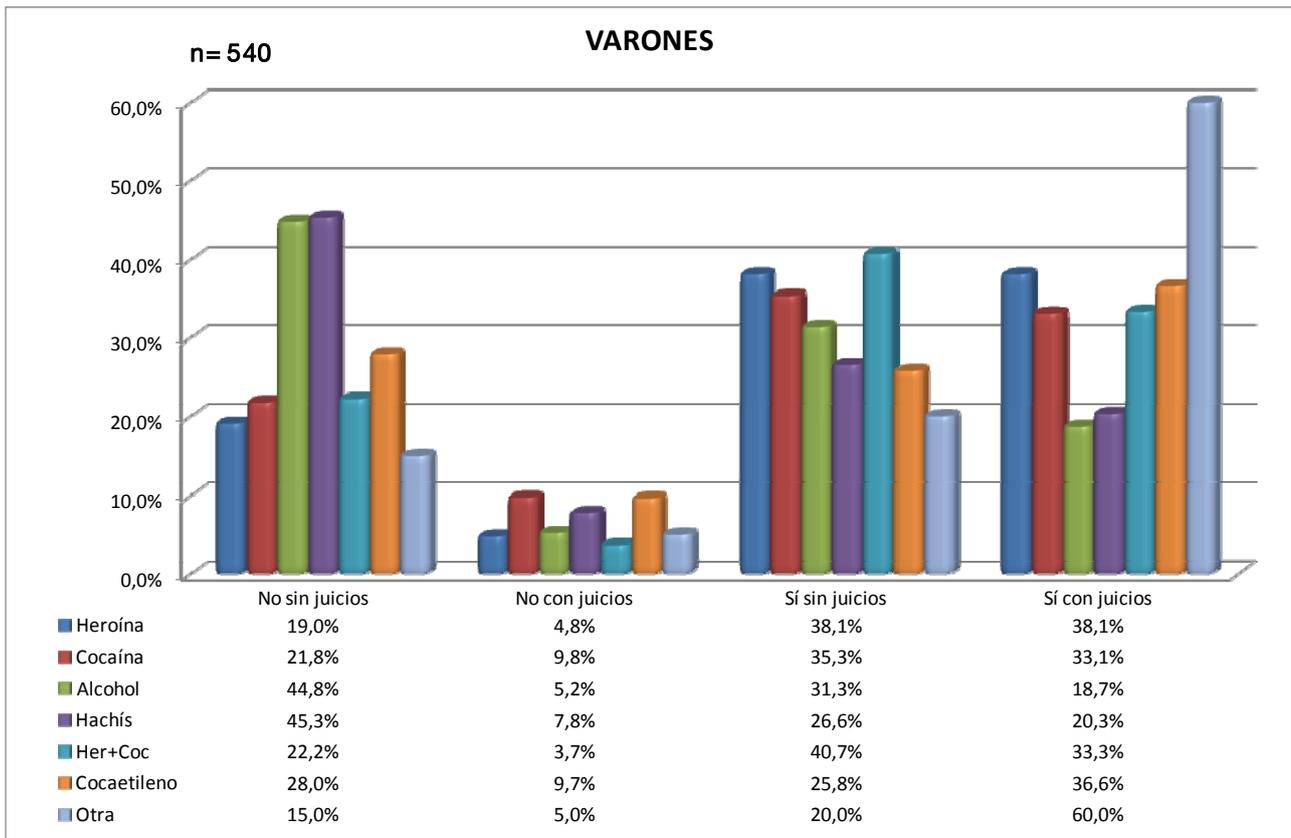
VARONES n=615	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Her+Coc	Cocaetilen o	Otra
Avilés	2,0%	3,4%	8,1%	5,5%	3,6%	4,0%	3,7%
Carreño	0,0%	0,0%	1,3%	1,4%	0,0%	1,0%	0,0%
Cangas de Narcea	0,0%	2,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castrillón	0,0%	0,7%	2,0%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Corvera	2,0%	0,7%	0,7%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%
Gijón	25,5%	37,4%	31,5%	34,2%	23,2%	30,0%	22,2%
Gozón	0,0%	2,0%	1,3%	1,4%	0,0%	1,0%	0,0%
Grado	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	1,0%	3,7%
Langreo	11,8%	3,4%	6,7%	1,4%	5,4%	3,0%	7,4%
Llaviana	0,0%	0,7%	0,7%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Lena	2,0%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	3,7%
Llanera	0,0%	0,0%	2,0%	4,1%	1,8%	1,0%	3,7%
Mieres	9,8%	10,2%	2,7%	0,0%	12,5%	4,0%	11,1%
Nava	2,0%	0,0%	0,7%	1,4%	1,8%	0,0%	0,0%
Noreña	0,0%	0,7%	0,0%	2,7%	0,0%	2,0%	3,7%
Oviedo	23,5%	21,8%	22,8%	28,8%	23,2%	27,0%	40,7%
Siero	7,8%	3,4%	4,0%	6,8%	0,0%	7,0%	0,0%
Villaviciosa	0,0%	0,7%	1,3%	2,7%	0,0%	2,0%	0,0%
Otros concejos	5,9%	4,8%	6,0%	4,1%	7,1%	11,0%	0,0%
Fuera de Asturias	7,8%	6,1%	4,0%	0,0%	17,9%	5,0%	0,0%
Extranjero	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%

MUJERES n= 113	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Droga de referencia	8,8%	15,9%	46,9%	6,2%	2,7%	10,6%	8,8%
Media de edad al venir a PH	34,2	33,2	43,3	20,9	41	35,4	37,7
Media años de consumo	9,0	8,6	5,1	19,3	11,3	7,5	9,0

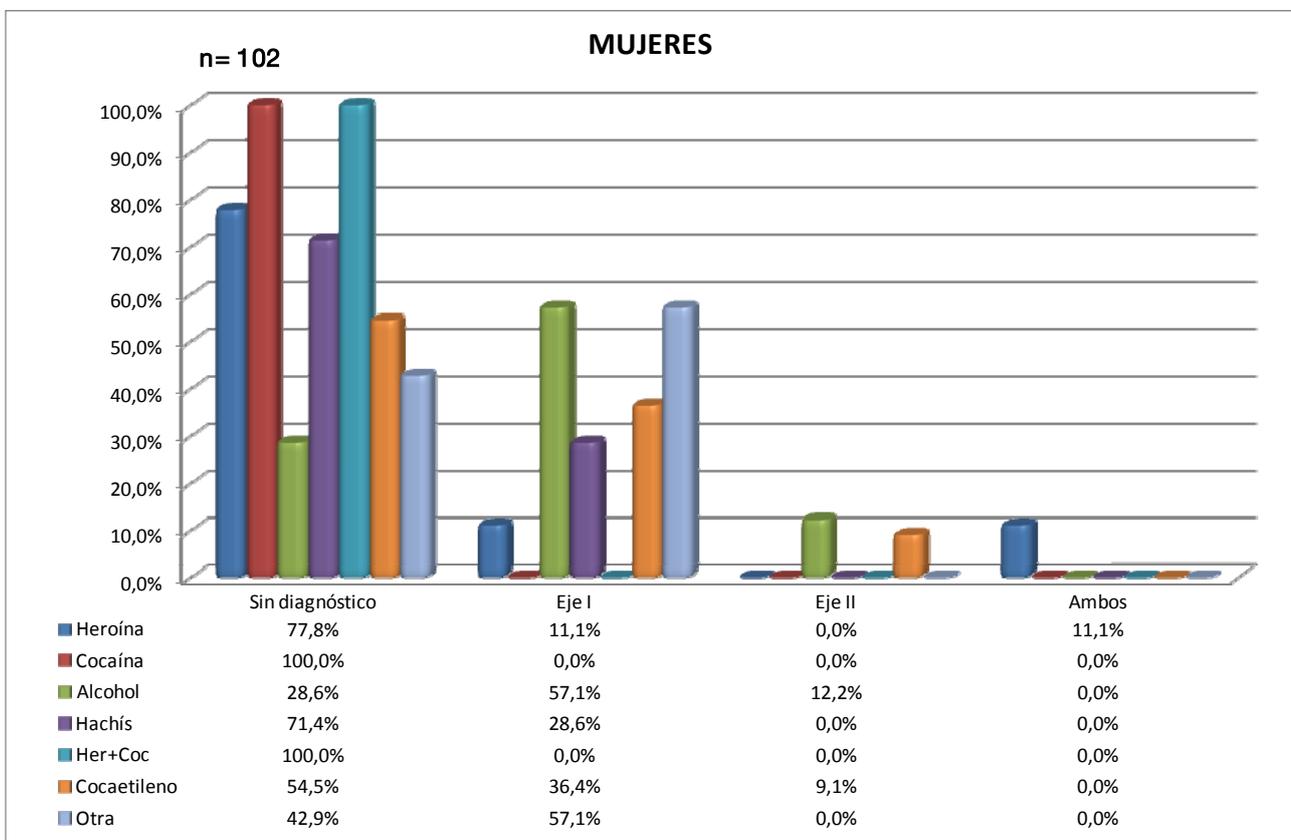
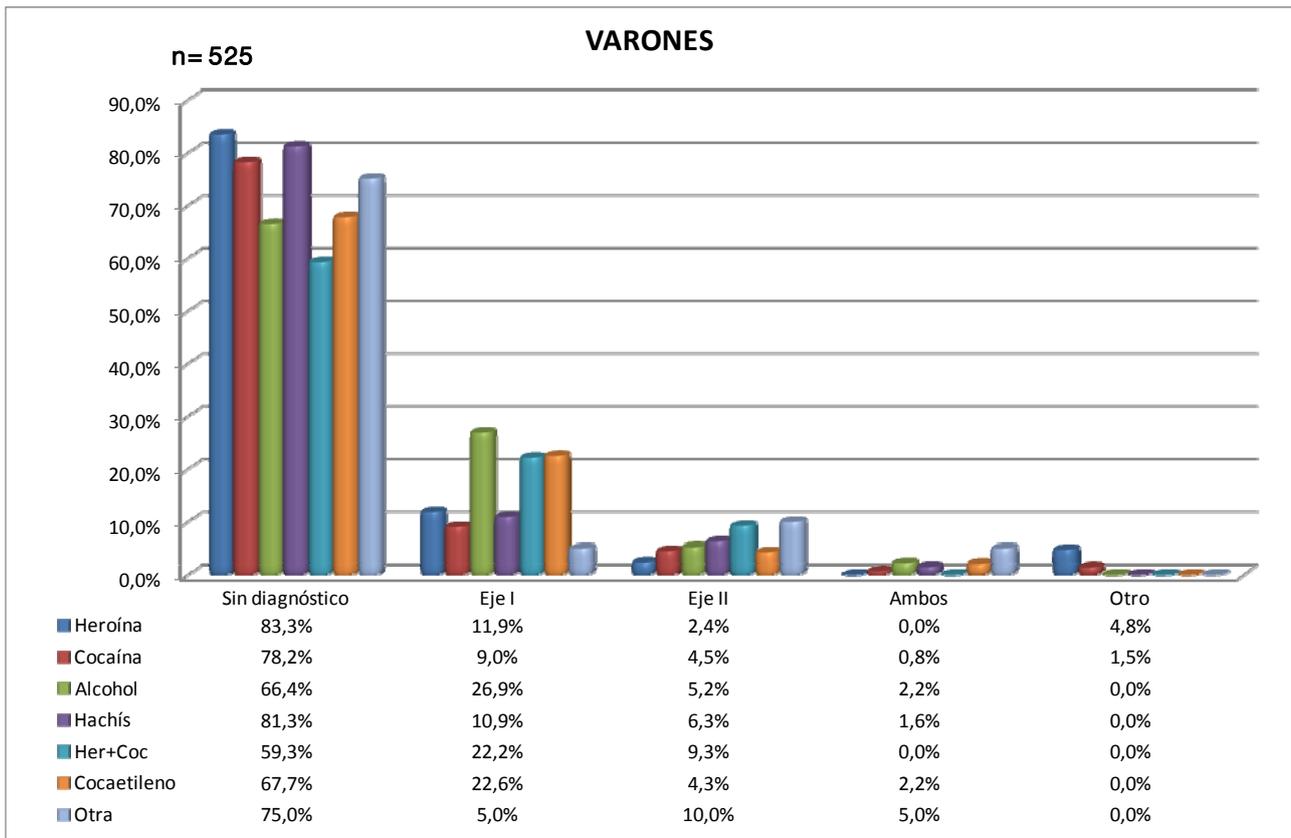
Se distribuye entre 21 de los 78 concejos asturianos

CONCEJO DE RESIDENCIA Mujeres n=113	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Heroína+ Cocaína	Coca- etileno	Otras
Avilés	0,0%	0,0%	17,0%	14,3%	0,0%	16,7%	0,0%
Gijón	10,0%	11,1%	30,2%	28,6%	66,7%	33,3%	20,0%
Mieres	30,0%	22,2%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Oviedo	30,0%	44,4%	18,9%	42,9%	0,0%	16,7%	70,0%
Siero	20,0%	11,1%	5,7%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%
Otros concejos	10,0%	11,1%	22,6%	14,3%	33,3%	16,7%	10,0%
Fuera de Asturias	0,0%	0,0%	3,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

ANTECEDENTES ANTES DE LLEGAR A PROYECTO HOMBRE



TIPOLOGÍA PSIQUIÁTRICA



TRATAMIENTO PARA PERSONAS POLICONSUMIDORAS

DEFINICIÓN

Tratamiento diseñado para atender la demanda de aquellas personas que pretenden alcanzar el objetivo personal de mantener la abstinencia a su adicción a la heroína u otras sustancias, promoviendo el crecimiento personal en las áreas comportamental, afectiva, cognitiva y existencial; consolidando la integración laboral, familiar y social. Se articula en:

1. PROGRAMA CENTRO DE DÍA / AMBULATORIO

Duración 15 meses. Se estructura en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general del tratamiento es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración.



Visita del Ayto. de Gijón al Centro de Atención Múltiple de Gijón
Dña. Esperanza Fernández (Pdta. de la FMSS del Ayto. de Gijón),
D. Luis M. Flórez García (Pdte. Proyecto Hombre Asturias),
D. Santiago Martínez (Concejal de Coordinación Administrativa y Hacienda) y D. Joaquín Mateos (Pdte. de la Fundación C.E.S.P.A.)

2. PROGRAMA RESIDENCIAL

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el Programa Ambulatorio del Tratamiento al que la persona esté adscrita, se derivará a dicha persona a la fase del Programa Ambulatorio que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA / APOYO

Duración: 12 meses. Programa que comparte mismos objetivos que el de Centro de Día / Ambulatorio. El perfil de las personas derivadas a este programa se define por exclusión del anterior, considerando desde la evaluación inicial la dificultad para realizar el proceso en grupo por diferentes circunstancias de tipo personal (grave trastorno psiquiátrico, levedad del consumo y estructura personal), así como la incompatibilidad entre horarios de tratamiento y la actividad laboral.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos	65	2	Ingresos	66	7	Ingresos	29	0
Personas nuevas	78,5%	100,0%	Personas nuevas	74,2%	100,0%	Personas nuevas	96,6%	-
Atenciones	90	3	Atenciones	92	7	Atenciones	47	1
Altas voluntarias/expuls.	24	0	Altas voluntarias/expuls.	25	3	Altas voluntarias/expuls.	15	0
Altas forzosas/derivación	0	1	Altas forzosas/derivación	10	1	Altas forzosas/derivación	1	0
Altas Terapéuticas	15	0	Altas Terap.+Fin programa	3 + 37	1 + 0	Altas terapéuticas	16	1
Índice de Retención	73,3%	100,0%	Índice de Retención	72,8%	57,1%	Índice de Retención	68,1%	100%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	n	Punt. Media	Pregunta	n	Punt. Media
Es fácil conseguir cita	75	4,35	El equipo terapéutico son buenos profesionales	73	4,70
El ingreso se atendió con rapidez	75	4,39	El equipo terapéutico inspira confianza	75	4,41
El horario del centro es adecuado	74	4,28	El equipo terapéutico transmite motivación	75	4,48
Las instalaciones están en buen estado	75	4,49	El equipo terapéutico da buenas orientaciones	75	4,43
Las instalaciones son suficientes	75	4,35	El número de profesionales es adecuado	75	4,33
Las instalaciones están limpias	73	4,67	La atención a los familiares es adecuada	70	4,33
La alimentación es adecuada	55	4,33	La respuesta jurídica es adecuada	67	4,27
Me siento respetado en las decisiones	75	4,36	El Área de Salud dedica tiempo suficiente	73	4,12
El equipo terapéutico es accesible	75	4,51	El seguimiento médico favorece control de salud	74	4,27
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	75	4,51	La duración del tratamiento es adecuada	75	4,35
Se tienen en cuenta características personales	75	4,37	Mi vida ha mejorado con este tratamiento	73	4,56
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	73	3,93	Recomendaría este tratamiento	72	4,78
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	75	4,48			

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA

DEFINICIÓN

Tratamiento de deshabituación para personas que demandan atención por uso/abuso de psicoestimulantes, fundamentalmente cocaína. La acción terapéutica se centra en el objetivo de abstinencia, incidiendo en cambios saludables del estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral de la persona y dotándola de capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

Se articula en tres programas diferenciados en función del perfil de cada persona:

1. Programa Centro de Día / Ambulatorio

Es un tratamiento estructurado en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia.

El objetivo general del tratamiento es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración.



Cofinanciador de este Tratamiento

2. Programa Residencial

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su drogodependencia. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la extinción del consumo de sustancias y de otras conductas adictivas, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el Programa Ambulatorio del Tratamiento al que la persona esté adscrita, se derivará a dicha persona a la fase del Programa Ambulatorio que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. Programa de Centro de día / Apoyo

Programa que comparte los mismos objetivos que el programa Centro de Día / Ambulatorio. El perfil de las personas derivadas a este programa se define por exclusión del anterior, considerando desde la evaluación inicial la dificultad para realizar el proceso en grupo por diferentes circunstancias de tipo personal (grave trastorno psiquiátrico, levedad del consumo y estructura personal), así como la incompatibilidad entre horarios de tratamiento y la actividad laboral.

4. Programa C.R.A. + Incentivos (Community Reinforcement Approach) en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo

Programa que se ha mostrado eficaz en otros países en la intervención con personas con problemas por el consumo de cocaína, implantado experimentalmente en España en algunos Centros Proyecto Hombre en colaboración con la Facultad de Psicología - Universidad de Oviedo y con el aval del PNsD. Consiste, desde una estructura similar al Programa Centro de Día/Ambulatorio, en la introducción de incentivos, a modo de refuerzos, para mantener la abstinencia, también como objetivo final. Se establece una estructura grupal y de entrevistas individuales, además del trabajo con las familias y núcleos de apoyo de la persona.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en n° de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos Personas nuevas	74 83,8%	0 -	Ingresos Personas nuevas	13 92,3%	0 -	Ingresos Personas nuevas	34 91,2%	6 83,3%
Atenciones	134	2	Atenciones	18	0	Atenciones	49	10
Altas voluntarias/expuls.	41	0	Altas voluntarias/expuls.	5	0	Altas voluntarias/expuls.	10	1
Altas forzosas/derivación	3	0	Altas forzosas/derivación	0	0	Altas forzosas/derivación	1	0
Altas Terapéuticas	32	1	Fin programa	9	0	Altas terapéuticas	22	3
Índice de Retención	69,4%	100,0%	Índice de Retención	72%	-	Índice de Retención	79,6%	90,0%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	n	Punt. Media	Pregunta	n	Punt. Media
Es fácil conseguir cita	74	4,54	El equipo terapéutico son buenos profesionales	73	4,67
El ingreso se atendió con rapidez	75	4,51	El equipo terapéutico inspira confianza	74	4,62
El horario del centro es adecuado	73	4,10	El equipo terapéutico transmite motivación	74	4,60
Las instalaciones están en buen estado	72	4,44	El equipo terapéutico da buenas orientaciones	74	4,39
Las instalaciones son suficientes	75	4,16	El número de profesionales es adecuado	73	4,38
Las instalaciones están limpias	72	4,68	La atención a los familiares es adecuada	71	4,49
La alimentación es adecuada	25	4,32	La respuesta jurídica es adecuada	66	4,11
Me siento respetado en las decisiones	72	4,47	El Área de Salud dedica tiempo suficiente	73	4,26
El equipo terapéutico es accesible	75	4,59	El seguimiento médico favorece control de salud	72	4,36
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	74	4,72	La duración del tratamiento es adecuada	74	4,11
Se tienen en cuenta características personales	74	4,49	Mi vida ha mejorado con este tratamiento	73	4,52
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	72	4,40	Recomendaría este tratamiento	73	4,77
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	74	4,52			

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL

DEFINICIÓN

Proceso terapéutico de desintoxicación, deshabitación y reinserción sociolaboral para mayores de edad y con uso problemático del alcohol que se propongan y deseen dejar de beber.

El presente tratamiento propone un abordaje integral, desde un enfoque bio-psico-social y con una estructuración clara en diferentes etapas que permitan abordar el momento concreto de la rehabilitación en la que se encuentre la persona. Este enfoque tiene como objetivo realizar un proceso de conocimiento y cambio personal en las áreas cognitiva, comportamental y emocional, que permita el afrontamiento y la resolución de las dificultades que su adicción ha mantenido y prevenga futuras recaídas. Consta de tres programas diferentes a los que son derivados en función del perfil de consumo y del apoyo familiar y social:



Visita al Centro de Miranda (Avilés).

Yolanda Alonso - Concejala de Bienestar Social del Ayto. de Avilés, Luis M. Flórez García - Pdte. Proyecto Hombre Asturias y Pilar Varela - Alcaldesa de Avilés.

1. Programa Centro de Día / Ambulatorio.

Duración: 14 meses. Se estructura en tres fases, en itinerario ambulatorio, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su abuso/dependencia del alcohol. El objetivo general del tratamiento es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la abstinencia del alcohol, la autonomía personal y la integración.

2. Programa Residencial.

Duración: 7 meses. Se estructura en dos fases, en itinerario residencial, para personas mayores de edad que demanden tratamiento por su abuso/dependencia del alcohol. El objetivo general es facilitar el proceso de cambio conductual, emocional y cognitivo necesario para lograr la abstinencia del alcohol, la autonomía personal y la integración. Cuando a juicio del equipo terapéutico se consideren garantizadas las condiciones que requiere el itinerario Ambulatorio, se derivará a dicha persona a la fase del Programa Centro de Día / Ambulatorio que corresponda, realizando el ajuste de su Plan de Tratamiento para continuar en el punto adecuado del proceso.

3. Programa Centro de Día / Apoyo.

Los objetivos del Programa de Apoyo son alcanzar la abstinencia del alcohol y un nivel de autonomía apropiado para mantener un estilo de vida saludable. La duración aproximada es de un año, con objetivos y condiciones muy adaptados a la persona en cuestión, y con una frecuencia de entrevistas individuales indicada en el Plan de Tratamiento.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Centro de Día / Ambulatorio			Residencial			Centro de Día / Apoyo		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos <small>Personas nuevas</small>	48 91,7%	20 95,0%	Ingresos <small>Personas nuevas</small>	43 74,4%	15 80,0%	Ingresos <small>Personas nuevas</small>	10 80,0%	9 77,8%
Atenciones	87	25	Atenciones	57	20	Atenciones	13	11
Altas voluntarias/expuls.	19	4	Altas voluntarias/expuls.	12	3	Altas voluntarias/expuls.	1	0
Altas forzosas/derivación	4	1	Altas forzosas/derivación	3	0	Altas forzosas/derivación	0	1
Altas Terapéuticas	25	6	Altas Terap.+Fin programa	3+26	1+7	Altas Terapéuticas	3	6
Índice Retención	78,2%	84,0%	Índice Retención	78,9%	85,0%	Índice Retención	92%	100%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	n	Punt. Media	Pregunta	n	Punt. Media
Es fácil conseguir cita	117	4,64	El equipo terapéutico son buenos profesionales	115	4,75
El ingreso se atendió con rapidez	116	4,59	El equipo terapéutico inspira confianza	115	4,68
El horario del centro es adecuado	114	4,49	El equipo terapéutico transmite motivación	116	4,79
Las instalaciones están en buen estado	113	4,45	El equipo terapéutico da buenas orientaciones	116	4,55
Las instalaciones son suficientes	114	4,26	El número de profesionales es adecuado	116	4,53
Las instalaciones están limpias	115	4,57	La atención a los familiares es adecuada	108	4,55
La alimentación es adecuada	84	4,39	La respuesta jurídica es adecuada	87	4,29
Me siento respetado en las decisiones	115	4,39	El Área de Salud dedica tiempo suficiente	111	4,25
El equipo terapéutico es accesible	114	4,65	El seguimiento médico favorece control de salud	111	4,30
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	114	4,68	La duración del tratamiento es adecuada	114	4,36
Se tienen en cuenta características personales	115	4,50	Mi vida ha mejorado con este tratamiento	113	4,76
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	115	4,38	Recomendaría este tratamiento	113	4,88
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	116	4,54			

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN MANTENIMIENTO CON METADONA

En colaboración con las UTT's de Asturias y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

DEFINICIÓN

La propuesta de un recurso terapéutico ambulatorio y/o residencial para personas en un Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) derivados por el SESPA, se plantea como un salto cualitativo en la respuesta cada vez más adaptada que debe ofrecer el Plan Regional sobre Drogas (PRSD) del Principado de Asturias, con personas que presentan un doble trastorno en la mayoría de los casos.

En esta dirección se plantea este tratamiento, para personas que permaneciendo en un PMM o con tratamiento indicado desde Salud Mental, realicen proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.

1. Comunidad Terapéutica

El objetivo general es elevar la calidad de vida de las personas en las áreas mencionadas, teniendo cada una de ellas los siguientes objetivos:

Personal: Alcanzar un grado suficiente de autoconocimiento que propicie la mejora en los planos comportamental, emocional y cognitivo para alcanzar un estilo de vida satisfactorio.

Salud: Mantener la vinculación y cumplir el proceso del recurso público de salud del que es derivado, a lo largo del programa, adquirir hábitos de vida saludables en el ámbito de la higiene, ocio y tiempo libre y las relaciones con los iguales y uso normalizado de los servicios públicos de salud.

Socio-laboral: Establecer una red de apoyo social y familiar que favorezca la integración y reinserción, reportándole estabilidad y autonomía para alcanzar una plena inserción laboral.

2. Reinserción

Aunque desde el programa de Comunidad Terapéutica se inicia el proceso de integración socio-laboral, se desarrolla en este programa un plan individualizado que establezca su integración social y mejore su autonomía personal, así como la prevención de recaídas y la contención en el consumo de drogas.

3. Ambulatorio

Se define por los mismos objetivos y áreas que el programa de Comunidad Terapéutica, siendo derivados a éste, personas con un perfil y unas condiciones diferenciadas, desde la evaluación conjunta con Salud Mental. Así, factores como la incompatibilidad horaria con la actividad laboral, un mayor apoyo familiar y social, la evaluación psiquiátrica que no recomiende su inclusión en un recurso residencial y la incapacidad para el tratamiento grupal, determinan la inclusión en este programa.



DONATIVO DEL II MERCADILLO SOLIDARIO EL VALLE

José Vega – Jefe Obra Social Cajastur, alumnas del curso de cuero – II Mercadillo Solidario El Valle, Luis M Flórez (Pdte. Proyecto Hombre Asturias) y Paulino García (Concejal de Cultura del Ayto. de Carreño).

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

Ambulatorio			Residencial		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos	21	4	Ingresos	28	6
Personas nuevas	100,0%	100,0%	Personas nuevas	75,0%	66,7%
Atenciones	33	7	Atenciones	44	12
Altas voluntarias/expuls.	8	3	Altas voluntarias/expuls.	11	4
Altas forzosas/derivación	2	0	Altas forzosas/derivación	2	1
Altas terapéuticas	14	2	Altas terapéuticas	8	7
Índice de Retención	75,8%	57,1%	Índice de Retención	75,0%	67%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	n	Punt. Media	Pregunta	n	Punt. Media
Es fácil conseguir cita	40	4,40	El equipo terapéutico son buenos profesionales	40	4,68
El ingreso se atendió con rapidez	39	4,21	El equipo terapéutico inspira confianza	40	4,55
El horario del centro es adecuado	39	4,41	El equipo terapéutico transmite motivación	40	4,52
Las instalaciones están en buen estado	39	4,38	El equipo terapéutico da buenas orientaciones	39	4,44
Las instalaciones son suficientes	38	4,11	El número de profesionales es adecuado	40	4,55
Las instalaciones están limpias	40	4,20	La atención a los familiares es adecuada	36	4,19
La alimentación es adecuada	30	4,43	La respuesta jurídica es adecuada	34	4,53
Me siento respetado en las decisiones	39	4,64	El Área de Salud dedica tiempo suficiente	35	4,11
El equipo terapéutico es accesible	39	4,77	El seguimiento médico favorece control de salud	34	4,41
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	40	4,83	La duración del tratamiento es adecuada	39	4,26
Se tienen en cuenta características personales	39	4,51	Mi vida ha mejorado con este tratamiento	39	4,72
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	40	4,35	Recomendaría este tratamiento	40	4,80
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	39	4,54			

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DROGODEPENDENCIA DEL CAUDAL

En colaboración con la UTT's de Mieres, la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Mieres.

DEFINICIÓN

Tratamiento de rehabilitación para personas mayores de edad en situación de drogodependencia, preferentemente mujeres y personas incluidas en un programa de mantenimiento con sustitutivos a opiáceos, que hayan sido derivadas por la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías del Área VII de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

En esta dirección se plantea este tratamiento, para personas que permaneciendo en un PMM o con tratamiento indicado desde Salud Mental, realicen proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.

Este tratamiento se ha inaugurado en noviembre de 2011.

1. Centro de Día

El objetivo general es elevar la calidad de vida de las personas en las áreas mencionadas, teniendo cada una de ellas los siguientes objetivos:

Personal: Alcanzar un grado suficiente de autoconocimiento que propicie la mejora en los planos comportamental, emocional y cognitivo para alcanzar un estilo de vida satisfactorio.

Salud: Mantener la vinculación y cumplir el proceso del recurso público de salud del que es derivado, a lo largo del programa, adquirir hábitos de vida saludables en el ámbito de la higiene, ocio y tiempo libre y las relaciones con los iguales y uso normalizado de los servicios públicos de salud.

Socio-laboral: Establecer una red de apoyo social y familiar que favorezca la integración y reinserción, reportándole estabilidad y autonomía para alcanzar una plena inserción laboral.



Inauguración del Tratamiento en el Centro de Mieres

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

	Hombres	Mujeres
Evaluación	11	6
Ingresos a tratamiento	2	1
<small>Personas nuevas</small>	100,00%	100,00%
Atenciones	2	1
Altas Voluntarias y Expulsiones	1	0
Altas Forzosas y Derivaciones	0	0
Fin de Programa	0	0
Índice Retención	50,0%	100,0%

PROGRAMA “INTERVENCIÓN PENITENCIARIA”

INTRODUCCIÓN

Recurso dirigido a personas drogodependientes privadas de libertad (preventivos o penados) y a sus familias. El campo de actuación se circunscribe fundamentalmente al Centro Penitenciario de Villabona, en especial a las Unidades Terapéutico-Educativas (UTES), donde el trabajo se realiza en colaboración con los Equipos de Tratamiento; ocasionalmente también atendemos demandas de internos en prisiones del resto

del estado español.

OBJETIVOS

Los objetivos de este programa son:

- Evaluar, mediante entrevistas con los internos y sus familias, la demanda de tratamiento, previo al ingreso en alguno de los Tratamientos de la Fundación.
- Informar a internos, a sus familias y a los profesionales, sobre los tratamientos que desarrollamos y el modo de acceder a ellos desde el Centro Penitenciario.
- Crear un cauce de colaboración entre la Institución Penitenciaria y la Fundación C.E.S.P.A. Proyecto Hombre Asturias que facilite la coordinación y complementariedad de los recursos.



Autoridades asistentes a la Jornada Mundial 2011

Alfredo Velasco - Pte. Asoc. Familias, Joaquín Mateos - Pte. Fundación CESP.A, Yolanda Alonso - Concejala Bienestar Social Ayto. Avilés, Amelia Glez. Drta. Gral. Salud Pública, Luis M. Flórez – Pte. P.H. Asturias, Fernando Goñi – Pte. Junta Gral. Principado, M^a Antonia Fdez. – Procuradora Gral. Principado, Inmaculada Glez. – Concejala Ayto. Oviedo, Eva Illán – Pta. F.M.S.S. Ayto. Gijón, Juan José Menéndez – Concejaj Ayto. Mieres.

DATOS ESTADÍSTICOS

	Hombres	Mujeres
Ingresan a tratamiento	117	7
Personas atendidas en tratamiento	185	8
Pasan a Libertad Condicional	19	0
Liberados condicionales atendidos	21	1
Libertad Definitiva	57	1
Altas Terapéuticas	15	1
Altas Voluntarias/Expulsiones	20	0
Altas Forzosas/Derivaciones	8	0
Continúan en 2012	86	6

ÁREA DE PREVENCIÓN

- PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES.
- DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y RECURSOS PREVENTIVOS DE LA ASOCIACIÓN P.H. EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO.
- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.
- PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN P.H.
- PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DEL AYTO. DE OVIEDO.
- PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DEL AYTO. DE OVIEDO.
- RECURSO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES - “RECIELLA”.

ÁREA DE PREVENCIÓN

1. PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES



Jornadas Municipio y Drogodependencia 2011

- *PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS DIRIGIDO A MENORES BAJO LA GUARDA O TUTELA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS QUE RESIDEN EN CENTROS DE PROTECCIÓN.*

Este Proyecto se puso en marcha en 2010 en colaboración con el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia dependiente de la Consejería Vivienda y Bienestar Social, y la Consejería Salud y Servicios Sanitarios. Durante el 2011 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Diseño de un Protocolo de Intervención en materia de Drogodependencias dirigido a Menores bajo la Guarda o Tutela del Principado de Asturias que residen en centros de protección. Para la elaboración de este protocolo se constituyó un grupo de trabajo compuesto por personal técnico del Instituto Asturiano de Atención

Social a la Infancia, Familias y Adolescencia, de los centros de protección públicos y concertados del Principado de Asturias, de la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas para Asturias y de la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre. El objetivo de este protocolo es prevenir y/o reducir el consumo problemático de drogas entre los y las menores que residen en centros de protección.

Análisis de los datos obtenidos en el sondeo realizado en los centros de protección de menores públicos y concertados del Principado de Asturias para conocer la realidad de los consumos detectados en los y las menores que residen en dichos centros.

Diseño y desarrollo del curso “Intervención Preventiva con Menores en Situación de Riesgo en relación a los Consumos de Droga” dirigido a educadores y educadoras de los centros de protección, públicos y concertados, del Principado de Asturias. La formación se desarrolló a través del IAAP Adolfo Posada en el mes de febrero con una duración de 20 horas y un total de 29 participantes.

- *PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE L'ARUELU, ALBERGUE DE PRIORIO.*

En el mes de abril el Ayuntamiento de Oviedo cede a la Fundación CESP- Proyecto Hombre el uso de las instalaciones municipales conocidas como “albergue de las antiguas escuelas de Priorio” para el desarrollo del Proyecto de ocio y tiempo libre L'Aruelu, cuyo objetivo principal es destinar al desarrollo de actividades educativas, tanto de ocio y tiempo libre como formativas, dirigidas a población juvenil, un espacio que por sus características y ubicación permita trabajar cuestiones relacionadas con la vivencia de valores como el compañerismo, la solidaridad, la convivencia, etc.

En relación a este Proyecto, a lo largo de 2011 se han llevado a cabo tareas de acondicionamiento del espacio y gestiones necesarias para su apertura, y se han buscado colaboraciones, tanto públicas como privadas. Así mismo, se ha diseñado una estrategia de difusión del Proyecto y organizado una programación de actividades para 2012.

- *PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR DIRIGIDA A PERSONAS A TRATAMIENTO EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS DE PROYECTO HOMBRE EN ASTURIAS CON HIJOS O HIJAS EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 4 Y LOS 16 AÑOS.*

El objetivo de este Programa es dotar a las personas asistentes de habilidades educativas parentales que potencien su papel como agentes de salud en la familia, y surge en base a una necesidad detectada en los programas de tratamiento residencial y ambulatorio de la Fundación CESP- Proyecto Hombre.

A lo largo de 2011, se ha desarrollado una edición de este Programa con una participación total de 24 personas (17 hombres y 7 mujeres) con hijos o hijas de entre 4 y 12 años. La valoración de los contenidos adquiridos y de la satisfacción ha sido muy positiva, mostrándose el 100% de las personas asistentes totalmente de acuerdo o bastante de acuerdo con afirmaciones tales como: “tras haber participado en estas sesiones me siento más capacitado/capacitada que antes para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de mis hijas e hijos” o “en estas sesiones he aprendido cosas que me ayudarán a mejorar la conducta de mis hijas e hijos”.

- *ELABORACIÓN DEL JUEGO DE SIMULACIÓN “DE MARCHA POR LA CAÑA” SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS EN TIEMPO DE OCIO.*

Durante 2011 se ha finalizado el diseño del juego de simulación “De marcha por La Caña” sobre el consumo de sustancias en tiempo de ocio, y testado, con resultados positivos, con dos grupos de chicos uno de 14 a 16 años y el otro de 16 a 20, del Servicio de Orientación y Medidas Judiciales del Programa Reciella. El objetivo de este juego es reducir los riesgos relacionados con el consumo de sustancias que se realizan en tiempo de y para el ocio, y está dirigido a menores entre 14 y 19 años, que presenten consumo habitual o abusivo de alcohol y experimental u ocasional de otras drogas. El juego será editado y difundido entre profesionales que trabajan con menores que presenten este perfil en 2012.



Jornadas Municipio y Drogodependencias 2011

2. DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y RECURSOS PREVENTIVOS DE LA ASOCIACIÓN P.H. EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO.

- *AULA VIRTUAL DE PH.*

El Aula Virtual de Proyecto Hombre (www.formacionph.es) es un espacio encaminado al fortalecimiento y desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para el desarrollo de actuaciones preventivas en distintos contextos de intervención, y por tanto, la herramienta adecuada promover que los diversos agentes sociales que interactúan con jóvenes y adolescentes en diferentes ámbitos (familia, escuela, ocio, etc.) se conviertan en agentes preventivos, capaces de llevar a cabo una labor preventiva en su contexto de intervención.

A lo largo de 2011, se ha hecho una difusión de la oferta formativa de este Aula Virtual entre los distintos planes municipales sobre drogas y otras organizaciones del ámbito de la intervención social de nuestra región. En total han participado en alguno de los dos cursos ofrecidos, Curso On line de Prevención Universal y Curso On line de Prevención Selectiva, 10 personas (profesorado de escuelas taller, personal técnico de PMsD, etc.)

Así mismo, se ha coordinado y tutorizado el Curso On line de Prevención Selectiva desarrollado entre los meses de marzo y mayo, con una participación total de 21 personas.

- *PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR “ENTRE TODOS” Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA EN CENTROS EDUCATIVOS Y PRE LABORALES “ROMPECABEZAS”.*

A través del PMsD de Oviedo y su nueva oferta de programas de educación para la salud y prevención escolar dirigida a los centros educativos, se han difundido los Programas “Entre todos” y “Rompecabezas” en el Concejo de Oviedo, y posibilitado la implantación de los mismos en un centro escolar y tres escuelas taller.

Por otro lado, se ha incorporado el Programa Rompecabezas dentro del Protocolo de Intervención en materia de Drogodependencias dirigido a Menores bajo la Guarda o Tutela del Principado de Asturias que residen en centros de protección, estando pendiente su implantación definitiva en estos espacios.

Así mismo, se ha comenzado con su difusión entre los PMsD para su implantación en otros Concejos de nuestra región.

3. ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

A lo largo de este año se han recibido varias demandas procedentes de centros escolares para el desarrollo de charlas informativas. Las demandas son atendidas y derivadas hacia el recurso público sobre drogas más cercano, planes municipales sobre drogas, además de ser reorientadas hacia la implantación de Programas estructurados que permitan abordar otros aspectos educativos además del meramente informativo.

4. PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN P.H.



Arancha Fdez. – Directora del Área de Prevención

Desde 2010 una persona del Área de Prevención forma parte de la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación PH. Sus funciones en esta Comisión están relacionadas con la elaboración y diseño de programas y actuaciones de prevención de drogodependencias para su desarrollo en el ámbito nacional e internacional. Concretamente en 2011 se han llevado a cabo los siguientes proyectos, alguno de ellos en periodo de realización: Diseño de un curso de formación on-line en prevención familiar (financiado por el PNsD), Proyecto “Escuela de familias en red”, Proyecto Europeo TOI (transfer of innovation) “Construyendo un curso básico en prevención de drogodependencias” (Programa Leonardo da Vinci, Comisión Europea).

5. PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Desde 1999, la Fundación CESPAs- Proyecto Hombre es la entidad encargada de desarrollar el Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo habiéndose desarrollado a lo largo de 2011 las siguientes actuaciones en el marco del mismo:

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE DROGAS

Se han atendido en la Oficina de Información y Asesoramiento un total de 2.154 demandas, lo que supone un gran aumento con respecto a las 1.866 de 2010. Estas demandas son recibidas a través distintos medios (teléfono, correo electrónico, presenciales) siendo las demandas recibidas a través del correo electrónico las más numerosas, seguidas de las telefónicas y de las presenciales. Así mismo, se han desarrollado desde este Servicio las siguientes actuaciones:

- Difusión y divulgación de las actuaciones del Plan Municipal sobre Drogas a través de todos los medios de comunicación del Concejo.
- Difusión de información y de diversas campañas de promoción de la salud y generación de estilos de vida saludables en lugares de uso habitual de jóvenes (Oficina de Información Juvenil, Hotel de Asociaciones Santullano, Facultades, etc.), y a través de internet (página web del Ayto. de Oviedo y de otras instituciones: PNsD, Conseyu de la Mocedá del Principáu d’Asturies, Conseyu de la Mocedá d’Uviéu, Blog de la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas para Asturias, etc.).

B. PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

Se ha seguido potenciando la participación y colaboración de distintos agentes sociales en acciones coordinadas desde el PMSD, así como colaborando y apoyando iniciativas promovidas por entidades, instituciones y asociaciones relacionadas con las drogodependencias, siguiendo la línea de trabajo establecida por el equipo técnico del Plan desde sus inicios.

B.1. Comisión de Seguimiento

Constituye la estructura básica de coordinación y seguimiento de las actuaciones impulsadas desde este Plan. La reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del PMSD tuvo lugar el 9 de marzo y en ella se procedió a la presentación y posterior aprobación de la Memoria de Actividades desarrolladas a lo largo del 2010 y la propuesta de Programación de Actuaciones para el año 2011. El número de entidades participantes fue de 17 de un total de 36 convocadas.

Así mismo, se contactó con las entidades de la Comisión para solicitar su colaboración y participación en el proceso de diseño y elaboración del programa de contenidos de distintas actividades de difusión y sensibilización entre las que se encuentran el ciclo de tertulias-coloquio, las XIII Jornadas Municipio y Drogodependencias y la exposición sobre el voluntariado. A la primera reunión de coordinación en la que se crearon distintos grupos de trabajo acudieron 15 entidades.

B.2. Ciclo Tertulias-Coloquio

Con el propósito de acercar a la población ovetense la posibilidad de conocer y debatir diversos aspectos relacionados con la salud y los usos de sustancias en distintos ámbitos se organizaron, en colaboración con las entidades que forman parte de la Comisión de Seguimiento del PMsD, un ciclo de cuatro Tertulias-Coloquio que pretendieron abordar distintas temáticas actuales en torno a distintos aspectos relacionados con los consumos de drogas.

- Tertulia titulada **“La prevención y control del tabaquismo en el Principado. Unidades y servicios de deshabituación tabáquica en Oviedo”**. Asistieron 30 personas.
- Tertulia titulada: **“Corresponsabilidad social en la atención a las drogodependencias”**. Asistieron 21 personas.
- Tertulia titulada: **“Género, salud y drogodependencias”**. Asistieron 28 personas.
- Tertulia titulada **“El papel del voluntariado en la atención a las drogodependencias”**. Asistieron 41 personas.

B.3. XIII Jornadas Municipio y Drogodependencias.

Los días 10 y 11 de octubre de 2011 tuvieron lugar las XIII Jornadas Municipio y Drogodependencias en el Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe de Oviedo bajo el lema: *Desafíos y avances: prevención, tratamiento e inserción.*

Tras una campaña de difusión similar a la del año anterior (dónde se hizo especial hincapié en la utilización de medios electrónicos) se inscribieron un total de 306 personas, lo que supone un aumento de participación respecto a las XII Jornadas en las que hubo una participación significativamente menor (255 personas inscritas).

El perfil de las personas que participaron es el de una mujer (72,88%) de Oviedo (52,94%), de entre 41 y 50 años (27,67%). Cabe destacar que el colectivo de estudiantes ha aumentado significativamente (37,36% frente al 22,5% de las XII Jornadas). De esas 306 personas inscritas acuden al menos al 80% de las Jornadas el 56,53% (173 personas).



B.4. Exposición Voluntariado

Durante los dos días de duración de las jornadas se posibilitó a las entidades que forman parte de la Comisión de Seguimiento, así como a otras que desarrollan su trabajo en el campo de la intervención social y las drogodependencias, la instalación de mesas informativas donde difundir información sobre las actividades que realizan. 15 entidades estuvieron presentes en este espacio.

Con el objetivo de difundir información sobre estas entidades se realizó una edición de 360 guías con información sobre las distintas entidades participantes en esta actividad. En total 21 entidades han participado en esta actividad.

C. ÁMBITO JUVENIL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Se ha continuado con las actuaciones generales que ya se vienen realizando desde hace años en éste ámbito, especialmente las relacionadas con la prevención del consumo de tabaco y del uso inadecuado del alcohol entre la población juvenil. Las actividades llevadas a cabo fueron:

- **Seguimiento y apoyo al Programa de Ocio Juvenil de Oviedo:** Colaboración con el equipo técnico del Programa Ocio Juvenil Oviedo permanente durante todo el año, tanto para el apoyo al programa y los tres proyectos que integra (La Noche es Tuya, DOCE17 y Actividades Lúdico Puntuales) como por la colaboración y coordinación en diversas actividades en las que participan en coordinación el Programa Ocio Juvenil Oviedo y el PMsD.
- **Programa de prevención del abuso de alcohol en la población juvenil “Infórmate-OH”:** El PMsD ha diseñado un programa de prevención del abuso del alcohol en la población juvenil ovetense compuesto de varias actividades interrelacionadas, con el objetivo general de disminuir el abuso de alcohol entre la población juvenil del municipio de Oviedo y las consecuencias asociadas a este.

Como primeras actuaciones del Programa Infórmate-OH, en 2011 se realizaron las siguientes:



- Creación **página web Infórmate-OH**, con el objetivo de proporcionar información sobre el abuso de alcohol y sus consecuencias, provocar la reflexión sobre el uso que se hace del alcohol y dotar de conocimientos sobre el alcohol. La página con enlace directo www.oviedo.es/informate-OH se encuentra alojada en la sección del PMSD, dentro de la web del Ayo.
- Actividad de sensibilización para jóvenes en torno al día sin alcohol, Difusión de materiales de la página web Infórmate-OH a través de actividades en zonas de ocio juvenil el 19 de noviembre, en colaboración con el Programa Ocio Juvenil de Oviedo y la Asociación los Glayus.
- **Diseño y desarrollo del curso “La prevención de drogodependencias desde el ámbito de la educación no formal”**, celebrado en el Hotel de Asociaciones Santullano, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades para trabajar la prevención de drogodependencias desde la educación no formal.
- **Difusión de la Campaña “No te la juegues. Hazlo seguro”**. Distribución de preservativos entre entidades que desarrollan su trabajo con población juvenil con el objetivo de fomentar su uso en jóvenes como medida de reducción de los riesgos asociados al binomio consumo de drogas y prácticas sexuales de riesgo. La campaña que se diseñó en el 2009 con el siguiente eslogan “No te la juegues, Hazlo seguro” ha seguido vigente durante 2011.
- **Actividades de sensibilización en torno al Día Mundial sin Tabaco (31 de mayo):** Difusión de la campaña **“Invierte en tu salud / Saldrás ganando”** diseñada por el Plan Municipal sobre Drogas con motivo del Día Mundial sin Tabaco 2011 a través de actividades lúdicas puntuales en colaboración con el programa Ocio Juvenil de Oviedo el día 3 de junio y mesas informativas en los Campus de la Universidad de Oviedo en colaboración con la Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu el mismo 31 de mayo. También se distribuyeron en dichas actividades materiales de otras campañas de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
- **Difusión de campañas de sensibilización en torno al Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA (1 de diciembre):** Distribución de materiales de la Campaña “No te la juegues. Hazlo seguro” y otras campañas de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios como la difusión de las pruebas rápidas del VIH e información de distintas actividades que se desarrollaron en el Concejo de Oviedo en torno a ese día.
- **Actividad “Ventanielles, el barrio que yo quiero”**, liderada por el Plan URBAN Ventanielles y realizada en coordinación con el Programa Ocio Juvenil de Oviedo, UTS Ventanielles y diferentes agentes del barrio.
- Coordinación con instituciones, asociaciones y entidades que desarrollan su actividad en el ámbito juvenil.

D. ÁMBITO ESCOLAR

Este año desde el PMSD se ha continuado con el seguimiento de la implementación de programas de educación para la salud y prevención de drogodependencias promovidos por las Consejerías de Educación y Universidades y la de Sanidad, completando esta oferta con otros programas promovidos desde el PMSD. La evolución y descenso de la participación en los programas que se venían ofertando obligó a realizar una nueva oferta de programas para el curso 2011-2012. Esta nueva propuesta se planteó previamente a los centros educativos así como al Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo para conocer su opinión y expectativas sobre la misma. A partir de las evaluaciones del curso anterior junto con el resultado de este sondeo se realizó una nueva oferta de programas de educación para la salud-prevención de drogodependencias a los centros educativos del Concejo para el curso 2011-2012 para el alumnado de secundaria.

En Secundaria se ha pasado de 1.193 participantes en el curso 2010-2011 a 4.171 menores y jóvenes a quienes llega algún programa de prevención con 193 profesores y profesoras implicados/as. Este aumento es debido no por el aumento de centros implicados sino a que el programa El Cine en la Enseñanza (ofertado en cursos anteriores) estaba dirigido al alumnado de 4º de ESO, Bachiller y Enseñanza Secundaria Post-obligatoria, por lo que muchos centros sólo desarrollaban programas para estos niveles y no se desarrollaban actuaciones con el alumnado de 1º a 3º de la ESO. La nueva oferta de programas escolares ha mejorado este aspecto, ampliándose la cobertura a toda la secundaria (de 1º a 4º de ESO,

Bachiller y ESPO) con esta nueva oferta. Así mismo, en algunos casos algún grupo de escolares participa en más de un programa siendo las participaciones totales finales de 5.366.

En Primaria, se ha realizado un gran esfuerzo por difundir el Programa ofertado desde la Consejería de Sanidad, se ha tenido reuniones en 17 centros y contactado con los 45 que cuentan con primaria del Concejo (16 concertados y 29 de titularidad pública. El resultado es que 13 centros solicitan desarrollarlo, con un total de 1.508 alumnas/os participantes.

Además se ha colaborado en el grupo de trabajo liderado por la Consejería de Salud para la creación de un programa de prevención universal para la ESO y se ha profundizado la coordinación con el Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo con el que se ha organizado conjuntamente este año un curso y una jornada formativa para el profesorado.

Así mismo, se realizaron una serie de actuaciones en centros y espacios que desarrollan otro tipo de oferta educativa:

- Escuela Taller Oviedo Sostenible (formación al profesorado en prevención, asesoramiento para implementación del Programa Rompecabezas, desarrollo con el alumnado de la exposición Coca Qué). En esta misma línea se ha establecido coordinación con la nueva Escuela Taller "Oviedo Deporte" que ha comenzado a funcionar en 2011.
- Sesión específica sobre mitos y drogas con el alumnado de segundo de bachillerato, en las tres modalidades de bachillerato que desarrollan en el Col. Auseva.
- Desarrollo de la exposición Coca Qué en el CIFP Cerdeño y en el Programa Trampolín de la Fundación Vinjoy.

E. ÁMBITO FAMILIAR

Ha continuado desarrollándose el Programa Taller de H habilidades Educativas para Familias. En el marco del mismo, se desarrollan intervenciones con familias de prevención universal (Programa de Prevención Familiar del Consumo de Drogas "Moneo", de la entidad Promoción y Desarrollo Social) y selectiva para aquellas familias cuyos hijos e hijas se encuentran en una situación de riesgo con respecto al consumo de drogas (Programa de Prevención Familiar Selectiva "A Tiempo", de la Asociación Proyecto Hombre).

Se han desarrollado 9 ediciones del Programa Moneo en 7 centros diferentes, cuyos datos de participación se pueden ver en la tabla siguiente:



	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% TOTAL ALUMNADO
IES Alfonso II	15	6	21	24,70
CP Narciso Sánchez de Olloniego	8	0	8	29,63
C. Sta. María del Naranco	7	2	9	1,82
CP Bunavista I	15	2	17	24,64
CP Corredoria I (Edición mañana)	25	5	30	18,82
CP Corredoria I (Edición tarde)	14	4	18	
CP Corredoria II	10	1	11	10,18
C. La Inmaculada (Edición mañana)	19	7	26	29,60
C. La Inmaculada (Edición tarde)	13	6	19	

Además se ha continuado con la coordinación con el Programa Reciella, en el que se ha desarrollado una edición del Programa A Tiempo, habiendo participado en el mismo un total de 10 personas (6 mujeres y 4 hombres).

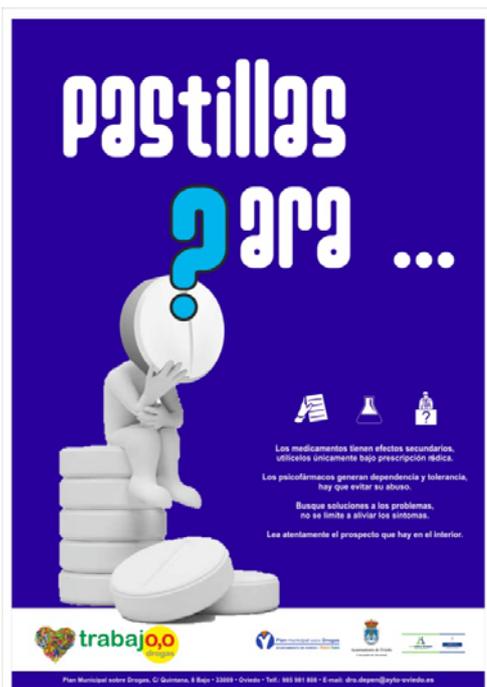
Se ha realizado una amplia difusión del Programa Talleres de Habilidades Educativas con Familias tanto a través de los distintos recursos sociales y entidades que trabajan con familias y menores en el Concejo de Oviedo como en los centros educativos y federaciones de AMPAS.

F. ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Se ha mantenido la coordinación con responsables de los servicios sociales municipales con el objetivo de mejorar la relación y coordinación existente con los distintos recursos y Unidades de Trabajo Social (UTS) de este área municipal.

Se continuó e incrementó la colaboración y coordinación con los servicios de empleo, con el fin de dar a conocer el PMsD a los distintos agentes y recursos que trabajan con la población con especiales dificultades de empleabilidad, como puede ser la población drogodependiente, estén o no en proceso de tratamiento para su adicción. Dentro de esta línea, se estableció colaboración con las diferentes Escuelas Taller y Talleres de Empleo que se desarrollan en el Concejo.

Se ha mantenido la coordinación y colaboración con APRAMP (Asociación para la Prevención, Atención y Reinserción de la Mujer Prostituida) iniciada en 2010. Fruto de esta colaboración se han diseñado materiales de información sobre recursos y disminución de riesgos relacionados con los consumos de drogas que consumen las personas con las que esta Asociación trabaja. También se realizó una formación básica en drogodependencias y entrevista motivacional para trabajadoras y mediadoras de APRAMP, en la que también participaron personas voluntarias y trabajadoras de Cáritas.



G. ÁMBITO LABORAL

El PMsD continua impulsando distintas actuaciones en materia de promoción de la salud y de sensibilización en torno a los consumos de drogas entre la población trabajadora al servicio del Ayuntamiento de Oviedo. Este año, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Diseño y difusión de la campaña de sensibilización en torno al Día Mundial sin Tabaco “Invierte en tu salud / Saldrás ganando”.
- Sensibilización sobre el consumo de riesgo del alcohol en torno Día sin Alcohol.
- Diseño y difusión de la campaña de sensibilización sobre el uso inadecuado de psicofármacos Pastillas para ...
- Coordinación con los Servicios Médicos y Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Oviedo para el desarrollo del Plan de prevención, orientación y asesoramiento en problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas para personal al servicio del Ayuntamiento de Oviedo.

H. ENFOQUE DE GÉNERO

El trabajo realizado en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones del PMsD ha ido encaminado a la profundización en la formación del equipo técnico del plan a través de un proceso de reflexión sensibilización interno, en el que está participando la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre, cuyo objetivo es introducir la perspectiva de género en la planificación estratégica y las actuaciones desarrolladas por la entidad. Este proceso formativo permitirá afianzar aun más los conocimientos y formación del equipo.

En cuanto al proceso de incorporación de la perspectiva de género en las distintas actuaciones desarrolladas durante este año, se ha comenzado a tener en cuenta y a desarrollar distintas estrategias. Así, se ha tenido en cuenta las diferencias que se pudieran dar entre varones y mujeres en el diseño de las distintas campañas de sensibilización, de acciones formativas y de sensibilización y de las propuestas de nuevos proyectos y programas.

Actuaciones específicas de sensibilización:

- Enmarcada en el Ciclo de Tertulias-Coloquio realizadas durante 2011, se programó una, desarrollada el 27 de septiembre con el título “Género, salud y drogodependencias”, actividad ya descrita más arriba.
- En la propuesta de contenidos de las XIII Jornadas Municipio y Drogodependencias se incluyeron contenidos específicos relacionados con la el género y las drogodependencias.
- En colaboración con la Concejalía de Igualdad, en torno al Día Mundial sin Tabaco, se desarrollaron distintas actividades dirigidas a las educadoras, familias y menores participantes en el Programa Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar.

6. PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DEL AYTO. DE OVIEDO

Desde 2006 la Fundación CESPAS-Proyecto Hombre es la entidad encargada de coordinar y desarrollar el Programa de Ocio Juvenil del Ayuntamiento de Oviedo, que en 2011 ha ganado el Primer Premio en la Categoría: Prevención Comunitaria y en el ocio y tiempo libre de la IV Convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias, promovida por la FEMP en colaboración con la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas. A lo largo de este año se han realizado las siguientes actividades enmarcadas en este Programa:

- **Acciones formativas** dirigidas al monitorado de las entidades que participan en el Programa:
 - **Curso de formación básica:** desarrollada previo al inicio de la primera temporada, puesto que es requisito imprescindible para el monitorado encargado de la realización y ejecución de las actividades de los distintos proyectos haya realizado una formación básica en prevención de drogodependencias desde el ámbito del tiempo libre. Su duración fue de **20 horas**. Acudieron un total de **37 personas** (18 hombres y 19 mujeres).
 - **Curso de formación complementaria:** partiendo de las propias necesidades e intereses del monitorado que desarrolla actividades dentro del Programa y con el objetivo de complementar su formación y de obtener mayor eficacia en las intervenciones se desarrolló una sesión de formación, denominada **“Mediación en Conflictos”**, cuyos contenidos fueron acordados y seleccionados por las entidades que participan en el Programa. Acudieron un total de **12 personas** (8 hombre y 4 mujeres).
- **Coordinación y evaluación del Proyecto de Ocio Juvenil “La Noche es Tuya”**, que incluye una variada oferta de actividades desarrolladas las noches de viernes y sábados. Como otros años se desarrollaron dos temporadas de actividades, en los periodos comprendidos entre los meses de febrero a abril y de octubre a noviembre.

	Nº TOTAL DE PARTICIPACIONES		MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR DÍA DE ACTIVIDAD	
	1ª TEMPORADA	827		51,69
Hombres 610		Mujeres 217	Hombres 28,12	Mujeres 13,56
2ª TEMPORADA	859		53,69	
	Hombres 586	Mujeres 273	Hombres 36,63	Mujeres 17,06

- **Coordinación y evaluación del Proyecto de Ocio Educativo “DOCE17”**, del que se han desarrollado cuatro temporadas de actividad: dos de fin de semana coincidentes con las temporadas de La Noche es Tuya y dos en periodos vacacionales escolares (agosto y diciembre).

	Nº TOTAL DE PARTICIPACIONES		MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR DÍA DE ACTIVIDAD	
	1ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA	1.710		106,87
Hombres 871		Mujeres 839	Hombres 54,43	Mujeres 52,43
2ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA	1.154		72,13	
	Hombres 469	Mujeres 685	Hombres 29,31	Mujeres 42,81
TEMPORADA DE VERANO	3.503		184,36	
	Hombres 1886	Mujeres 1617	Hombres 99,26	Mujeres 85,10
Temporada de invierno	249		116,33	
	Hombres 214	Mujeres 135	Hombres 71,33	Mujeres 45

Dentro de las actividades realizadas en el Proyecto DOCE17, se dispuso de un espacio denominado Espacio Abierto donde se realizaron actividades coordinadas y desarrolladas por el equipo técnico del Programa entre cuyos objetivos se encuentra la educación en valores y donde además se informó y orientó sobre aspectos relacionados con la conducta afectivo-sexual y social, mitos y estereotipos asociados al consumo de drogas, entre otras cuestiones.

	1ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA		2ª TEMPORADA DE FIN DE SEMANA		TEMPORADA DE VERANO		TEMPORADA DE INVIERNO	
MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR ESPACIO ABIERTO	29,71		16,53		53,84		39	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	15,18	14,53	6,46	10,06	25,95	27,89	24	15

- **Diseño y desarrollo del Proyecto de Actividades puntuales lúdico educativas.** Se llevaron a cabo cuatro iniciativas a lo largo del año: Torneo de Fútbol Inter-Urban, Día Mundial sin Tabaco, Ventanielles: El barrio que yo quiero, y Día Mundial sin Alcohol.

Participaciones	Hombres	Mujeres	Total
Torneo de Fútbol Inter- Urban	72	19	91
Día Mundial sin tabaco	247	114	361
Ventanielles: El barrio que yo quiero	35	21	56
Día Mundial sin Alcohol	13	18	31
Total participaciones	367	172	539

Además, con motivo de la celebración el 1 de diciembre del "Día Mundial de Lucha contra el SIDA" se llevó a cabo una campaña de sensibilización sobre esta enfermedad y sus vías de transmisión.

- **Bookcrossing.** Este año se han liberado 4 libros por fin de semana a lo largo de las temporadas (Total 64), en función de la franja de edad (2 libros para la franja de 12 a 17 años y 2 para la de 18 a 30 años) cada fin de semana y en todos los centros en los que hubo actividad durante las temporadas.

Además de liberar libros durante las temporadas de actividad de fin de semana, este año en torno al Día Mundial del Libro (23 de abril) se llevó a cabo una liberación masiva el jueves 28 de abril de 2011, en las facultades de Formación del Profesorado y Educación (Campus Universitario de Llamaquique), Filosofía y Letras (Campus Universitario del Milán), en la Facultad de Turismo de Asturias (centro adscrito a la Universidad de Oviedo) y la Escuela de Arte de Oviedo (enseñanzas medias).

- **Participación en foros y encuentros de debate.** El equipo técnico del Programa participó en calidad de asistente en 9 encuentros formativos con el fin de complementar su formación respecto a la prevención en drogodependencias y en calidad de ponente en 15 ocasiones como respuesta a demandas recibidas por diferentes agentes.



Actividades del Programa de Ocio Juvenil.

7. RECURSO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES - “RECIELLA”

DEFINICIÓN

Recurso de atención para menores y jóvenes entre 14 y 20 años que realizan consumos incipientes o problemáticos de drogas y a familias que demandan orientación y asesoramiento relacionados con el consumo de drogas de sus hijos menores. También se presta atención a menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas. Pueden acceder al recurso por motivación propia o para el cumplimiento de una medida judicial. Este tratamiento fue elaborado por las Consejerías de Bienestar Social y Vivienda, la de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores y la de Salud y Servicios Sanitarios y el Ayuntamiento de Oviedo. Actualmente se desarrollan cinco tipos de procesos diferenciados ligados a cinco programas independientes:



Equipo Terapéutico de RECIELLA

1. PROGRAMA MENORES

Programa de atención para menores entre 14 y 18 años que están realizando consumos incipientes o problemáticos de drogas.

El objetivo principal de este Programa es promover que los y las menores abandonen o disminuyan el consumo de drogas, potenciando las capacidades personales que les permitan alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactoria que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas.

2. PROGRAMA JÓVENES

Programa de atención a jóvenes entre 18 y 20 años que estén realizando consumos abusivos de drogas.

El objetivo principal de este Programa es promover que los y las jóvenes abandonen o disminuyan el consumo de drogas, potenciando las capacidades personales que les permitan alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactoria que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas.

3. PROGRAMA FAMILIAS

Atención a familias, con menores o jóvenes que acuden o no a algún programa de RECIELLA y que demandan orientación y asesoramiento.

El objetivo principal de este Programa es promover la adquisición de los recursos necesarios para afrontar los problemas que generan los consumos de drogas de los y las menores y/o jóvenes que se encuentran bajo su tutela.

4. PROGRAMA SOYMJ (SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y MEDIDAS JUDICIALES)

Programa de atención para menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas. Pueden acceder al Servicio por motivación propia o para el cumplimiento de una medida judicial.

Los objetivos principales de este Programa son reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y potenciar los factores de protección que facilitan la disminución de prácticas de riesgo y el consumo problemático de drogas. Además de facilitar el establecimiento de una relación positiva que favorezca futuras intervenciones desde el recurso.

5. PROGRAMA APROXIMACIÓN COMUNITARIA DE REFORZAMIENTO PARA ADOLESCENTES (ACRA) - en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.

Este programa está dirigido a menores que usan y abusan del cannabis y ocasionalmente de otras sustancias. Surge de la adaptación del trabajo del Programa de Aproximación de Reforzamiento Comunitario (CRA) a las necesidades evolutivas de menores.

Su objetivo principal es promover la abstinencia de los derivados del cannabis, de otras drogas y del alcohol, además de la actividad social positiva, las relaciones positivas con iguales y las mejores relaciones con la familia.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

RECIELLA							
Menores			Jóvenes			Familias	
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Total
Ingresos <small>Personas nuevas</small>	8 100,0%	0 -	Ingresos <small>Personas nuevas</small>	13 92,3%	3 100,0%	Ingresos <small>Personas nuevas</small>	27 96,3%
Atenciones	11	0	Atenciones	19	4	Atenciones	38
Altas voluntarias/expuls.	1	-	Altas voluntarias/expuls.	3	0	Altas voluntarias/expuls.	3
Altas forzosas/derivación	0	-	Altas forzosas/derivación	0	0	Altas forzosas/derivación	0
Altas Terapéuticas	4	-	Altas Terapéuticas	8	2	Fin de programa	21
Índice Retención	90,9%	-	Índice Retención	84,2%	100,0%	Índice Retención	92,1%

ACRA			SOyMJ		
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Ingresos <small>Personas nuevas</small>	7 100,0%	0 -	Ingresos <small>Personas nuevas</small>	17 88,2%	1 100,0%
Atenciones	7	1	Atenciones	22	1
Altas voluntarias/expuls.	2	0	Altas voluntarias/expuls.	2	0
Altas forzosas/derivación	0	0	Altas forzosas/derivación	0	0
Altas Terapéuticas	3	1	Fin de medida	17	1
Índice Retención	71,4%	100,0%	Índice Retención	90,9%	100,0%

SATISFACCIÓN CON EL TRATAMIENTO

Se utilizó una escala de 1 a 5 para valorar diversos aspectos del tratamiento. Resultados:

Pregunta	n	Punt. Media	Pregunta	n	Punt. Media
Es fácil conseguir cita	47	4,91	El equipo terapéutico son buenos profesionales	47	4,79
El ingreso se atendió con rapidez	45	4,89	El equipo terapéutico inspira confianza	48	4,73
El horario del centro es adecuado	47	4,43	El equipo terapéutico transmite motivación	48	4,65
Las instalaciones están en buen estado	48	4,33	El equipo terapéutico da buenas orientaciones	47	4,45
Las instalaciones son suficientes	48	4,23	El número de profesionales es adecuado	47	4,64
Las instalaciones están limpias	44	4,80	La atención a los familiares es adecuada	40	4,68
La alimentación es adecuada	4	5,00	La respuesta jurídica es adecuada	9	4,44
Me siento respetado en las decisiones	48	4,69	El Área de Salud dedica tiempo suficiente	2	5,00
El equipo terapéutico es accesible	48	4,77	El seguimiento médico favorece control de salud	5	4,40
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	48	4,88	La duración del tratamiento es adecuada	45	4,38
Se tienen en cuenta características personales	46	4,74	Mi vida ha mejorado con este tratamiento	46	4,46
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	47	4,72	Recomendaría este tratamiento	47	4,85
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	48	4,67			

OTROS PROGRAMAS

- DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA (PG. SANITARIO)
- UNIDAD MÓVIL DE DISPENSACIÓN DE METADONA DE MIERES (PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DAÑO)
- ACOGIMIENTO Y APOYO (PG. APOYO)
- PISO DE INCORPORACIÓN SOCIAL DE OVIEDO (PG. INCORPORACIÓN SOCIAL)
- INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS DERIVADAS DE LA U.T.E. DEL C.P. DE VILLABONA (PG. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL)

PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA

DEFINICIÓN

Este programa se desarrolla de forma coordinada con el periodo de evaluación previa al ingreso en los distintos programas de rehabilitación (fundamentalmente en los Tratamientos para Personas Policonsumidoras y para la Adicción al Alcohol), de cara a mejorar el cumplimiento y la eficacia de los mismos. En todos los casos se realiza un diagnóstico inicial para prevenir complicaciones que desaconsejen el inicio de una desintoxicación ambulatoria.

Se establece un tratamiento ambulatorio de 7-10 días de duración, con pautas diferenciadas según la sustancia y dosis de consumo.

En coordinación con el Tratamiento para la Adicción a la Cocaína se han realizado controles de abstinencia, consistentes en pautas de medicación de apoyo con ansiolíticos, principalmente, para la sintomatología propia de la abstinencia de cocaína.

Hablamos de desintoxicación de drogas y no sólo e heroína, pues aunque esta sustancia sea la referencia fundamental, aparece cada vez más el consumo de otras sustancias en asociación, fundamentalmente cocaína y benzodiacepinas, lo que supone una variación en el proceso, haciendo que éste sea más largo y con mayor riesgo de sintomatología psiquiátrica.



OBJETIVOS

Alcanzar desintoxicación física a sustancias de abuso en aquellas personas que inician un proceso de tratamiento en cualquiera de nuestros programas.

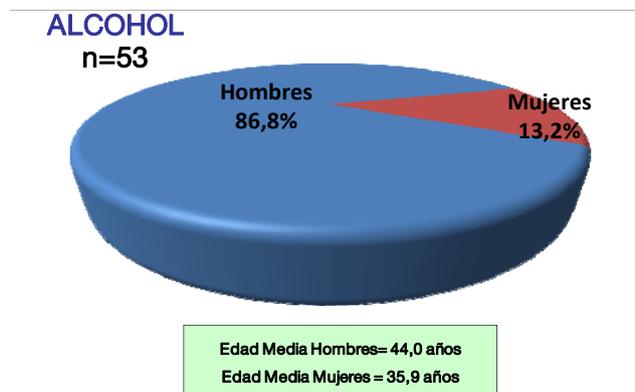
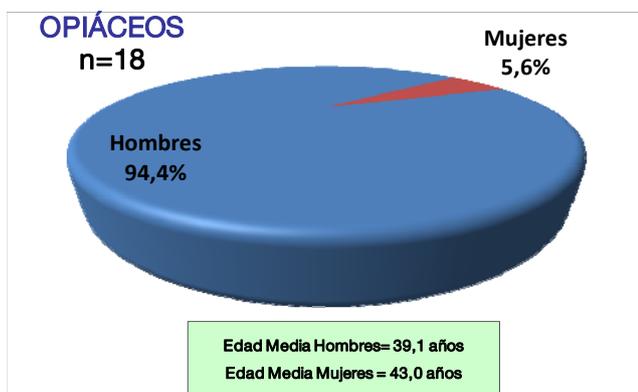
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar descripción personalizada del consumo, valoración del síndrome de abstinencia a opiáceos y alcohol y realización de una pauta farmacológica individualizada para conseguir la desintoxicación.
- Informar y educar tanto a la persona a tratamiento como a la responsable de apoyo en este período de desintoxicación.
- Valorar su motivación, así como su integración en Proyecto Hombre.
- Reconocer los hábitos de salud en su etapa anterior y educar hacia un cambio en el estilo de vida de la persona.
- Establecer comunicación y coordinación con otros mecanismos existentes en nuestra Área Sanitaria o en nuestra región, implicados tanto en la desintoxicación enfocada a la abstinencia como en los programas de mantenimiento con agonistas opiáceos.

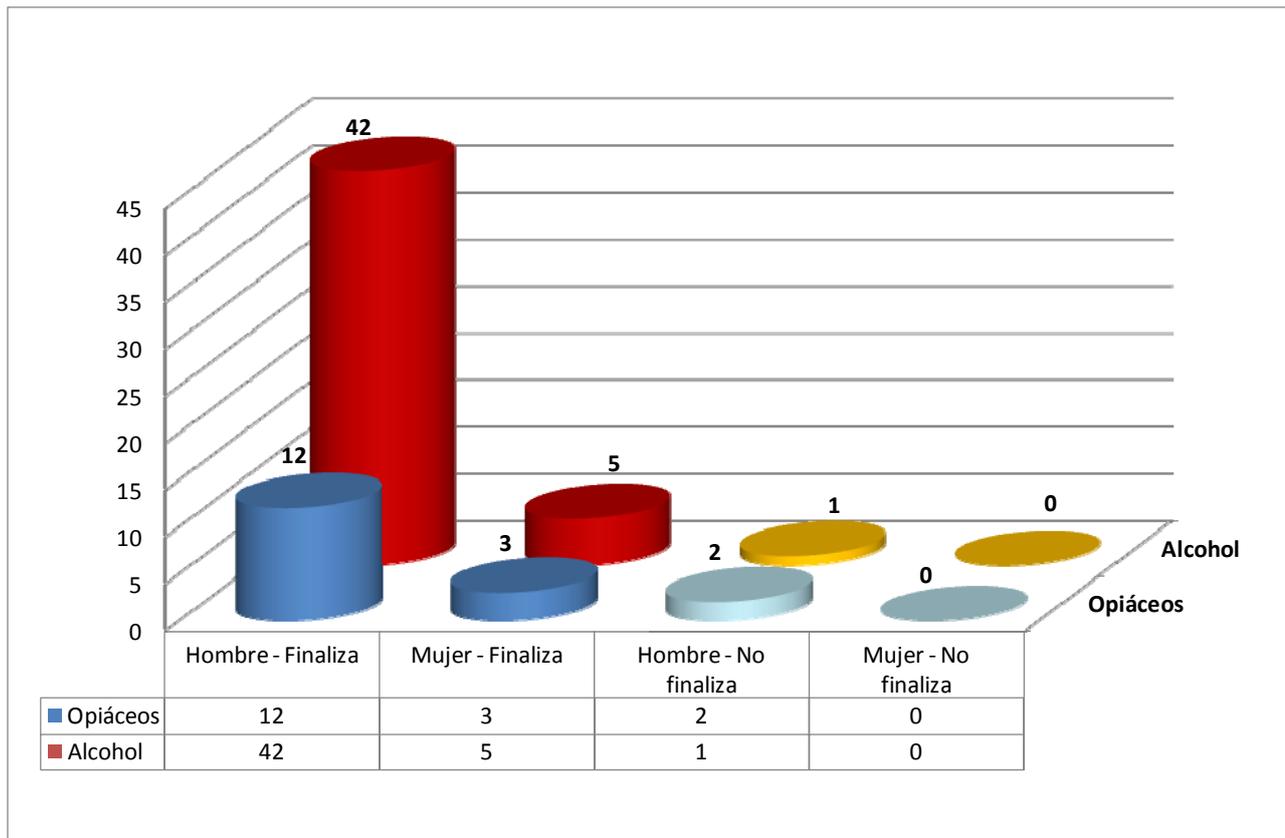
DATOS ESTADÍSTICOS

Inician desintoxicación a opiáceos 18 personas, a alcohol 53 personas y a metadona 1 persona. Analizaremos únicamente las desintoxicaciones realizadas para opiáceos y alcohol.

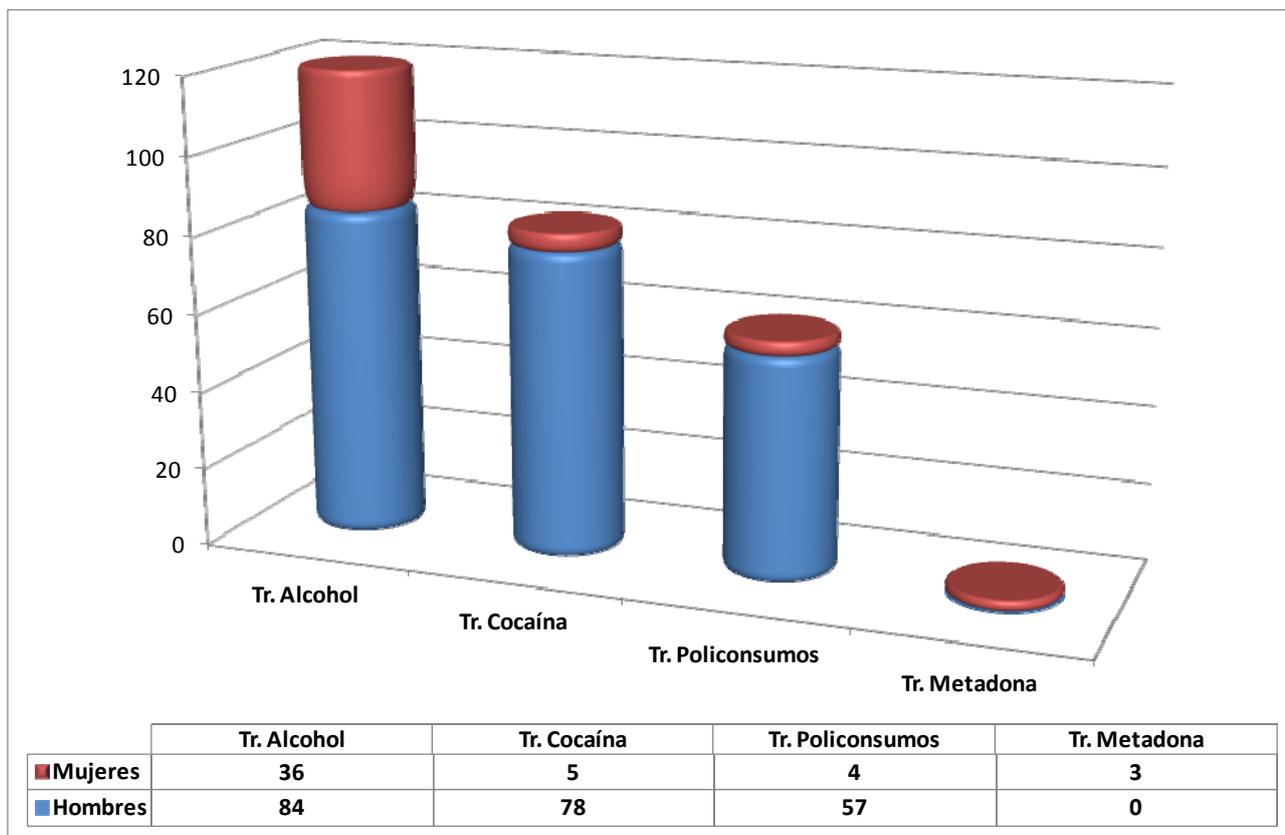
DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD MEDIA



FINALIZACIÓN DE DESINTOXICACIÓN



TRATAMIENTO CON AVERSIVO



UNIDAD MÓVIL DE DISPENSACIÓN DE METADONA DE MIERES

En colaboración con Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Servicios de Salud Mental-UTT de Mieres y el Ayto. de Mieres.



Jorge Prieto y Covadonga Valdés, personal técnico de Proyecto Hombre junto al autobús del programa.

DEFINICIÓN

Recurso alternativo para el acercamiento de los tratamientos dispensados en las UTT's a aquellas personas con dificultades sociales, horarias o físicas para acceder a los mismos.

Sus actividades son la dispensación de metadona, educación para la salud, consejo profesional, pequeñas curas y labores de reducción de daños asociados al consumo.

Este recurso ha dejado de funcionar el 1 de julio de 2011, derivando su actividad hacia el nuevo Tratamiento para Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal, desarrollado en el Centro de Mieres.

ACTIVIDADES

Atenciones totales bus	2555	Consultas sobre PLD's bus	29
Atenciones totales calle	76	Consultas sobre PLD's calle	0
Atenciones a pacientes en pg. Metadona	325	Consultas sobre desintoxicaciones bus	12
Derivaciones bus	81	Consultas sobre desintoxicaciones calle	7
Derivaciones calle	7	Consultas Judiciales bus	168
Atención de enfermería bus	406	Consultas Judiciales calle	11
Atención de enfermería calle	18	Intervenciones psicosociales bus	2555
Curas realizadas (flebitis, absesos...)	5	Intervenciones psicosociales calle	76
Distribución de Sanikits (insulinas)	63	Consultas laborales Bus	128
Distribución de preservativos	1318	Consultas laborales calle	8
Información sobre programas de metadona bus	639	Información sobre programas de metadona calle	18

PISO DE INCORPORACIÓN SOCIAL (PINS)

En colaboración con la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y el Ayuntamiento de Oviedo.

DEFINICIÓN

Recurso de incorporación social para personas que realicen tratamientos por su adicción a las drogas, pudiendo ser derivadas desde cualquier recurso público o concertado de la red asistencial.

Alberga capacidad para 6 personas.

OBJETIVOS

- Establecimiento de Planes Individuales de Inserción
- Alcanzar un grado satisfactorio de inserción laboral y económica.
- Perspectiva de género en la intervención y coordinación con recursos específicos de mujer.
- Atención a las responsabilidades derivadas por la tutela de menores.
- Potenciar los recursos personales que inciden en la mejora de la autoestima personal.
- Desarrollo de red social con estilos de vida saludables.
- Fomentar los autocuidados y estilos de salud positivos.
- Promover usos del tiempo libre satisfactorios.



Autoridades asistentes a la Fiesta de Proyecto Hombre

José Vega – Director Obra Social Cajastur, Víctor Barril – Pte. Colegio Oficial Trabajo Social, Álvaro Tuero – Pte. Asoc. Vecinos Atalia (Gijón), Teresa Prada – Pta. Federación Asociaciones de Vecinos Gijón, José Cabaleiro – Fiscal Antidroga Asturias, M^a Teresa Menéndez – Concejala Ayto. Gijón, José Luis Carmona – Pte. Asamblea Local Cruz Roja Gijón, Gonzalo Blanco – Secretario Comisaría Policía Nacional Gijón.

ESTADÍSTICA

PINS	Hombres	Mujeres
Ingresos	4	7
Personas nuevas	100,00%	100,00%
Atenciones	5	10
Altas Voluntarias y Expulsiones	1	0
Altas Forzosas y Derivaciones	0	2
Fin de Programa	2	5
Índice Retención	80,0%	100,0%

PROGRAMA “ACOGIMIENTO Y APOYO”

DEFINICIÓN

Recurso residencial de acogimiento y apoyo para personas que demandan ingreso en alguno de nuestros tratamientos, y que carecen de ayuda familiar o social que garantice unas condiciones suficientes de contención para iniciar la evaluación y posterior tratamiento.



Visita de Eva Illán - Pta. de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayto. de Gijón al programa Residencial.

OBJETIVO GENERAL

Dar acogida y apoyo integral -material, sanitario y emocional- de 24 horas a personas que demanden tratamiento en Proyecto Hombre y que carecen del apoyo familiar o social necesario para una contención adecuada que permita realizar la evaluación para su ingreso.

DESTINATARIOS

- Demandantes de tratamiento en Proyecto Hombre sin apoyo familiar ni social.
- Mayores de edad.

DATOS ESTADÍSTICOS

ACOGIMIENTO	Hombres	Mujeres
Ingresos	55	14
Personas nuevas	92,73%	92,86%
Atenciones	58	15
Altas Voluntarias/Expulsiones	13	7
Altas Forzosas/Derivaciones	1	0
Fin de programa	38	9
Índice de Retención	77,6%	53,3%

PROGRAMA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS DERIVADAS DE LA U.T.E. DEL C.P. DE VILLABONA

DEFINICIÓN

Recurso de régimen abierto, con la finalidad de lograr la incorporación socio laboral de personas en situación de exclusión y desventaja social, preferentemente población en situación de privación de libertad y ex reclusos, procedente del Centro Penitenciario de Villabona, de la Unidad Terapéutica y Educativa.

OBJETIVOS

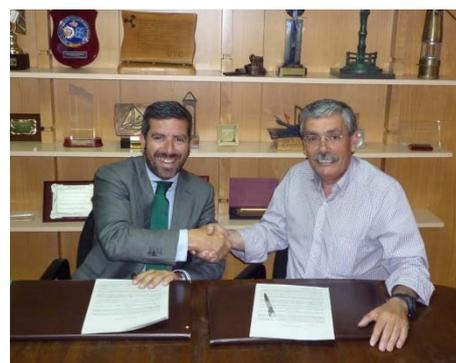
Desarrollar un recurso de integración, en régimen abierto, para la atención a personas procedentes de situaciones de privación de libertad, para el abordaje del proceso de incorporación socio laboral de las mismas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las habilidades que favorezcan la integración laboral y social.
- Adquirir, a través de la red de servicios para la empleabilidad de la C.A. de Asturias, la capacitación necesaria para el desarrollo profesional.
- Incorporación continuada en el mercado laboral.

En el ámbito personal:

- Desarrollar la autonomía personal.
- Favorecer el desarrollo personal y elección de estilos propios de vida.
- Estimular la responsabilidad propia en el proceso de incorporación social.
- Dotar de habilidades para mejorar el desenvolvimiento social.
- Abordar las situaciones relacionales, el contexto socio familiar y su incidencia en el proceso individual, facilitando su implicación y desarrollo.



Firma del acuerdo entre la Obra Social Caja Madrid y Proyecto Hombre Asturias para la cofinanciación del programa

En el ámbito social:

- Promover la participación cultural y de promoción cívica.
- Ofrecer aprendizajes en habilidades sociales y capacidades para potenciar las relaciones normalizadas con toda la población.
- Favorecer la responsabilidad social de las personas atendidas, mediante el estímulo de acciones encaminadas al voluntariado y la participación social.

En el ámbito laboral:

- Mejorar la empleabilidad
- Trabajar la visión de desarrollo profesional
- Realizar actividades específicas y propias de formación.
- Fomentar la adecuación de los niveles formativos, o las competencias profesionales a las exigencias del mercado laboral.
- Coordinar sus necesidades con los recursos comunitarios y ordinarios existentes.

DATOS ESTADÍSTICOS

	Hombres	Mujeres
Ingresos	15	3
Personas nuevas	100,00%	100,00%
Atenciones	15	3
Altas Voluntarias y Expulsiones	0	0
Altas Forzosas y Derivaciones	0	0
Fin de Programa	0	0
Índice Retención	100,0%	100,0%

ÁREAS TRANSVERSALES

- ÁREA DE VOLUNTARIADO
- ÁREA DE SALUD
- ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE
- ÁREA FORMATIVO-LABORAL
- ÁREA DE SEGUIMIENTO JURÍDICO/PENAL
- ÁREA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

ÁREA DE VOLUNTARIADO

INTRODUCCIÓN

El voluntariado está en la esencia y génesis de Proyecto Hombre, como copartícipes en los procesos educativo-terapéuticos. La persona voluntaria constituye para nuestros usuarios/as modelos de referencia donde poder identificarse, modelos de sociedad solidaria e instrumentos facilitadores de la escucha activa.



Cena del Voluntariado

El voluntariado desarrolla actividades que sirven de apoyo en los distintos Programas de Proyecto Hombre, complementándolos y dotándoles de una dimensión propia y característica del modelo de intervención que se propone.

Son actividades muy diversas: de apoyo a las familias (acogida y recepción a familias, orientación, etc.), de apoyo terapéutico (acompañamientos y seguimiento a usuarios/as, encuestas y otros instrumentos de recogida de información, talleres de relajación, habilidades, laborales, etc.), cultural y educativo (educación de adultos, talleres ocupaciones, salidas culturales, organización del tiempo libre, etc.) y en la intervención de apoyo técnico a la propia organización (administración, mantenimiento de edificios, compras, etc).

En total han sido 166 personas (102 mujeres y 64 hombres), las que han colaborado con Proyecto Hombre realizando acciones de voluntariado; siendo este colectivo un grupo diverso en edades y formación, procedente de distintas zonas geográficas de la región, y con motivaciones iniciales muy variadas.

El Área de Voluntariado representa una de las partes que afectan al área de gestión de personal, y así se reconoce dentro del propio de Sistema de Calidad.

El área de voluntariado, viene siendo apoyado específicamente desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, a través de una financiación específica al Plan de Formación anual, y al Plan de Gestión, que permite dotar de una estructura organizativa propia. El Área de Voluntariado, es supervisada por la figura del Coordinador/a de Voluntariado y en relación con el Director/a Terapéutico y el Director/a de la Fundación.

Apuntamos en este sentido la colaboración de la Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre Asturias, pues son ellos, a través de su unidad de trabajo social los encargados de la gestión operativa (Coordinación del Voluntariado), y también por ser éstos uno de los principales canales de llegada de nuevas personas voluntarias.

En un breve resumen relataremos aquellas acciones que desde el Programa específico del voluntariado se han llevado a cabo a lo largo del año 2011, además y en la parte final de este apartado aportamos unos cuadros explicativos con las características más importantes del perfil que presenta el colectivo de personas voluntarias en Proyecto Hombre Asturias.

PLAN DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO:**A. FASES DE PREPARACIÓN, DEFINICIÓN E INCORPORACIÓN**

1. Reunión de Planificación y Evaluación Anual de Coordinación, entre el Coordinador de Voluntariado y la Dirección de la Fundación C.E.S.P.A. Tuvo lugar en diciembre de 2011.
2. Reunión intermedia de evaluación y seguimiento del Plan de Voluntariado entre el Coordinador de Voluntariado y el Coordinador Terapéutico. Junio de 2011
3. Reuniones de contacto con los directores de los Centros para el seguimiento, planificación y evaluación del equipo de voluntariado de cada Centro. Se han desarrollado 12 reuniones.
4. Reuniones de la Comisión de Voluntariado, formada por el Coordinador de Voluntariado y los responsables de voluntariado de los Centros. Se han desarrollado 10 reuniones.
5. Participación en la Comisión de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre (a través del Coordinador de Voluntariado). Se participa activamente en el desarrollo de las acciones que la misma desarrolla:
 - a. Finalización del documento sobre Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre.
 - b. Preparación de la IX Escuela de Otoño de Proyecto Hombre, en San Lorenzo del Escorial.
6. Gestión diaria: responsabilidad del Coordinador de Voluntariado.
7. Atenciones individualizadas: 172 atenciones individualizadas. En ellas se incluyen las primeras entrevistas, así como entrevistas de seguimiento, información y formación continuada.
8. Plan de Captación de Voluntariado: Se han desarrollado durante el año varias actuaciones encaminadas a mejorar la dotación de personas voluntarias, especialmente en el desarrollo de actividades de carácter más específico y con necesidades formativas propias. Se han centralizado en el ámbito universitario, Universidad de Oviedo (Facultad de Psicología, Escuela Universitaria de Educación Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón, Espacio Solidario, etc.). También se han desarrollado acciones en el área de familias y usuarios/as de los tratamientos que alcanzan su alta terapéutica (en esto han participado miembros de la Asociación de Familias, así como los propios equipos profesionales).
9. Nuevas incorporaciones: Hemos atendido un total de 30 nuevas incorporaciones. Estas han seguido todo el procedimiento establecido tanto en el propio Sistema de Calidad, como en el Plan de Gestión del Voluntariado. Entrevista inicial. Formación Inicial Básica, derivación, acompañamiento y seguimiento a la incorporación. Es responsabilidad que se desarrolla por parte del Coordinador de Voluntariado.
10. Elaboración de propuesta de nuevo Cuestionario de Evaluación del Voluntariado. Inicio de la elaboración del Manual de Gestión de Voluntariado propio. Dos documentos incluidos en el plan de mejora de la calidad en la gestión del voluntariado.

*Excursión del voluntariado***B. FASE DE DESARROLLO (ATENCIÓN AL VOLUNTARIADO DURANTE SU COLABORACIÓN)**

1. Información y participación en la estructura organizativa: La Coordinación explica a las nuevas personas voluntarias, la estructura de funcionamiento y el modo en que pueden participar. Se les da a conocer su equipo de pertenencia (equipo profesional y equipo de voluntariado).
2. Seminarios de Formación continuada: Se han desarrollado seminarios de formación continuada en los Centros de Oviedo, Gijón, Candás y Miranda con el grupo de personas voluntarias. También se han tratado temas que se relacionan con las actividades de voluntariado que estos vienen desarrollando.
3. Encuentro Anual de Voluntariado de Proyecto Hombre en Asturias: Se celebró en Gijón. Participaron 46 personas.
4. Escuela de Otoño de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre. Se celebró en el mes de octubre. Desde Asturias participaron 8 personas. Además, de su vertiente formativa (talleres) cumple con su función de intercambio de experiencias e identificación de las personas voluntarias con la organización.

5. Puntos Informativos en los Centros, Buzón de sugerencias, información vía correo electrónico: El voluntariado dispone de un espacio informativo y formativo, a través de los Paneles Informativos que se habilitan en los diferentes Centros. Desde esos espacios, el Coordinador y los equipos profesionales, pueden transmitir información y recibir sugerencias de los propios voluntarios/as. Además, y gracias a las nuevas tecnologías, el Coordinador de Voluntariado, hace llegar a las personas voluntarias información puntual sobre cambios, cursos, etc. Este medio, además, permite mantener un contacto permanente con la Coordinación que resulta de fácil acceso y respuesta ágil.
6. Reuniones con los Voluntarios/as: 13 reuniones desarrolladas en los Centros de Oviedo, Gijón, Candás y Mieres. En ellas, se hace un seguimiento, evaluación de la organización y se recogen las sugerencias aportadas.

C. FASE DE RECONOCIMIENTO

1. Felicitación personal, e individual al voluntariado a lo largo del año.
2. Reconocimientos públicos: Fiesta de Proyecto Hombre. También a través de los distintos puntos informativos (Boletín de la Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre - Asturias, página web, etc.).



D. FASE DE DESVINCULACIÓN

A las 32 personas voluntarias que han dejado su labor de voluntariado durante el año 2011, las hemos acompañado en este proceso.

E. OTRAS ACCIONES

Escuela de Otoño

1. Colaboración en la Mesa para el Reconocimiento a la labor Voluntaria del Ayuntamiento de Avilés y en el VII Concurso "Voluntad-es..." Concurso de Carteles del Voluntariado con motivo de los actos del Día Internacional del Voluntariado (diciembre 2011).
2. Colaboración en la organización del Día Internacional del Voluntariado, junto con las Oficinas de Participación Social y Voluntariado del Principado de Asturias, la propia Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
3. Participación en los Foros de Voluntariado.

PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN. SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

Como entidad habilitada como organización de acogida, de envío y coordinadora de Proyectos relacionados con la Acción 2, del Programa Juventud en Acción de la Unión Europea, la Fundación C.E.S.P.A., ha desarrollado acciones que acercan a los jóvenes con Europa, a nuestra entidad con otras entidades de rango europeo, y a los distintos Centros

Reconocidos por la Agencia Nacional para el Servicio Voluntario Europeo (SVE) como organización de acogida. Mantenemos colaboraciones con organizaciones de la Unión Europea. En concreto y durante el año 2011 hemos acogido a un voluntario procedente de Irlanda del Norte y otra voluntaria de Francia. El número de referencia de nuestro Programa de Voluntariado en Europa es el 2007-ES-101. Además, se ha presentado un nuevo Proyecto de Acogida para el año 2012. Siendo aprobada la presencia de una persona procedente de Italia.

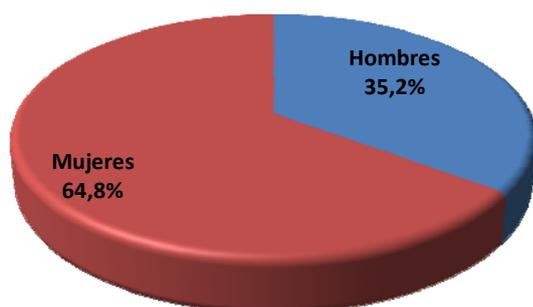
Además y, dentro de las acciones que se desarrollan en este ámbito, la Fundación C.E.S.P.A., está siendo una de las entidades promotoras del Voluntariado Europeo en la Comunidad Autónoma, facilitando asesoramiento a jóvenes de la región, organizando sesiones de formación sobre el Programa, y facilitando la elaboración de Proyectos de Envío.

¿CÓMO PUEDO PERTENECER AL VOLUNTARIADO EN LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A.? ¿CÓMO PUEDO RECIBIR INFORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PROYECTO HOMBRE?

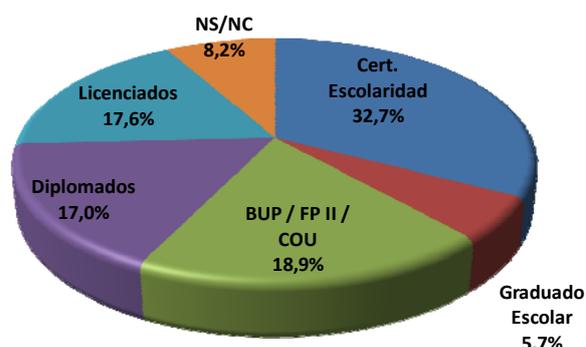
Para contactar con el Coordinador de Voluntariado se puede hacer por medio del teléfono 984 293 696, en horario de lunes a jueves, de 9 a 14 h. y de 15:30 a 18 h. y viernes de 8 a 15 h. También es posible contactar por medio de correo electrónico a la dirección: voluntariado@proyctohombreastur.org

BREVE PERFIL ESTADÍSTICO DEL VOLUNTARIADO

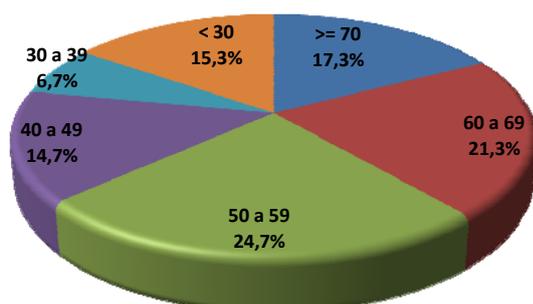
SEXO



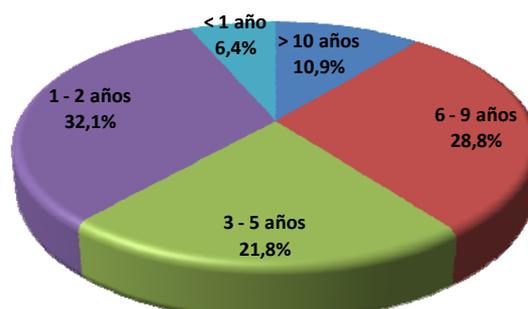
FORMACIÓN



EDAD



AÑOS DE VOLUNTARIADO



Edad media: 52,6 años

ACTIVIDADES REALIZADAS Y Nº DE PERSONAS VOLUNTARIAS:

	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Recepción y acogida en los Centros	7	39	Educativo-Culturales y de tiempo libre	9	9
Acompañamientos, seguimientos y salidas de tiempo libre	24	12	Apoyo a la organización (administración, biblioteca...)	7	6
Jurídico / Salud	2	4	Investigación	0	5
Servicio Voluntariado Europeo		2	Sin actividad asignada	15	16

PERSONAL VOLUNTARIO EN LOS DISTINTOS CENTROS A 31 DE DICIEMBRE.

	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Centro de Atención Múltiple (Gijón)	14	30	Centro Mieres	8	28
Centro Postigo (Oviedo)	19	23	En varios Centros	9	9
Centro Pielgo (Candás)	9	7	Servicios Generales	4	5
Centro Miranda (Avilés)	1	0	Total	64	102

ÁREA DE SALUD



Formación del Voluntariado: "Charla Mujer y Drogas"

DEFINICIÓN

Encargada del tema de salud en los distintos tratamientos de PH, con una visión de continuidad a lo largo de todo el proceso y partiendo de un modelo bio-psico-social del concepto de salud/enfermedad. Nuestra tarea es conocer el estado de salud de las personas a tratamiento, implementar medidas de prevención de enfermedades transmisibles y aclarar las dudas que surjan relacionadas con la salud.

Pretende ser un complemento al trabajo de las distintas estructuras sanitarias existentes, para el tratamiento integral de las personas en rehabilitación con nosotros y como una posibilidad de ofrecer cauces complementarios y visiones ampliadas de los procesos globales, dinámicos y cambiantes de nuestra metodología de trabajo.

OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de las personas a tratamiento.
- Favorecer su autonomía
- Incrementar sus hábitos saludables.

ESTRUCTURA

El Área de Salud desarrolla las siguientes actuaciones:

- Programa de Desintoxicación.
- Seguimiento Médico.
- Educación para la Salud.

A) Programa de Desintoxicación.

Ver página 44.

B) Seguimiento Médico:

Se realiza historia médica a todas las personas que inician proceso de rehabilitación. En esta historia médica se recogen sus antecedentes patológicos y toxicológicos y se hace especial énfasis en las enfermedades asociadas al uso de drogas (infección por VIH, VHC y VHB o tuberculosis).

El control médico se lleva a cabo con la colaboración de los Equipos de Atención Primaria y de Atención Especializada de la red pública, ya que cada persona a tratamiento está adscrito a su Centro de Salud y la asistencia médica que precisen se realiza en dicho Centro.

DATOS ESTADÍSTICOS

Se han realizado 494 historias médicas distribuidas de la siguiente forma:

	Hombres	Mujeres	Totales
Tmto. para Personas Policonsumidoras	140	13	153
Tmto. para la Adicción a la Cocaína	136	8	144
Tmto. para la Adicción al Alcohol	88	38	126
Tmto. para Personas en Mantenimiento con Metadona	27	9	36
Tmto. para Menores y Jóvenes - "Reciella"	0	1	1

Análisis de las patologías prevalentes:

I. Tratamiento para Personas Policonsumidoras.

n=145	% 2008	% 2009	% 2010	% 2011
Mantoux +	28,1%	31,69%	27,6%	31,4%
TBC +	2,8%	1,41%	3,4%	2,6%
VIH +	10,7%	7,04%	13,1%	9,2%
VHC +	40,5%	34,51%	46,2%	39,2%
Tratamiento Psiquiátrico	41,67%	46,48%	35,9%	48,4%
Con complicaciones de salud asociadas	23,0%	26,76%	21,4%	32,7%

II. Tratamiento para la Adicción a la Cocaína

n=164	% 2008	% 2009	% 2010	% 2011
Mantoux +	5,9%	11,3%	9,1%	10,4%
TBC +	2,0%	0,0%	1,2%	0,7%
VIH +	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%
VHC +	2,0%	2,1%	1,2%	0,7%
Tratamiento Psiquiátrico	29,4%	52,5%	48,8%	47,9%
Con complicaciones de salud asociadas	16,7%	19,1%	21,3%	31,9%

III. Tratamiento para la Adicción al Alcohol

n=127	% 2008	% 2009	% 2010	% 2011
Mantoux +	16,1%	17,1%	21,3%	16,7%
TBC +	0,9%	0,7%	1,6%	0,0%
VIH +	0,9%	2,1%	3,9%	3,2%
VHC +	1,7%	2,9%	1,6%	0,0%
Tratamiento Psiquiátrico	64,4%	58,6%	64,6%	63,5%
Con complicaciones de salud asociadas	37,3%	41,4%	42,5%	45,2%

IV. Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona

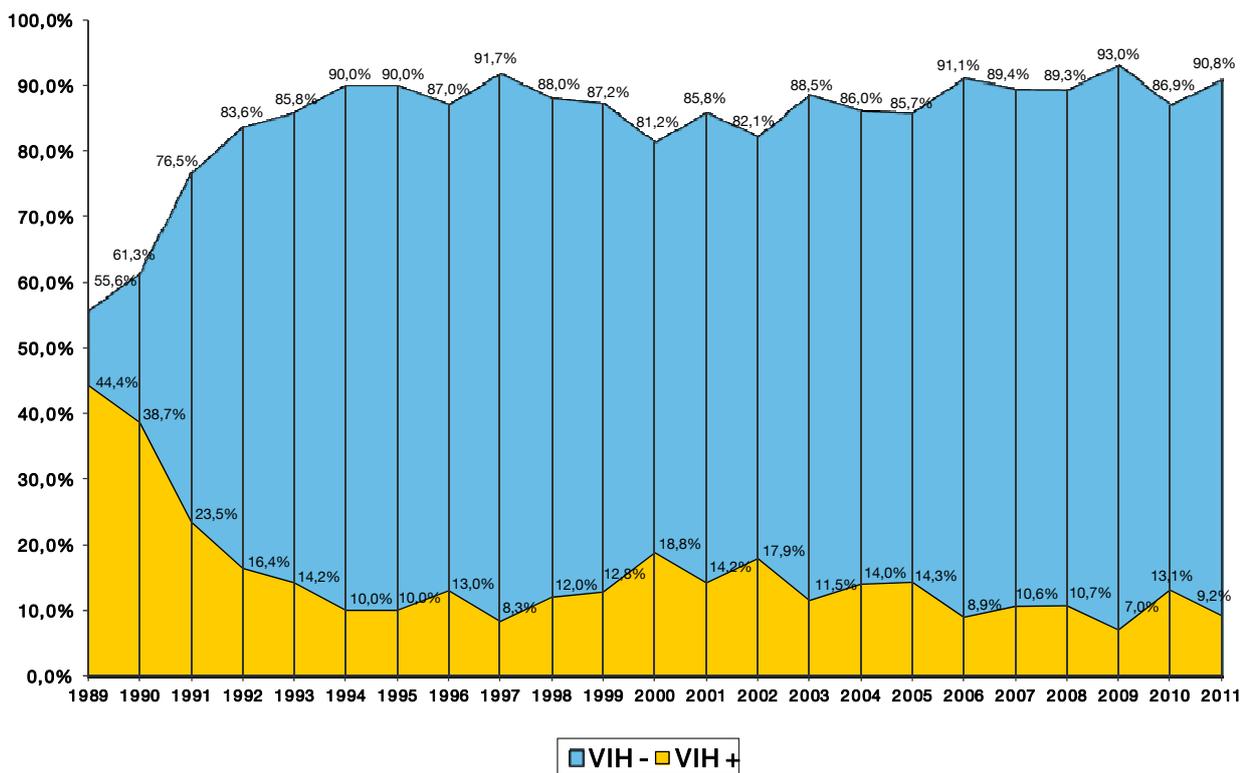
n=48	% 2008	% 2009	% 2010	% 2011
Mantoux +	34,8%	30,4%	56,3%	30,6%
TBC +	5,8%	4,3%	4,2%	11,1%
VIH +	31,9%	30,4%	8,3%	27,8%
VHC +	81,2%	71,7%	66,7%	80,6%
Tratamiento Psiquiátrico	44,9%	52,2%	66,7%	75,0%
Con complicaciones de salud asociadas	30,43%	17,4%	41,7%	41,7%

V. Tratamiento para Menores y Jóvenes - "RECIELLA"

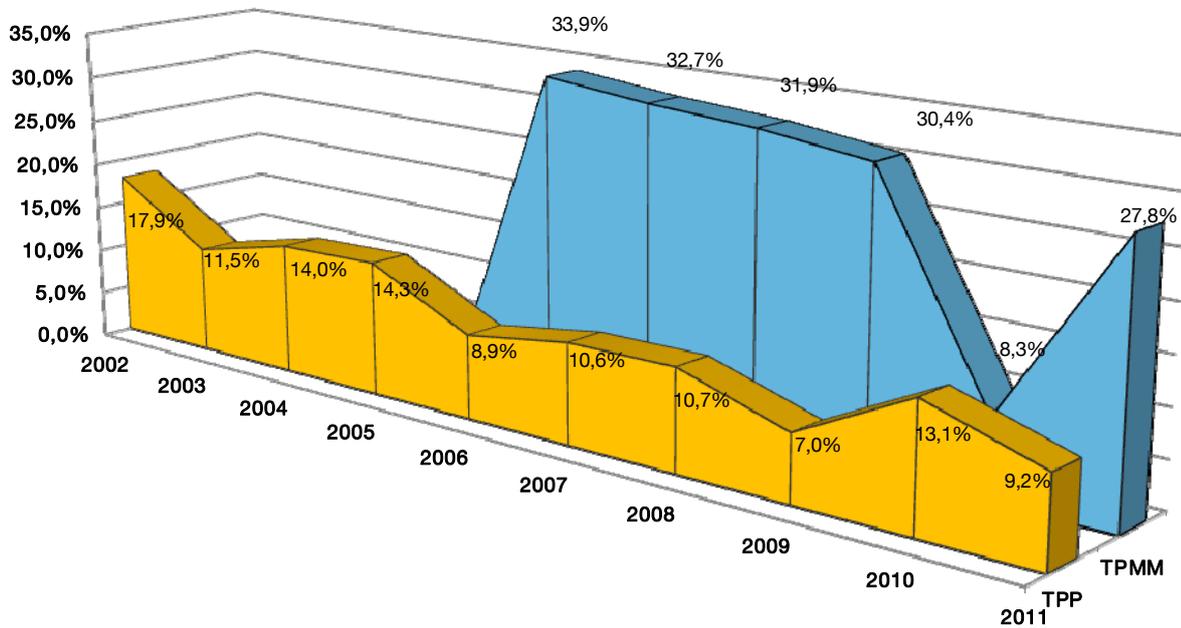
n= 10	% 2008	% 2009	% 2010	% 2011
Mantoux +	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%
TBC +	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
VIH +	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
VHC +	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tratamiento Psiquiátrico	27,3%	0,0%	20,0%	-
Con complicaciones de salud asociadas	9,1%	12,5%	0,0%	0,0%

EVOLUCIÓN DEL VIH

I Tratamiento para Personas Policonsumidoras



II Comparativa con el Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona.



La incidencia del VIH+ en el Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona, recupera los niveles de años anteriores.

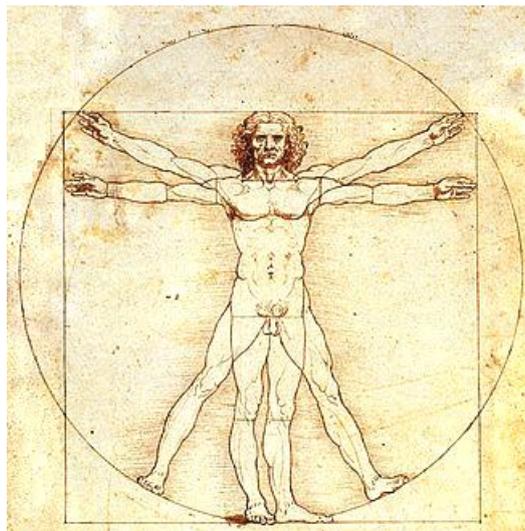
C) Educación para la Salud

La educación para la salud, como herramienta principal de la promoción de la salud, tiene su fundamento en la necesidad del desarrollo de actitudes y habilidades de la persona y de la comunidad para que pasen a ser sujetos activos en la mejora y el mantenimiento de su salud.

El programa de EPS tiene como objetivo ahondar en los conceptos de salud y enfermedad más frecuentes en la población dependiente, con el fin de informar, resolver dudas y motivar al cambio de hábitos, buscando una mejora en la salud, entendida desde una visión bio-psico-social.

Contenido de los seminarios de salud:

- Efectos y riesgos del consumo de las distintas sustancias.
- Ansiedad. Mecanismos de ansiedad en la abstinencia.
- Conocimientos de enfermedades asociadas más frecuentes.
- Prevención de enfermedades transmisibles.
- Hábitos y estilos de vida saludables (No-Tabaco, alimentación, higiene, ejercicio, etc.)
- Autocuidados de salud y uso de los servicios sanitarios.
- Automedicación.
- Estrés.
- Depresión.



El programa de educación para la salud se desarrolla tanto a través de los seminarios de salud ya establecidos en cada programa para las familias y las personas a tratamiento, como en la entrevista clínica durante las consultas médicas.

ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE

INTRODUCCIÓN

La propuesta formativa de la Fundación CESPА-Proyecto Hombre para el año 2011, plasmada en el Plan de Formación, ha tenido como objetivo central concluir con un Plan de Acción para la Incorporación de la Perspectiva de Género 2012-2014. Este Plan de Acción se ha concluido y aprobado a finales de año tras un periodo de debate y formación en las tres áreas de la Fundación: Terapéutica, de Prevención y de Gestión, en el que se propone que el Plan abarque todas las acciones que se desarrollen en el futuro en los siguientes ejes:

- Organización
- Gestión
- Comunicación Interna
- Comunicación Externa
- Prevención
- Tratamiento
- Reincorporación Sociolaboral
- Evaluación y seguimiento del Plan de Acción



La formación para la elaboración y desarrollo del Plan ha estado dirigida a todas las personas que trabajan en las tres áreas (52), así como al voluntariado de la organización. El desarrollo de esta acción se ha prolongado a lo largo del año y ha ocupado 25 horas de formación directa impartida por una profesional externa, completándose con el trabajo interno de los equipos.

Otras actividades desarrolladas en 2011:

ACCIONES	PARTICIPANTES
Curso de Experto/a en Drogodependencias Univ. Complutense	32
Curso de Formación para Auxiliares y Educadores/as	52
Jornada de Zona Noroeste de los Programas de Proyecto Hombre	10
Curso de Protección de Datos	4
Curso sobre Diseño de Páginas Web	3
Curso sobre Violencia en el Entorno Familiar	1
Curso sobre Género y Adicciones Instituto de Deusto de Drogodependencias	1
Jornadas del Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Oviedo	7
Jornada de la FMSS de Gijón	5

REALIZACIÓN DEL PRÁCTICUM.

Desde el área de formación, la Fundación C.E.S.P.A. mantiene diversos convenios de colaboración con entidades formativas de la región, para facilitar espacios para la realización de prácticas profesionales formativas y no remuneradas a futuros profesionales de las distintas disciplinas académicas más relacionadas con nuestra actividad.

Mediante esta acción se pretende:

- Mantener una relación de comunicación estructurada y de mutuo interés entre el mundo académico y el ámbito profesional de nuestra acción.
- Promover actuaciones que mejoran el conocimiento en el seno de la organización: capacidades técnicas, investigación científica, etc.

- Informar y formar a los futuros profesionales en las particularidades y características de la problemática que desde la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre venimos atendiendo enseñándoles nuestra propia propuesta.
- Promover la participación social y el voluntariado, como compromiso libre y complemento formativo y de auto conocimiento, en los espacios educativos y entre los jóvenes.

Con la pretensión de mejorar esta área en marzo de 2011, la Fundación C.E.S.P.A. – Proyecto Bajo aprueba un Documento Básico General que establece el itinerario que las personas en prácticas, han de seguir para conseguir el mejor aprovechamiento durante su proceso en la organización. Así mismo se aprueban las actuaciones prácticas que han de seguir en función de su formación académica para dar mejor cumplimiento a sus objetivos académicos y de formación práctica.

En aras de mejorar esta área, se recogen los resultados de la satisfacción y las sugerencias que los propios alumnos/as mediante el cuestionario de satisfacción que cubren de forma voluntaria al finalizar su estancia en la entidad.

Se han atendido 21 alumnos/as (20 mujeres, 1 hombre) procedentes de las siguientes formaciones académicas:

- Psicología: 11 (1 hombre / 10 mujeres) (7 de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca, 3 de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y 1 de la UNED).
- Facultad de Ciencias de la Educación (Pedagogía): 1 alumna.
- Trabajo Social: 3 alumnas (2 de la E.U. de Trabajo Social de Gijón y 1 de la UNED).
- Curso formación práctica del Proyecto VIA (Atención socioeducativa de menores): 3 alumnas.
- Educación Social: 2 alumnas (Escuela Padre Enrique Ossó).
- Módulo profesional de Administración y Finanzas: 1 alumna (CIFP La Laboral).

Con respecto a los grados de satisfacción sobre el proceso de prácticas seguido en la entidad hemos de destacar algunos datos que salen del Cuestionario de Satisfacción que se pasa de forma voluntaria a la finalización del período práctico. En una escala del 1 al 5 en el grado de acuerdo (siendo 1 el que menos acuerdo genera, y 5 el que más) destacamos la valoración en un 5 a la percepción sobre la recepción, un 4,6 en el grado de organización de las prácticas, un 4,8 en la atención recibida por el Coordinador del Prácticum, y un 5 en el trato directo con las personas atendidas.

ÁREA FORMATIVO-LABORAL

DEFINICIÓN.

Esta área planteada como transversal al resto de programas desarrollados por la Fundación, centra su intervención en tres aspectos:

- Capacitación laboral, enfocada a desarrollar las habilidades laborales necesarias para desarrollar cualquier trabajo (comportamiento, responsabilidad, participación y capacidad de trabajo en equipo, capacidades de mando y de subordinación,...)
- Formación, que elimine los déficits que puedan existir y potencie las capacidades individuales. Se centraría en la derivación a actividades de formación ocupacional realizadas por agentes externos y en la obtención de una cultura básica en aquellas personas con especiales carencias.
- Orientación a la búsqueda de empleo, desarrollando éste por cuenta propia o por cuenta ajena.



RESULTADOS

Los datos más significativos de las actividades desarrolladas, por áreas de intervención, son los siguientes:

CAPACITACIÓN LABORAL

Se ha realizado formación continuada en habilidades laborales (pre-formación), en la que han participado 674 personas.

FORMACIÓN

Debido a las dificultades para el desarrollo de actividades de formación ocupacional durante el desarrollo del proceso terapéutico, se deriva a las personas a tratamiento, susceptibles de formación (en función de los planes individuales que se van marcando), a los cursos impartidos por otras organizaciones. Esto supone una adaptación de los procesos terapéuticos, para incorporar a los mismos los períodos formativos.

ORIENTACIÓN A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Elaboración de itinerarios individualizados de inserción laboral. Se han elaborado los planes individuales de inserción de 489 personas, adaptados a las circunstancias concretas de cada persona, desarrollando grupos de apoyo de potenciación de las actitudes necesarias para la búsqueda de empleo y ofreciendo apoyo entre personas en la misma situación.

ÁREA DE SEGUIMIENTO JURÍDICO/PENAL

OBJETIVO

Que las personas integradas en nuestros tratamientos no vean interrumpido su proceso de rehabilitación por delitos cometidos a causa de su adicción, sino que puedan finalizar dicho proceso, cumpliéndose así el objetivo que la Constitución señala a las penas privativas de libertad.

ESTRUCTURA

Para el desarrollo de este servicio, se cuenta con un equipo compuesto por 3 abogados que colaboran de manera voluntaria (una media de tres horas quincenales) en el servicio de información y orientación y una persona Responsable Jurídica de Proyecto Hombre. Ésta es la encargada de la coordinación de este equipo y de las relaciones con las Administraciones de Justicia y Penitenciaria.

RESULTADOS

Número de medidas aplicadas a personas a tratamiento distinguiendo entre medidas judiciales alternativas (concedidas por los Juzgados), penitenciarias (concedidas por Centros Penitenciarios) y las de la Ley Penal del Menor (concedidas por los Juzgados de Menores).

Medidas judiciales alternativas:	2011	2010	2009	2008	2007
Suspensiones de condena (art. 87 C.P.)	36	25	16	12	21
Med.seguridad / cump. alternativos / Localización perm.	7	6	4	8	9
Otras Medidas (TBC)	34	27	13	2	7
Medidas penitenciarias:	2011	2010	2009	2008	2007
Aplicación del art. 182 del Reglamento Penitenciario	191	145	100	72	77
Libertad condicional con condición de permanecer en P.H.	22	21	27	36	31
Medidas Ley Penal del Menor	2011	2010	2009	2008	2007
Libertad Vigilada	13	21	10	9	12
Tratamiento Ambulatorio	0	0	3	1	
Localización Permanente	0	0	0	1	
Tareas Socioeducativas	13	6	2	0	
Medidas administrativas:	2011	2010	2009	2008	2007
Delegación del Gobierno	13	15	6	1	6

ÁREA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

FUNDAMENTACIÓN

Con la implantación de un sistema de calidad certificado, las actividades de evaluación reciben un especial énfasis en la Fundación. Los indicadores que se miden de forma sistemática, así como los que se controlan a intervalos programados, proporcionan una útil información para la toma de decisiones de la entidad.

Por otro lado, la difusión de resultados de la evaluación es importante asimismo realizarla hacia el exterior, tanto para generar confianza en las personas e instituciones que puedan necesitar los servicios de la Fundación en cualquiera de sus ámbitos, como en la rendición de cuentas sobre los fondos públicos y privados que la Fundación C.E.S.P.A. gestiona.



Juan Carlos Menéndez – Responsable del área.

OBJETIVOS

- Desarrollo de sistemas de evaluación continua y elaboración de instrumentos adaptados a los distintos tratamientos, programas y áreas de la Fundación C.E.S.P.A.
- Análisis de los datos de las técnicas de evaluación y elaboración de informes de resultados.
- Coordinación de investigaciones, tanto propias como en colaboración con otras entidades, que sirvan de fundamento a la práctica terapéutica o preventiva.
- Evaluación de la satisfacción de las personas atendidas.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de la calidad de la Fundación C.E.S.P.A.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2010

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN/INVESTIGACIÓN:

- Gestión de las evaluaciones internas de proyectos desarrollados durante el año. Diseño de indicadores de evaluación, recogida y tratamiento de datos.
- Tramitación de subvenciones dirigidas a la financiación de actividades de evaluación o investigación.
- Evaluación de proyectos financiados por entidades externas y realización de la memoria técnica para su justificación.
- Coordinación con entidades externas para la realización de actividades de investigación o evaluación y/o publicaciones con participación de la Fundación C.E.S.P.A.
- Asesoramiento técnico a las áreas, tratamientos y programas para el desarrollo de actividades de evaluación e investigación dirigidas a la mejora de la intervención.
- Seguimiento de las personas atendidas en los tratamientos una vez transcurrido un año desde su finalización.

ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

- Realización de auditorías internas en todos los tratamientos y programas.
- Evaluación de la satisfacción de las personas atendidas y sus acompañantes.
- Desarrollo y promoción de actividades de mejora continua.
- Actualización y control de la documentación de calidad.
- Seguimiento de los objetivos de calidad.

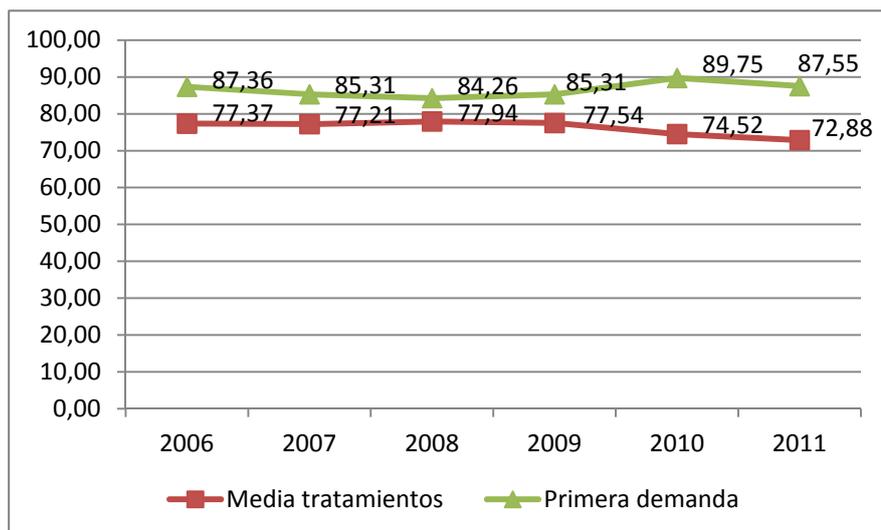
Además de estas cuestiones desarrolladas internamente, como cada año, en noviembre de 2011 se recibió la auditoría externa encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001, por la cual la Fundación lleva certificada desde 2006. Dicha auditoría lleva ejecutándola de forma solidaria desde el primer año la entidad certificadora **SGS ICS Ibérica**.

INDICADORES DE PROCESO.

Desde la implantación del sistema de calidad en 2006 se han establecido indicadores que se consideran fundamentales para la supervisión del buen funcionamiento de los procesos, y que se miden de modo rutinario para la comprobación del mantenimiento de la eficacia de los mismos.

Uno de estos indicadores cuantitativos es el porcentaje de retención en los tratamientos; el tiempo que las personas se mantienen en tratamiento está directamente relacionado con la mejora de su calidad de vida, puede analizarse para períodos concretos y sirve para expresar la evolución del comportamiento de las atenciones.

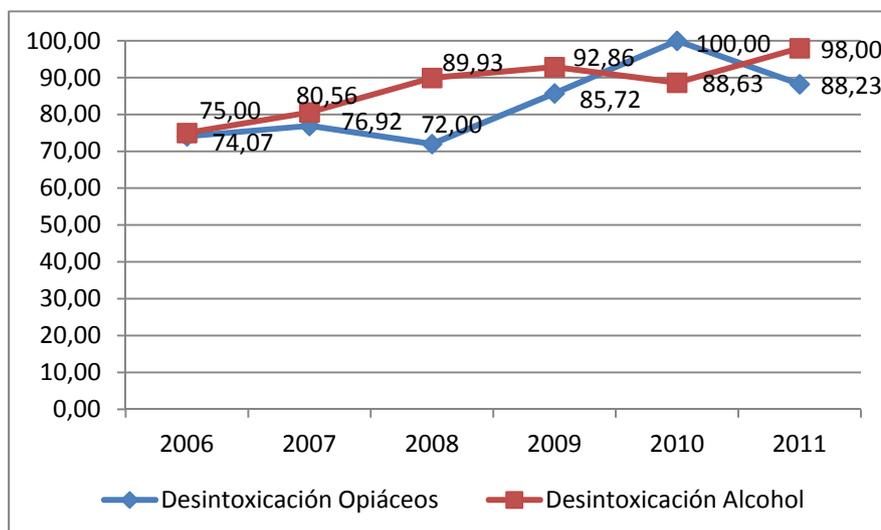
En el gráfico siguiente se muestra la media de dicho indicador para todos los tratamientos. La tendencia continúa estable un año más, observándose una retención en los tratamientos cercana a las tres cuartas partes de las personas atendidas.



Por otro lado, el índice de retención del programa de Primera Demanda continúa mostrando la alta eficiencia del proceso de ingreso en los tratamientos (86,59% de media entre 2006 y 2011 accedieron desde el programa de Primera Demanda a la etapa de evaluación de alguno de los tratamientos).

Otro de los indicadores cuantitativos sobre los que se establece un seguimiento continuado es el porcentaje de finalizaciones adecuadas del proceso de desintoxicación, diferenciado por las principales sustancias que son objeto de dicho proceso: el alcohol y los opiáceos.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la eficacia del proceso de desintoxicación durante los últimos seis años, que se mantiene en unos niveles óptimos:



EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS.

El grado de satisfacción de las personas atendidas es otro grupo de indicadores importantes para la entidad que, con la implantación de un sistema de calidad, se controla de forma estable y sistemática. Cada año se realizan al menos dos mediciones en intervalos de seis meses para monitorizar la evolución de los resultados de satisfacción, mediante la aplicación de cuestionarios de respuesta tanto cerrada como abierta, y recogiendo esta información de manera diferenciada para las personas en tratamiento, sus acompañantes (familiares en su mayoría) y las personas atendidas en el área de prevención.

A continuación se exponen las tablas con la composición de las muestras y los resultados globales del año del área de tratamientos:

PERSONAS EN TRATAMIENTO		
TRATAMIENTO	Nº CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
Personas policonsumidoras	75	21,1
Adicción a la cocaína	75	21,1
Adicción al alcohol	117	33,0
Mantenimiento con metadona	40	11,3
Menores y jóvenes	48	13,5
Total	355	100,00

RESULTADOS: TODOS LOS TRATAMIENTOS	N	Media
Es fácil conseguir cita	354	4,56
El ingreso se atendió con rapidez	351	4,53
El horario del centro es adecuado	348	4,35
Las instalaciones están en buen estado	348	4,44
Las instalaciones son suficientes	351	4,24
Las instalaciones están limpias	345	4,60
La alimentación es adecuada	199	4,37
Me siento respetado en las decisiones	350	4,47
El equipo terapéutico es accesible	352	4,64
El equipo terapéutico ofrece un trato adecuado	352	4,69
Se tienen en cuenta características personales	350	4,50
El equipo terapéutico dedica tiempo adecuado	348	4,33
El equipo terapéutico se preocupa y entiende	353	4,54
El equipo terapéutico son buenos profesionales	349	4,72
El equipo terapéutico inspira confianza	353	4,60
El equipo terapéutico transmite motivación	354	4,64
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	352	4,46
El número de profesionales es adecuado	352	4,47
La atención a los familiares es adecuada	326	4,47
La respuesta jurídica es adecuada	264	4,27
El Área de Salud dedica tiempo suficiente	295	4,21
El seguimiento médico favorece control de salud	297	4,32
La duración del tratamiento es adecuada	348	4,30
Mi vida ha mejorado con este tratamiento	345	4,62
Recomendaría este tratamiento	346	4,82

Los resultados muestran una satisfacción adecuada de las personas atendidas en los tratamientos con los diferentes aspectos de los mismos; todos los ítems mostraron puntuaciones superiores a 4 (teniendo la escala como máximo de satisfacción el 5), con ítems que reflejan una satisfacción global con el tratamiento (“Recomendaría este tratamiento”) y los relacionados con el trato de los equipos terapéuticos como los más puntuados. Los resultados mantienen además la tendencia de puntuaciones desde 2006 hasta la actualidad.

La misma tendencia se puede observar respecto a los resultados de satisfacción de las personas acompañantes de las atendidas en los tratamientos, que se exponen en las siguientes tablas.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ACOMPAÑANTES POR TRATAMIENTO

TRATAMIENTO	Nº CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
Personas policonsumidoras	34	29,8
Adicción a la cocaína	27	23,7
Adicción al alcohol	53	46,5
Total	114	100,00

NOTA: La media de tiempo realizando el acompañamiento en el momento de responder al cuestionario fue algo inferior a 5 meses (4,68; Sx=3,61)

RESULTADOS ACOMPAÑANTES: TODOS LOS TRATAMIENTOS

	N	Media.
Es fácil conseguir cita	104	4,44
El horario del centro es adecuado	104	4,37
Las instalaciones están en buen estado	104	4,49
Las instalaciones son suficientes	102	4,21
Las instalaciones están limpias	105	4,75
Tiempo dedicado por los profesionales	102	4,34
El equipo terapéutico inspira confianza	99	4,67
El equipo terapéutico da buenas orientaciones	103	4,44
El número de profesionales es adecuado	101	4,48
El tratamiento se adapta a mis necesidades y expectativas	101	4,45
Las actividades en general son adecuadas	92	4,29
Las actividades para familias son suficientes	92	4,08
Utilidad de los grupos de autoayuda	45	4,33
Utilidad de los grupos de seguimiento	90	4,56
Utilidad de los grupos familiares	97	4,62
Utilidad de las entrevistas con terapeutas	112	4,67
Utilidad de los seminarios para familias	101	4,27
Apoyo del equipo terapéutico	110	4,55
Apoyo de otras familias	110	4,47
La relación con el usuario ha mejorado con este tratamiento	113	4,43
Información recibida sobre el proceso	98	4,24
La duración del tratamiento es adecuada	101	4,84
Recomendaría este tratamiento	104	4,44

Durante 2011 se ha comenzado a recoger la variable sexo en los cuestionarios de satisfacción, con el objetivo de visualizar las diferencias que puedan existir entre hombres y mujeres; aunque no se dispone de datos del año completo, en la evaluación de diciembre de 2011 la distribución de la muestra fue la siguiente:

	Mujer	Hombre	Total
Personas en tratamiento	33	140	173
%	19,08	80,92	100,00
Acompañantes	47	27	74
%	63,51	36,49	100,00

RESUMEN ECONÓMICO

LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA

ASOCIACIÓN FAMILIAS Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE - ASTURIAS

RESUMEN ECONÓMICO

GASTOS E INVERSIONES	Año 2011	Año 2010
Aprovisionamientos	130.489,35 €	142.878,09 €
Gastos de personal	1.746.620,05 €	1.712.647,36 €
Otros gastos de explotación	351.925,95 €	346.401,50 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Pérdidas procedentes del Inmov. Material	901,52 €	0,00 €
Amortización del inmovilizado	42.811,28 €	43.303,79 €
Aplicaciones informáticas	200,00 €	0,00 €
Maquinaria	269,00 €	0,00 €
Mobiliario	1.709,59 €	0,00 €
Equipos procesos de información	1.290,56 €	2.860,02 €
Otras instalaciones	0,00 €	0,00 €
IMPORTE TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES	2.276.217,30 €	2.248.090,76 €

INGRESOS	Año 2011	Año 2010
Aportaciones de usuarios	184.303,14 €	187.305,00 €
Subvenciones de entidades	2.025.020,47 €	2.046.044,67 €
Donaciones de entidades religiosas	2.600,00 €	3.700,00 €
Donaciones de entidades privadas y particulares	41.323,38 €	36.620,06 €
Rendimientos patrimoniales e ingresos excep.	139.365,04 €	43.225,98 €
IMPORTE TOTAL DE INGRESOS	2.392.612,03 €	2.316.895,71 €

RESUMEN	Año 2011	Año 2010
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	2.276.217,30 €	2.248.090,76 €
TOTAL INGRESOS	2.392.612,03 €	2.316.895,71 €
DIFERENCIA	116.394,73 €	68.804,95 €

LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. EN LA PRENSA

09/03/2011 La Nueva España



02/04/2011 La Nueva España



Las viejas escuelas de Priorio albergarán un programa de ocio de Proyecto Hombre

De Lorenzo destacó la «eficacia social» de la Fundación Cespa en la firma de la cesión del edificio municipal

L. S. N. Las antiguas escuelas de San Juan de Priorio albergarán un programa de ocio y tiempo libre de Proyecto Hombre, sobre todo destinado a jóvenes. El alcalde, Gabino de Lorenzo, y el presidente de la Fundación Centro Español de Solidaridad Principado de Asturias (Cespa-Proyecto Hombre), Luis Manuel Flórez García, firmaron esta semana el convenio de

y ésta lo es en grado sumo», afirmó el regidor.

Proyecto Hombre -que ya gestiona dos edificios en Oviedo, uno en la calle Postigo y otro en Campo de los Patos, también cedido por el Ayuntamiento para el tratamiento de jóvenes con problemas de toxicomanía- va a desarrollar en Priorio un programa de ocio y tiempo libre «para mejorar la atención que se da a las personas

10/04/2011 La Voz de Asturias



09/03/2011 El Comercio

Un complejo en pro de la justicia social

El nuevo equipamiento asistencial de El Natahoyo, además de al albergue Covadonga, incluirá a Proyecto Hombre y Calor y Café, mejorando la cooperación en la red municipal de ayuda

El complejo social de El Natahoyo

PROYECTO HOMBRE
Iniciativa comarcal 1.900 m² en baja 2 albarde

Planta baja
Recepción, control
Despacho de atención y sala de formación
Unidad de terapia
Patio cubierta y descubierta

Planta 1ª
Unidad terapéutica, zona de trabajo
(Café, talleres, simulación)

Planta 2ª
Unidad terapéutica, zona de estancia
(comedor, sala)

Planta 3ª
Taller de taller
Taller de taller
Iniciativa en cub
Sala de actividades

ALBERGUE COVADONGA
Iniciativa comarcal 2.200 m² en baja 4 albarde

Planta baja
Zona de recepción
Zona de comidas (sala de estar, comedor, cocina etc)
Cocina (con acceso independiente)
Patio cubierto y descubierta

Planta 1ª
Zona administrativa y talleres

Planta 2ª
Albergue de hombres (20 dormitorios dobles y sencillos)

Planta 3ª
Albergue de mujeres (20 dormitorios dobles y sencillos, cocina y sala oratorio)

Planta 4ª
Recibido de religiosos (8 dormitorios individuales, comedor, cocina y sala oratorio)

CALOR Y CAFÉ
(Esp. comarcal 400 m² en planta baja)

Recepción y control
Zona de dormitorios
Vestíbulo con cocina
Asilo y lavandería
Despacho de educadores
Sala de estar, cuarto de fundidos y proyección
Cocina (cafetería)
Patio cubierto y descubierta
Almacén en sótano

24/06/2011 La Voz de Asturias

El Natahoyo decidirá sobre el centro social

Proyecto Hombre como con la Asociación de Vecinos del Natahoyo en intención de esta corporación, mantener la ubicación del centro social. Además, según se acordó en el momento de la donación de la Asociación de Vecinos del Natahoyo.

Las quejas de la asociación, que argumentaba que en ningún momento se había consultado con ellos, obligaron a una reunión en compañía con la plataforma de vecinos, que se celebró el día 21 de junio en el ayuntamiento de El Natahoyo.

Si ahora el ayuntamiento quiere consensuar la presencia de los centros sociales, los negociados no solo se celebran en la villa de El Natahoyo, sino que se celebran en la villa de El Natahoyo, sino que se celebran en la villa de El Natahoyo.

La asociación del Natahoyo, que apoya que el centro sea ocupado por las entidades del "El Natahoyo", se celebró el día 21 de junio en el ayuntamiento de El Natahoyo.

De momento, la segunda fase del proyecto está paralizada. El día 21 de junio se celebró una reunión con los vecinos, pero Foro lo ha propuesto.

Una protesta vecinal contra el centro de El Natahoyo.

28/06/2011 La Nueva España

El Ayuntamiento reactiva la licitación del equipamiento social de El Natahoyo

La tramitación del inmueble destinado a Proyecto Hombre coincide con un repunte de la oposición vecinal al complejo

El área de contratación del Ayuntamiento, ahora liderado por el alcalde de Foro Carmen Morán, ha reactivado el proceso de licitación del segundo social del complejo de atención social diseñado para El Natahoyo. Se trata del inmueble que, en el diseño original, ocuparán las actividades vinculadas al Proyecto Hombre. Ese es precisamente el único servicio que el nuevo gobierno asume trasladar al vecino solar de Suzuki aunque el Proyecto socialista incluya el Albergue Covadonga y Calor y Café, que estarían en el primer edificio que se proyecta, recordaba ayer a la concejala de Bienestar Social, Eva María Illán, que «los compromisos están pactados con los ciudadanos y están para cumplirlos, sobre todo cuando las ubicaciones elegidas atacan los derechos de los vecinos».

El colectivo de vecinos del barrio de Guadalupe Civiles de su suca. El colectivo de vecinos del barrio de Guadalupe Civiles de su suca. El colectivo de vecinos del barrio de Guadalupe Civiles de su suca.

El nuevo proyecto de construcción de un segundo edificio junto al que ahora mismo está a punto de terminarse entre las avenidas de Moreda y Juan Carlos I.

Coste
Un total de 4,6 millones

Entrega
en diez meses

Miércoles 02/11/11

EL COMERCIO

02/11/2011 El Comercio

Proyecto Hombre se trasladará a El Natahoyo a principios de 2013

El equipo de gobierno estudia el medio centenar de peticiones que ha recibido para ocupar el primer edificio del complejo.

Los planes de Foro Asturias pasan por trasladar la actual sede del Albergue Covadonga, ampliándolo, además, con el espacio que dejara libre Calor y Café tras su traslado.

Mientras tanto, el equipo de gobierno debe decidir aún qué usará el edificio, al edificio ya construido (aunque aún no se ha empezado a construir). Por un lado, la alcaldesa se reunirá en los próximos días con la asociación del albergue en El Natahoyo. Por otro, la Concejalía de Bienestar Social tiene sobre la mesa medio centenar de peticiones, principalmente de asociaciones vecinales, para ocupar el espacio en el inmueble. Son más las demandas que han sido recibidas, pero algunas no se ajustan a los planes sociales que se pretenden dar al inmueble. Ahora toca analizarlas y decidir si se ajustan a lo que se quiere hacer con el espacio.

Por otro lado, la junta de gobierno también convocará hoy un nuevo consejo en el que se analizará el proyecto de servicio de contratación y compra.

Inmueble que ahora ocupan albergue y Proyecto Hombre.

15/08/2011 Diario de Gozón

PAULA FERNÁNDEZ
(Lauro / Candás)

209 vecinos de Carreño y Gozón sufrieron severos problemas con los estupefacientes hasta el punto de tener que tratar su adicción en Proyecto Hombre. Es la principal conclusión que se extrae de un estudio realizado por el centro que cumple este año el 20 aniversario de su implantación en el Cabezo Viejo. Una segunda lectura es que los hombres caen con mayor frecuencia en las drogas y el alcohol, ya que solo 27 mujeres frente a 182 varones pidieron ayuda para acabar con las dependencias.



El edificio de El Pielgo. (E. F.)

209 vecinos de Peñes trataron sus adicciones en Proyecto Hombre

El centro de Pielgo lleva 2.804 ingresos desde su creación en 1991

Entre sus apoyos sociales, familiares y laborales, apuntan desde Proyecto Hombre. La media de edad de los primeros usuarios era de 26,2 años. El perfil ha cambiado y en 2010 las instalaciones estaban ocupadas por personas con necesidades de intervención que accedían a tratamientos para policonsumidores, adictos a la cocaína y al alcohol. Actualmente estas personas cuentan con más apoyos sociales que favorecen su reinserción, según subrayan desde la Organización No Gubernamental. La estancia media era de 13 meses los primeros años del centro, pero la duración hoy y ahora atienden adictos al alcohol y la cocaína. Un tratamiento al de policonsumidores están aproximadamente en los que caen de grupos de riesgo de prevención de recaídas sociales, y El nuevo servicio dispensará metadona y ofrecerá tratamiento ambulatorio a los drogadictos

La edad media de los residentes subió de forma progresiva de 26,2 años

Las familias de los adictos suelen dar el primer paso para entrar

04/10/2011 La Voz de Asturias

Mieres cambia el metabús por un centro de día para atender a los toxicómanos

El nuevo servicio dispensará metadona y ofrecerá tratamiento ambulatorio a los drogadictos



El centro de día que se abrió en las instalaciones se ubicará en una parte del local que ahora ocupa Proyecto Hombre en Mieres.

11/10/2011 El Comercio

«El consumo de drogas está estable y el de heroína sigue bajando»

Luis Manuel Flórez Director de la Fundación Proyecto Hombre Asturias



BOYA REY
El comercio.comercio.es

«Es importante crear espacios para los jóvenes y sobre todo preguntarle a ellos qué es lo que necesitan»

OVIEDO. Lejos queda la época en que Proyecto Hombre atendía exclusivamente a los adictos de la heroína. Los hábitos han cambiado, también los de la drogadicción. La Fundación ha tenido que adaptarse y sigue colaborando en programas educativos y de rehabilitación. Ayer, el director de Proyecto Hombre en Asturias, Luis Manuel Flórez García, participó en las Jornadas Municipio y Drogodependencia, que alcanzan su décimo tercera edición. «¿Qué programas desarrollan en la ciudad? Participamos en el área de prevención. Dentro del Plan Municipal de Drogas y también en los programas de ocio y tiempo libre desarrollando actividades de prevención. La otra línea de trabajo se centra en los distintos programas de tratamiento rehabilitador para ayudar a personas con problemas de adicción a las drogas. «Se refiere al centro que tienen en la calle el Postigo Bajo? Si, allí acogemos a personas que quieren iniciar un tratamiento de desintoxicación y no tienen apoyo familiar, que no tienen medios para costearlo. También tenemos un piso

de inserción social para mujeres, en cuya financiación colabora la Consejería de Salud y el Ayuntamiento. «¿Siguen con el proyecto de suministro de metadona? Si. El área de Salud Mental nos deriva a los pacientes. Aunque el consumo de heroína prosigue su descenso... «Si se está reduciendo. «A pesar de la crisis, con la que algunos dicen que se consumen más drogas? Yo no tengo ese dato, pero pienso que por el contrario. Yo creo que lo que se potencia con la crisis es el tráfico de drogas. «En el caso de Proyecto Hombre, ¿ha aumentado el número de atenciones? Proyecto Hombre en Asturias ha aumentado el número de atenciones tanto ambulatorias como de desintoxicación desde hace años. Ahora atendemos a más de 400 personas y hace ocho años no llegaban a las 300. «¿Se debe a un aumento en el consumo? Es parte de un proceso de adaptación. Proyecto Hombre surgió en 1988 para ayudar a los adictos a la heroína, que era el problema que había en esa época. Hemos hecho un esfuerzo para dar un respuesta a los cambios en el mundo de la drogadicción. Ahora se consumen otro tipo de drogas como la cocaína y el alcohol. Ha habido un proceso de adaptación importante en el equipo de terapistas. «Hay más variedad de drogas ¿también un mayor consumo? En general el consumo de drogas parece que está estabilizado, aunque sigue habiendo un porcentaje importante de gente consumidora. En algunas sustancias como la heroína se ha reducido.



Luis Manuel Flórez ayer en el Auditorio Príncipe Felipe. M. BOJAS

«Algunos jóvenes siguen viendo en las drogas un modo de diversión»

«Hay problemas entre los jóvenes con las drogas de diseño? Algunos jóvenes siguen viendo en el tabaco, el alcohol, los porros y la cocaína un modo de diversión. Pero se ha mejorado en la banalización del consumo. Es importante crear espacios para los jóvenes y preguntarle a ellos qué necesitan.

11/10/2011 El Comercio

«Ni juzgar ni condenar sin más»

Proyecto Hombre recibe el premio Emilio Barbón por su labor con los drogodependientes

Luis Manuel Flórez, Floro, aboga por una sociedad «inclusiva» en la que «la igualdad sea un valor irrenunciable»

MARTA VARELA

POLA DE LAVIANA. La labor humanitaria de Proyecto Hombre y su trabajo con el colectivo de drogodependientes en Asturias a lo largo de su historia de 25 años de existencia le han hecho merecedor del VIII galardón que cada año concede la Fundación Emilio Barbón de Laviana. Su presidente, José Vicente Barbón, entregó ayer este premio «ante más de doscientas personas» a Luis Manuel Flórez, presidente de Proyecto Hombre, en la ciudad de Laviana, en Asturias. Al acto, celebrado en la casa de la cultura de Laviana, asistieron el delegado del Gobierno en Asturias, Antonio Toranzo, el presidente del Principado, Francisco Álvarez-Cascos, y los alcaldes de Caso, Sobrescobio y San Martín del Rey Corcobio.

Tan recoger el premio y recordar todas las áreas en las que trabaja Proyecto Hombre, «Floro realizó una defensa de los drogodependientes como «personas responsables para la sociedad al tiempo que abogó por la construcción, entre todos, de una sociedad «inclusiva» en la que la igualdad sea un valor irrenunciable».

El presidente de la Fundación Barbón entregando el premio a Floro de Proyecto Hombre.

«En la prevención y tarea contra la drogadicción no caben medias tintas, ni vacaciones ni paréntesis», afirmó Álvarez-Cascos

El drogodependiente «tiene que ser atendido desde un punto de vista integral, no sólo como un enfermo crónico. Tiene entorno social, dificultades para acceder al mundo laboral. Es mucho más que un medicamento», aseveró Flórez.

Flórez: «Hay que darles una atención integral, no sólo como enfermos crónicos»

El acto de entrega del octavo Premio de la Fundación Emilio Barbón se celebró en el auditorio de Pol...

11/10/2011 La Nueva España

Proyecto Hombre, premio «Emilio Barbón», rehabilitó ya a 2.000 personas en Asturias

El presidente de la ONG galardonada, Luis Manuel Flórez, considera preocupante que las empresas «sigan sin elegir a ex drogodependientes»

Los reconocimientos de la Fundación del histórico político socialista

Pola de Laviana. Luisma DIAZ en el Principado de Asturias, sólo 50 profesionales y 150 voluntarios se a 2.000 personas con problemas de adicción a los estupefacientes. A nivel nacional existen 26 centros de atención a tratar las drogodependencias desde un punto de «humano», y no únicamente médico. Este fue precisamente uno de los mensajes que el presidente de Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez «Floro» quiso dejar ayer en el VIII Premio Emilio Barbón a su asociación.

El drogodependiente «tiene que ser atendido desde un punto de vista integral, no sólo como un enfermo crónico. Tiene entorno social, dificultades para acceder al mundo laboral. Es mucho más que un medicamento», aseveró Flórez.

Vicente Barbón, presidente de la Fundación Barbón, entrega el premio a Luis Manuel Flórez, de Proyecto Hombre.

11/10/2011 La Nueva España

Flórez: «Hay que darles una atención integral, no sólo como enfermos crónicos»

MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 2011

Alvarez-Cascos: «Emilio fue un gran proyecto y un gran hombre»

Vicente Barbón entrega el galardón a Luis Manuel Flórez ante Álvarez-Cascos, Treviño y Lantxu Rubial.

de actos de la Casa de la Cultura de Pola de Laviana. El presidente del Principado destacó la labor de Proyecto Hombre, «con el admirable Luis Manuel Flórez, Floro, a la cabeza», poco después comentó que «Emilio fue un gran proyecto y un gran hombre y Laviana y Asturias lo recuerdan y hacen que su ejemplo de fruto en otros asturianos de coraje común son todas las personas que, desde Proyecto Hombre, cada día y con muy poco hacen mucho por los demás».

Luis Manuel Flórez, responsable de Proyecto Hombre, incidido en la gran labor desarrollada por Emilio Barbón y ana...

lizó la necesidad «de mantener la igualdad como valor irrenunciable», además de denunciar la necesidad de seguir impulsando la rehabilitación «hacia las creencias y hacia las personas distintas» y hacer referencia a los problemas de segregación que padecen los ex drogodependientes.

20 LA VOZ DE ASTURIAS

Cuencas

El testigo de Barbón pasa a Proyecto Hombre

Laviana reconoce la labor de recuperación de toxicómanos

WAIMÉ MARCOS
OLA DE LAVIANA

El Presidente del Principado, Francisco Álvarez-Cascos, destacó ayer en Laviana la labor realizada por Proyecto Hombre, entidad que fue premiada por la Fundación Emilio Barbón en reconocimiento a la labor realizada durante los últimos años con las personas adictas y con sus familiares.

Las autoridades que acudieron a la entrega del premio Emilio Barbón recordaron al «gran político y justicista» y a su incansable trabajo «en defensa de los trabajadores, en defensa de los mineros, en defensa de la Justicia», como recordó el delegado del Gobierno, Antonio Treviño. El candidato a la presidencia del Principado, Francisco Álvarez-Cascos, tras recordar el «gran legado» de Emilio Barbón, destacó la labor de Proyecto Hombre, «que aplica una forma de trabajo en la que no se admite que la enfermedad de la drogadicción sea un problema que se gana y se pierde».

La coincidencia en la valoración positiva de la persona de Emilio Barbón fue total. El presidente del Principado comentó que «Emilio demostró siempre una actitud muy histórica para el Asturias y de España, y convertía sus pensamientos en acción». Álvarez-Cascos recordó su intento «para intuir que el éxito y el fracaso son dos grandes impostores; o, en fin, esa tendencia natural que tienen las personas de las Cuencas asturianas para conciliar los sueños más sublimines con la aspereza de la realidad».

La presidenta del jurado que falló el premio de este año, Lantxu Rubial, hija del que fuera presidente del PSOR, Ramón Rubial, recordó los lazos de amistad que le unían a Emilio Barbón y a Manolita, su esposa y compañera, «y el trabajo incansable en defensa de las libertades». El alcalde de Laviana, Adrián Barbón aludió a la superación de todos los problemas por parte de la política socialista «lo que le identifica totalmente con Proyecto Hombre». La comparación entre Barbón y la asociación que ganó la octava edición de los premios que llevan su nombre fue reflejada por todas las autoridades que intervinieron en el acto celebrado en el salón...

11/10/2011 La Voz de Asturias

14/12/2011 La Nueva España

Proyecto Hombre asume la atención de los toxicómanos de Mieres con un centro de día

La consejera de Bienestar Social inaugura el servicio y destaca que el Gobierno «dará prioridad al gasto social»



La consejera de Bienestar Social, Paloma Menéndez, en el centro.

Mieres del Camino, Julio VIVAS
 La ONG Proyecto Hombre inició ayer una nueva etapa en Mieres con la puesta en marcha de un centro de día en su sede de la calle Ferrón. El servicio atenderá a las personas derivadas de la Unidad de Tratamiento de Toxicómanos como para la incorporación sociolaboral de ex reclusos asturianos de la Unidad Terapéutica y Educativa de la Unidad de Servicios de Villabona. Estos servicios arrancaron con una veintena de usuarios y cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Mieres y el Principado, que financian la iniciativa. La consejera de Bienestar Social, Paloma Menéndez, aseguró que «apoyaremos este tipo de iniciativas en todo lo que sea necesario, sino que también aprovechó para anunciar que los presupuestos regionales «priorizarán el centro de día» tras la eliminación del «metalés» a principios de octubre. El presidente de Proyecto Hombre, Manuel Flórez, destacó que el primer objetivo del centro de día será «priorizar el trabajo de personas con problemas de dependencia, como es el caso de los toxicómanos, que ayudan a la re inserción en la sociedad de los participantes». También aprovechó para hablar del observatorio de la dependencia, resaltando que «estamos trabajando para mejorar los resultados».

DATOS
118.750
 euros. Subvención que la Consejera de Bienestar Social destina al centro de día de Mieres.
17
 Personas se han beneficiado ya del programa de metadona.

El alcalde de Mieres, Anibal Vázquez, que actuó al acto junto a la representación de la Corporación municipal, resaltó la labor de Proyecto Hombre en Mieres. «Hay que contar con un local» para la instalación de salas de entrevistas de grupo y una sala de terapia individual, dos salas de terapia de grupo y un comedor para los drogodependientes que pisen todo el día en tratamiento ambulatorio.

14/12/2011 El Comercio

Proyecto Hombre apuesta por la inserción laboral de los exreclusos

Las dependencias en Mieres, inauguradas ayer, acogerán también un programa de mantenimiento con metadona

MACARENA ARRESEIGOR

MIERES. El municipio de Mieres da un paso más en la lucha contra la drogodependencia. Ayer se inauguró un centro de día en las instalaciones de Proyecto Hombre donaciones de la asociación sociolaboral de las personas derivadas de la Unidad Terapéutica (UTE) del Centro Penitenciario de Villabona. El centro persigue la incorporación sociolaboral de personas en situación de exclusión y desventaja social, que ya desde el pasado día 7 de octubre ya ha atendido a 17 personas.

Flórez presentó también otra iniciativa dedicada a personas adscritas a un programa de mantenimiento con metadona. Los usuarios suelen venir derivados de la Unidad de Tratamiento de Toxicómanos de Mieres, pero atiende igualmente a otros pacientes de Salud Mental. Para ello, se insistirá en los cambios saludables de estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral de las personas, además de habilidades de las capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

Este servicio, puesto en marcha durante la segunda quincena de octubre, ya ha atendido a otras 17 personas.

Proyecto Hombre vuelve a Mieres

El servicio atenderá a usuarios de la Unidad Terapéutica de Villabona

A.C. MIERES DEL CAMÍN

Mieres, y toda la comarca del Caudal, completa su oferta de prestación de servicios sociales con la puesta en marcha de un centro de día de Proyecto Hombre que impulsará la incorporación sociolaboral de personas derivadas de la Unidad Terapéutica del Centro Penitenciario de Villabona. Además la iniciativa servirá también como dispensador de metadona, ante la desaparición del Metalés en la zona. En la presentación del proyecto participó la Consejera de Bienestar Social del Principado de Asturias, Paloma Menéndez; el director general de Salud, Alberto Fernández León, y el alcalde de Mieres, Anibal Vázquez.

El presidente de Proyecto Hombre, Luis Manuel Flórez, ha sido el encargado de explicar que «se trata de un recurso en régimen abierto que tiene como finalidad lograr la incorporación sociolaboral de personas en situación de exclusión y desventaja social, preferentemente población en situación de privación de libertad, procedente de la Unidad Terapéutica y Educativa de

centro de Villabona». Los responsables del proyecto pondrán en marcha «un recurso abierto de referencia, complementario y coordinado que pueda atender procesos individuales hacia la incorporación social de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión», apuntaron. El plan lleva semanas funcionando y ya ha atendido a diecisiete personas.

La otra iniciativa que se comienza a desarrollar en Mieres, dedicada a personas adscritas a un programa de mantenimiento con metadona, atenderá a los usuarios de este servicio derivados por la unidad de tratamiento de toxicómanos de Mieres, dependiente de Salud Mental. Está dirigido a todas las personas con problemas de dependencia y la acción terapéutica se centra en el objetivo de abstinencia. Para ello, se incidirá en los cambios saludables del estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral de las personas, además de dotarles de las capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas. Este servicio se ha puesto en marcha la segunda quincena



Presentación del Centro de Día de Proyecto Hombre en Mieres.

También se prestará servicio a los usuarios de la metadona

Menéndez asegura que el Principado «priorizará» el gasto social

de octubre y ya ha atendido a diecisiete personas, y ambos programas cuentan con subvención de la Consejera de Bienestar Social.

Precisamente, la consejera del ramo se mostró «encantada» y orgullosa de la iniciativa de Proyecto Hombre en Mieres. Menéndez, a preguntas de los periodistas, también ha hablado de los presupuestos autonómicos y de la ley de Dependencia. La consejera ha explicado que están trabajando para «mejorar los resultados de la Dependencia».

«Creemos que es importante profesionalizar el servicio que se da. Estamos actuando y el próximo año esperamos rebajar los plazos de valoración de grado y nivel», aseguró la consejera. Además, Menéndez apuntó que «en los presupuestos regionales se va a priorizar el gasto social».

14/12/2011 La Voz de Asturias

ANEXO: LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS
DE PROYECTO HOMBRE – ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE - ASTURIAS

INTRODUCCIÓN

Cuarto año de desarrollo del 2º Plan Estratégico 2008-2012, que partiendo de las dificultades reales en las que se encuentra el movimiento asociativo actual (en el contexto de nuestra región, y en el contexto de nuestro país), y teniendo en cuenta nuestra idiosincrasia histórica y evolutiva, establece unos objetivos a alcanzar muy orientados a la consolidación de una estructura de participación (a través del Programa de Ayuda a las Familias, de la gestión del Área de Voluntariado de Proyecto Hombre en Asturias, y en la gestión del Centro de Mieres como centro social para la relación directa con los asociados), que se pretende vaya reflejando en una mayor permanencia y vinculación de la masa social (altamente dispersa, envejecida y desvinculada de sus compromisos asociativos; en el seguimiento de las actividades, en el pago de cuotas, etc.).



Julio César Jonte. Trabajador Social de la Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre Asturias

Se ha mantenido pues, la presencia de la Asociación, como ente encargado de la organización de determinados eventos propios de Proyecto Hombre en Asturias: Jornada Mundial de Lucha contra la Droga (junio 2011), fiestas en los Centros (encuentros con familias y usuarios/as de los programas), excursiones, etc.

Además, se mantenido la idea de una asociación que contribuye a generar discursos sociales solidarios con las personas afectadas, a normalizar y ayudar a romper los estigmas que aún hoy, siguen estando presentes.

Nuestra Asociación sigue compartiendo las páginas de la Memoria anual de la Fundación C.E.S.P.A. Proyecto Hombre, porque tanto los objetivos como los intereses de ambas entidades convergen, siendo la razón de ser de nuestra acción la propia Fundación y su trabajo. Confianza en su trabajo y profesionalidad que trata de favorecer la mejor de las atenciones posibles, a las personas con problemas de adicción y sus familias.

La Asociación participa de la atención a aquellas personas en situaciones de vulnerabilidad social y con problemas de adicción asociados, a través de los dos grandes proyectos que sustentan el mayor esfuerzo económico y de implicación asociativa:

- El **Programa de Apoyo y Ayuda a las Familias y usuarios/as de los Programas de Proyecto Hombre**, que supone el programa más propiamente relacionado con nuestra condición de Asociación, que promueve la participación y el apoyo a las familias y usuarios/as de los tratamientos de Proyecto Hombre. Este Programa se financia a través de recursos propios (cuotas de socios, donativos, venta de lotería, etc.), y siendo su acción más significativa la prestación de ayudas individuales a personas que carecen de apoyos socio-familiares, y/o sin acceso a las coberturas públicas y de servicios sociales.
- El **Centro de Acogida Residencial de Oviedo**, con financiación del **Ayuntamiento de Oviedo**, y que contribuye a estar cerca de aquellas personas que deseando acceder a los Tratamientos de Proyecto Hombre, no tienen apoyo familiar y social adecuado que les permita realizar dicho proceso con garantías. Se acoge a personas procedentes de toda Asturias y de los distintos tratamientos que Proyecto Hombre mantiene en funcionamiento (Tratamiento para personas con Mantenimiento con Metadona, Programa de Apoyo y Acogimiento y Piso de Inserción social, y usuarios en fases de Proyecto Hombre sin apoyo socio-familia, que les permita crecer).

Además, la Asociación viene colaborando directamente con el **Área de Voluntariado de la Fundación C.E.S.P.A.**, haciéndose cargo de dos ejes fundamentales del mismo: 1. La captación de personas voluntarias, especialmente del entorno de las familias y personas con el alta terapéutica. 2. La gestión de área, aportando las personas que representan la Coordinación del Voluntariado y la Comisión de Voluntariado.

No son pocas las personas que directamente se han visto beneficiadas de la acción directa de la Asociación, constituyendo un complemento necesario, útil y eficaz a los de por sí ya importantes servicios y programas que Proyecto Hombre ofrece en Asturias, y que se muestran en las páginas de esta memoria. Aprovechamos a dar las gracias a todos y todas los que siguen haciendo posible que la esperanza esté presente en nuestra tarea.

FICHA TÉCNICA

- Denominación:** Asociación de Familias y Amigos de Proyecto Hombre - Asturias
- Ámbito territorial:** Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- Domicilio Social:** Pz. del Humedal, 5 - Entresuelo 2º - 33207 Gijón. Tfno.: 984.293.696 / Fax: 984.293.671 /
E-mail: phasturfamilias@gmail.es
- Dependencia:** Asociación privada, autónoma y sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones con el nº 2885.

Órganos que la componen:

- Asamblea General
- Junta Directiva.

Recursos Humanos:

- Asociados: 1365 de número (363 socios de pago de cuota)
- Personal contratado: 1 Trabajador Social.

Recursos Técnicos:

- Oficina de la Asociación: Pz. del Humedal, 5 - 2º Entresuelo - Gijón. Tfno.: 984.293.696
- Centro de Acogida Residencial: C/ Postigo Bajo, 48 - Oviedo. Tfno.: 985.205.500
- Centro de Familias de Mieres: C/ Jerónimo Ibrán, 31- Mieres. Tfno.: 985.450.888
- Vocalías de atención en los Centros de PH en Gijón, Pielgo (Candás) y Oviedo.

OBJETIVOS

- Colaborar con la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre en las tareas de prevención y lucha contra todas las formas de toxicomanía.
- Promover acciones de ayuda a las familias afectadas por problemas de drogadicción.
- Llevar a cabo acciones especialmente dedicadas a los más jóvenes, promoviendo actividades de prevención y atención.
- Promover, impulsar y desarrollar actividades culturales, artísticas, recreativas y sociales que se consideren útiles, tanto para las familias como personas a tratamiento de los distintos Centros de la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre.
- Cooperar en el proceso de reinserción social de las personas que han seguido el proceso de rehabilitación, ayudando especialmente en las áreas laborales y de relaciones sociales, sobre todo a aquellos que sigan sus procesos en los programas de la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre.
- Apoyo específico a la inserción laboral de personas que hayan finalizado el Tratamiento, a través de la orientación profesional y de la formación ocupacional.
- Impulsar y promover el voluntariado en drogodependencias, especialmente para con los Programas y actividades de la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre, así como en el desarrollo de funciones de la propia Asociación.
- En general, realizar cualquier tipo de actividad, que en coordinación con la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre, contribuya a la consecución de sus fines.

PROGRAMAS DESARROLLADOS**1. PROGRAMA DE APOYO Y AYUDA A LAS FAMILIAS Y USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE P.H. EN ASTURIAS****Definición:**

Es un Programa pensado para ofrecer un apoyo organizado a la acogida, acompañamiento y apoyo a situaciones de necesidad de familias y personas a Tratamiento de los Programas Asistenciales de Proyecto Hombre.

Se coordina para ello, con el área de familias de la Fundación C.E.S.P.A. y atiende algunas necesidades concretas:

- de acogimiento y apoyo emocional a familias al inicio de los tratamientos
- de apoyo al seguimiento y acompañamiento de aquellas personas que carecen de él.
- de información y asesoramiento en problemáticas sociales que no se relacionan directamente con la toxicomanía
- de apoyo económico inicial y durante el transcurso del tratamiento a personas sin red de apoyo socio-familiar
- de mantener informadas a familias sobre tratamientos, ofertas de servicios, etc.

**Objetivos:**

- Mantener un espacio físico definido en los Centros de P.H. para la atención a las familias.
- Coordinar la acogida y recepción a las familias en los Centros de P.H.
- Ofrecer información y asesoramiento en drogodependencias y otras problemáticas sociales.
- Promover la participación directa de las familias.
- Apoyar la inserción social de las personas a tratamiento en Proyecto Hombre.

Actividades desarrolladas:

- Mantenimiento de un espacio de atención a las familias. Dos días a la semana en los Centros de Gijón y Mieres. Martes y jueves. De 17 h a 19 h.
- Información y asesoramiento para familias desde la oficina de la Asociación.
- Edición del Boletín informativo de la Asociación. “La Gacetilla de les Families” 3 ediciones, con participación de familias, usuarios y personas ajenas a Proyecto Hombre. 1500 ejemplares distribuidos.
- Actividades de participación de familias, en los Centros de Mieres y Gijón, con actividades propias para familias. Organización de eventos de apoyo y sensibilización (actividades de manualidades, jornada mundial de lucha contra las drogas, encuentros intergeneracionales en los Centros, excursión de familias y voluntarios/as, etc, actividades culturales, asambleas informativas en los Centros, etc.).
- Ayuda individual económica y/o de asesoramiento a personas a tratamiento en situación de necesidad. 26 personas durante el año 2011.

2. PROGRAMA DE COORDINACIÓN Y CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO**Definición**

Programa dirigido al área de Voluntariado de Proyecto Hombre, atendiendo dos aspectos en los que la Asociación juega un papel relevante en la gestión organizativa y en la captación.

Objetivos

Como objetivo general pretendemos “lograr la mayor eficacia y eficiencia en la acción de las personas voluntarias”. Además de esto existen una serie de objetivos específicos:

- Coordinar la acción del voluntariado en la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre, estableciendo los mecanismos de organización necesarios para una buena correspondencia entre necesidades a cubrir y capacidades de los voluntarios/as.
- Ayudar a encontrar en la ayuda solidaria una alternativa al ocio y tiempo libre entre las familias de las personas atendidas en Proyecto Hombre Asturias.
- Contribuir a crear vínculos de relación entre las familias y mejorar sus potencialidades.
- Sensibilizar a la sociedad asturiana para lograr una mayor participación voluntaria en el área de las adicciones.

Descripción

A parte de las actividades mencionadas en el apartado de esta Memoria dedicado al Voluntariado, mencionaremos otras actividades intrínsecas a la propia A.F.F. y relacionadas con esta actividad:

- Captación de Voluntariado: La implicación de la A.F.F. en todas las iniciativas de promoción y captación de voluntarios/as se sucede durante todo el año, realizando presentaciones mensuales a las nuevas familias sobre las posibilidades de participación voluntaria y la atención individual a quien lo solicite. También acudiendo a foros externos sobre voluntariado y contribuyendo a mejorar el conocimiento externo de Proyecto Hombre.
- La Comisión de Voluntariado: Formada por el Coordinador/a de Voluntariado, las Vocalías de Zona (por Centros) que desarrollan reuniones mensuales para el seguimiento y ejecución del Plan de Voluntariado.
- Órgano de expresión del Voluntariado: Hacer de la Asociación y sus órganos de representación el canal de expresión del Voluntariado en Proyecto Hombre. La propia Junta Directiva (con la presencia de vocalías compuestas por socios-voluntarios/as) y las Asambleas trimestrales de zona (Oviedo, Gijón y Mieres) cumplen con este papel.

3. CENTRO RESIDENCIAL DE OVIEDO:

Comentario General

Resultado de la colaboración económica del Ayto. Oviedo y que se regula mediante convenio de colaboración que prevé el mantenimiento de un recurso residencial destinado a drogodependientes. Este recurso supone una contribución muy importante a la labor de Proyecto Hombre pues favorece de forma muy directa la universalidad de los servicios que se prestan.

El Centro de Oviedo ha mantenido en funcionamiento un área residencial para las personas a tratamiento en Proyecto Hombre, especialmente atendiendo al de Personas en Mantenimiento con Metadona, la ubicación del programa de Acogimiento y Apoyo, y usuarios/os del Piso de Inserción Social. Además el recurso ofrece apoyo residencial a usuarios/as de los tratamientos de Proyecto Hombre, en fase inicial de su reinserción social, siendo el soporte necesario desde el que poder vehicular su integración social (proceso de búsqueda de recursos propios para su autonomía), siendo un soporte necesario para personas con escasa red de apoyo socio-familiar.



Centro Residencial de Oviedo

Objetivos

El objetivo general de este Programa es el de “apoyar la labor terapéutica de Proyecto Hombre”, dando la posibilidad de que aquellas personas que por causas familiares y/o socioeconómicas, tengan dificultades para realizar su proceso de rehabilitación puedan hacerlo en un contexto residencial y de ayuda mutua.

La organización concreta y por lo tanto los objetivos que cubriría el Centro tienen relación directa con los objetivos de los Programas que en el citado Centro funcionan:

- Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona.
- Programa de Apoyo y Acogimiento de Proyecto Hombre.
- Piso de Inserción Social.

Además y como Asociación pretendemos cubrir una serie de objetivos que nos son propios:

- Contribuir, en coordinación con Proyecto Hombre, a la rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de drogodependencias.
- Crear un ambiente que permita generar recursos personales y sociales necesarios para iniciar el desarrollo integral de la persona a tratamiento.

Datos del Centro Residencial en Oviedo

Los resultados estadísticos se encuentran en el apartado de esta memoria dedicada al Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona (pg. 23) y el programa de Acogimiento y Apoyo (pg. 45). Aquí solo reflejaremos el volumen global de atenciones que ha ascendido a 189 personas de las cuales el 77,8 % han sido varones, y el 22,2 % mujeres.

La procedencia de las personas a tratamiento es fundamentalmente Gijón, Oviedo, Avilés y Mieres, aunque existe gran diversidad de procedencias, lo que confirma la idoneidad de este tipo de Centro. Su situación familiar es más complicada y menos proclive a la colaboración en el proceso de rehabilitación. Este recurso está sirviendo para encauzar situaciones familiares muy deterioradas.

RESUMEN ECONÓMICO

GASTOS	Año 2011	Año 2010
Consumos de explotación	27.443,36	40.465,19
Gastos de personal	37.183,52	36.305,35
Otros gastos de explotación	18.427,77	20.968,32
Pérdidas por subvención no cobrada	8.599,17	-
IMPORTE TOTAL DE GASTOS	91.653,82	97.738,86

INGRESOS	Año 2011	Año 2010
Cuotas soci@s Asociación	10.793,19	10.319,13
Beneficio venta lotería	8.160,00	8.800,00
Subvenciones de entidades públicas	71.210,78	71.486,29
Aportaciones de entidades privadas y particulares	1.489,66	3.562,78
Rendimientos patrimoniales e ingresos extraord.	0,19	0,38
IMPORTE TOTAL DE INGRESOS	91.653,82	94.168,58

RESUMEN	Año 2011	Año 2010
TOTAL GASTOS	91.653,82	97.738,86
TOTAL INGRESOS	91.653,82	94.168,58
DIFERENCIA	0,00	-3.570,28

1. HACIÉNDOTE VOLUNTARIO

LLAMA AL 984 293 698 O ENVÍA UN CORREO-E A ASOCFAMIL@TERRA.ES

2. COLABORANDO CON DONATIVO O HACIÉNDOTE SOCIO/EMPRESA COLABORADOR/A.

RELLENA EL BOLETÍN QUE ADJUNTAMOS A CONTINUACIÓN

LA FUNDACIÓN C.E.S.P.A. SE ENCUENTRA ENTRE LAS REGULADAS POR LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO, POR LO QUE LAS APORTACIONES RECIBIDAS DESGRAVAN EN EL IRPF/IMPUESTO DE SOCIEDADES.

3. SUSCRIBIÉNDOTE A LA REVISTA



ACTUALIDAD EN PREVENCIÓN Y DROGODEPENDENCIAS.

PUEDES HACER TU SUSCRIPCIÓN POR SOLO **10 € ANUALES** Y RECIBIRÁS LA REVISTA TRIMESTRAL EN TU DOMICILIO.

LLAMA AL TFNO. **913 570 104**.

A TODOS, GRACIAS



FICHA DE COLABORACIÓN CON PROYECTO HOMBRE ASTURIAS (RELLENAR CON MAYÚSCULAS)

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL: _____

NIF/CIF: _____ TFNO: _____ CORREO-E: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____ C.P.: _____

APORTACIÓN: MENSUAL TRIMESTRAL ANUAL ÚNICA CANTIDAD: €

CUENTA BANCARIA:

DESEO RECIBIR CERTIFICADO DE DONACIÓN PARA LA CORRESPONDIENTE DESGRAVACIÓN FISCAL.

EN _____, A _____ DE _____ DE _____.

Firma:

Enviar a: Proyecto Hombre Asturias - Plaza del Humedal, 5, Entlo 2º - 33207 GIJON.